



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA

SE

**INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE  
DEL EJERCICIO FISCAL 2009 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A  
NIVEL DE CAPÍTULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASÍ COMO EL  
CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS  
INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE  
OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 18 DEL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO  
FISCAL 2009**

**ENERO DE 2010**

## ÍNDICE

<b>I. PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2009</b>	<b>3</b>
1. PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICACIONES .....	3
2. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN .....	6
2.1 PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICACIONES CON RECURSOS FISCALES DE 2009 .....	7
2.2 PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICACIONES CON SUBSIDIOS .....	11
2.3 PRESUPUESTO MODIFICADO Y EJERCIDO EN SUBSIDIOS .....	14
2.4 EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN SUBSIDIOS (MODIFICADO VS. EJERCIDO) .....	15
2.5 APORTACIÓN A FIDEICOMISOS PÚBLICOS .....	16
<b>II. PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS</b>	<b>20</b>
1. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR) .....	20
1.1 OBJETIVOS GENERALES .....	20
1.2 CARACTERÍSTICAS .....	20
1.3 ACCIONES RELEVANTES .....	23
1.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	23
1.5 CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	27
2. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM) .....	28
2.1 OBJETIVO GENERAL .....	28
2.2 CARACTERÍSTICAS .....	28
2.3 ACCIONES RELEVANTES .....	30
2.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	31
2.5 CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	34
3. FONDO NACIONAL DE APOYO PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES) .....	35
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	35
3.2 CARACTERÍSTICAS .....	35
3.3 ACCIONES RELEVANTES .....	35
3.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	36
3.5 CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	36
4. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, A.C. (COMPITE) .....	41
4.1 OBJETIVO GENERAL .....	44
4.2 CARACTERÍSTICAS .....	44
4.3 ACCIONES RELEVANTES .....	46
4.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	47
4.5 CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	48
5. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) .....	49
5.1 OBJETIVO GENERAL .....	49
5.2 CARACTERÍSTICAS .....	49
5.3 ACCIONES RELEVANTES .....	50
5.4 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	51
5.5 CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	52

<b>6.</b>	<b>PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)</b> .....	<b>55</b>
6.1	OBJETIVO GENERAL .....	55
6.2	CARACTERÍSTICAS .....	55
6.3	ACCIONES RELEVANTES .....	55
6.4	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	58
6.5	CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	61
<b>7.</b>	<b>PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGISTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)</b> .....	<b>64</b>
7.1	OBJETIVO GENERAL .....	64
7.2	CARACTERÍSTICAS .....	64
7.3	ACCIONES RELEVANTES .....	64
7.4	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	65
7.5	CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	67
<b>8.</b>	<b>PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS DE ALTA TECNOLOGÍA (PRODIAT)</b> .....	<b>69</b>
8.1	OBJETIVO GENERAL .....	69
8.2	CARACTERÍSTICAS .....	69
8.3	ACCIONES RELEVANTES .....	70
8.4	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS .....	71
8.5	CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS .....	71

## I. PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2009

### 1. PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICACIONES

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2009 ascendió a **14,153.38 millones de pesos (mdp)**.

#### SECTOR ECONOMÍA: PRESUPUESTO AUTORIZADO 2009

(Millones de pesos)

Actividad Institucional	Original	Modificado	Programado			Variación Anual	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
001 Función pública y buen gobierno	96.92	93.43	77.94	84.23	93.43	-3.49	-3.60
002 Servicios de apoyo administrativo	563.74	578.38	494.87	530.67	578.38	14.64	2.60
003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas	8,888.93	8,658.69	8,173.19	8,249.38	8,658.69	-230.24	-2.59
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	<i>7,886.00</i>	<i>7,633.49</i>	<i>7,550.62</i>	<i>7,587.72</i>	<i>7,633.49</i>	<i>-252.52</i>	<i>-3.20</i>
<i>Otros programas</i>	<i>1,002.93</i>	<i>1,025.20</i>	<i>622.57</i>	<i>661.66</i>	<i>1,025.20</i>	<i>22.27</i>	<i>2.22</i>
004 Libre competencia económica	168.68	158.99	133.18	145.35	158.99	-9.69	-5.74
006 Libre comercio con el exterior e inversión extranjera	834.73	1,615.77	650.60	699.21	1,615.77	781.04	93.57
007 Equidad en las relaciones de consumo	880.81	747.34	631.63	684.14	747.34	-133.47	-15.15
008 Normalización y metrología	156.54	145.76	114.30	126.76	145.76	-10.78	-6.89
009 Mejora regulatoria	95.89	84.79	67.09	76.40	84.79	-11.11	-11.58
010 Seguridad técnica y jurídica mercantil	97.44	93.57	78.29	86.07	93.57	-3.87	-3.97
011 Sectores económicos competitivos	1,649.44	3,872.45	1,059.56	1,076.88	3,872.45	2,223.01	134.77
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	<i>745.89</i>	<i>1,799.08</i>	<i>688.09</i>	<i>696.48</i>	<i>1,799.08</i>	<i>1,053.19</i>	<i>141.20</i>
<i>Otros programas</i>	<i>903.55</i>	<i>2,073.37</i>	<i>371.47</i>	<i>380.40</i>	<i>2,073.37</i>	<i>1,169.82</i>	<i>129.47</i>
012 Comercio internacional y facilitación comercial	364.10	629.95	297.02	324.22	629.95	265.85	73.02
013 Información geológica	181.99	1,218.37	570.52	594.60	1,218.37	1,036.38	569.47
014 Política de desarrollo empresarial y competitividad	174.17	178.52	156.44	168.03	178.52	4.34	2.49
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	<i>0.00</i>	<i>10.49</i>	<i>9.74</i>	<i>10.49</i>	<i>10.49</i>	<i>10.49</i>	<i>0.00</i>
<i>Otros programas</i>	<i>174.17</i>	<i>168.02</i>	<i>146.70</i>	<i>157.54</i>	<i>168.02</i>	<i>-6.15</i>	<i>-3.53</i>
<b>Total</b>	<b>14,153.38</b>	<b>18,076.01</b>	<b>12,504.61</b>	<b>12,845.96</b>	<b>18,076.01</b>	<b>3,922.64</b>	<b>27.72</b>

Los recursos asociados a los programas presupuestarios "S" sujetos a reglas de operación, se encuentran autorizados en las partidas 4101 "Subsidios a la producción", 4104 "Subsidios para inversión", 7801 "Aportaciones a fideicomisos públicos" y, en diversas partidas de los capítulos de gasto 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2009 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó modificaciones al presupuesto del sector que se reflejaron en un aumento de **3,922.63 mdp**, por lo que el presupuesto modificado alcanzó **18,076.01 mdp**, cifra 27.72% mayor respecto al presupuesto original autorizado, debido a las siguientes adecuaciones presupuestarias:

Ampliación líquida por **5,354.92 mdp**, integrado por los siguientes conceptos:

- 1,679.11 mdp al Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para continuar con el apoyo a la cadena Maíz-Tortilla.
- 1,100 mdp al Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT), destinados para otorgar apoyos para la preservación del empleo con 850 mdp y la renovación vehicular con 250 mdp.
- 1,048.46 mdp al Servicio Geológico Mexicano (SGM), para el pago de derechos de diversos proyectos de asignaciones mineras del ejercicio 2009 (Mexicali, Pacífico, Juárez e Hidalgo).
- 841.44 mdp al Fideicomiso ProMéxico, de los cuales 623.38 mdp corresponden para el apoyo de 5 proyectos estratégicos para la Atracción de Inversión Extranjera y 218.06 mdp corresponden para la Expo Shanghai 2010, apoyo a oficinas de representación en el extranjero por incremento en el tipo de cambio de la divisa correspondiente, entre otros.
- 300 mdp al Fideicomiso para Promover el Desarrollo de Proveedores y Contratistas Nacionales para la Industria Petrolera Estatal, constituido el 25 de febrero de 2009, para promover el desarrollo de proveedores y contratistas nacionales para la industria petrolera, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas (PYMES).
- 268.64 mdp a la Dirección General de Consultoría Jurídica de Negociaciones para el pago del laudo arbitral dictado en el expediente CIADI No. ARB(AF)/04/5, relativo a la controversia en materia de edulcorantes con diversas empresas de los Estados Unidos de América.
- 74.49 mdp a la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH), la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y al Centro Nacional de Metrología (CENAM) para atender diversos requerimientos de contingencias laborales.
- 20 mdp a la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) para llevar a cabo los Servicios Integrales de los Centros Opción para extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro, a fin de crear oportunidades de negocios y desarrollo empresarial.
- 11.71 mdp a la Secretaría de Economía (SE), sus órganos desconcentrados y entidades paraestatales apoyadas presupuestalmente, para complementar el incremento salarial del 4.9% promedio ponderado del ejercicio 2009.
- 11.07 mdp al Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) para la reactivación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) siniestradas por inundaciones en Valle Dorado, Estado de México.

Reducción líquida por **1,432.29 mdp**, reintegrados al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, el cual está integrado por los siguientes conceptos:

- 833.1 mdp para cumplir con la meta de ahorro en el gasto de aportaciones a fideicomisos públicos, en apego al numeral tercero, fracción II de los Lineamientos de Austeridad y Control del Ejercicio Presupuestario 2009 (Lineamientos de Austeridad).
- 162.03 mdp para cumplir con la meta de ahorro en el gasto de servicios personales, equivalente al 3.5% promedio, en apego al numeral tercero, fracción I de los Lineamientos de Austeridad.
- 152.6 mdp para cumplir con la meta de ahorro en el gasto de operación, administrativo y de apoyo, equivalente al 6.4% promedio, en apego al numeral tercero, fracción II de los Lineamientos de Austeridad.
- 133.12 mdp para contribuir con la baja de ingresos del Gobierno Federal, en apego a los artículos 21, fracción III y 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y a los Lineamientos de Austeridad.
- 50.18 mdp para restituir el paquete salarial no utilizado, relativo a la creación de plazas, en apego al numeral 10 de los Lineamientos para la Aplicación y Operación del Programa de Mediano Plazo.
- 45.7 mdp por concepto de subejercicios del ejercicio 2009, en apego al artículo 23, párrafos VIII y IX del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009 (PEF 2009).

- 38.64 mdp por concepto de medidas de racionalidad y ahorro en Servicios Personales, correspondientes a los remanentes de las partidas 1400 “Erogaciones del Gobierno Federal por concepto de seguridad social y seguros”, generados por el sector economía.
- 16.46 mdp por concepto de medidas de racionalidad y ahorro en Servicios Personales, correspondientes a la vacancia del segundo semestre del ejercicio 2009, generada por el sector economía.
- 0.46 mdp por la cancelación de dos plazas para la aplicación del Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en Forma Definitiva de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal (APF).

Asimismo, destacan los siguientes movimientos compensados:

- Transferencia por **695.89 mdp** (subsidios por 670 mdp y sueldos al personal eventual por 25.89 mdp) de la Subsecretaría de Industria y Comercio (SIC) a la SPYME, para la operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y el Programa para la Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) por esta última.
- Transferencia por **48.62 mdp** de diversas áreas de la secretaría a la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH) para cubrir las compensaciones económicas de retiro del personal incorporado al “Programa Análogo”, de acuerdo al oficio 307-A-2541 emitido por la SHCP.
- Transferencia por **20 mdp** del Fondo de Reconversión de sectores productivos ante la eliminación de cuotas compensatorias de productos chinos (programa de subsidios no sujeto a reglas de operación) de la SIC a la SPYME, para la operación del programa pro esta última.

## 2. PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN

El artículo 28 del PEF 2009 señala que los programas que deberán sujetarse a reglas de operación, son aquellos especificados en el Anexo 18, así como los que incluya el Ejecutivo Federal por razones de su impacto social.

Por lo anterior, los programas sujetos a reglas de operación (ROP) a cargo de la Secretaría de Economía que cuentan con reglas vigentes para el ejercicio fiscal 2009, son los siguientes:

Programa	ROP vigentes publicadas en DOF <sup>1/</sup>
• Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	30-Dic-2007
• Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	30-Dic-2008
• Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME)	29-Dic-2008
• Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	30-Dic-2007
• Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	20-Mar-2009
• Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)	20-Mar-2009
• Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	25-Nov-2009
• Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	29-Dic-2008

1/ Las fechas se refieren a las últimas modificaciones publicadas en el DOF.

- Los programas FOMMUR y PRONAFIM canalizan apoyos (microcréditos) a su población objetivo a través de Instituciones de Microfinanciamiento, mismos que administran en fideicomisos públicos no considerados entidades paraestatales.
- El FONDO PYME otorga subsidios a las MIPYMES a través de Organismos Intermedios (asociaciones y sociedades civiles, sociedades anónimas, cámaras nacionales, ayuntamientos, organismos públicos descentralizados, sindicatos patronales, actos jurídicos -un mandato de carácter federal y diversos fideicomisos de carácter privado y estatal- y secretarías de los gobiernos estatales), los cuales se complementan con aportaciones de dichos organismos.
- El COMPITE (asociación civil sin fines de lucro) a través de subsidios, facilita el acceso a las MIPYMES a servicios de consultoría y capacitación especializadas.
- El FONAES otorga apoyos a su población objetivo, de manera directa o través de figuras como: empresas sociales de capitalización, empresas sociales de financiamiento, sociedades y asociaciones civiles sin fines de lucro constituidos, entre otros.
- Los programas PROSOFT y PROLOGYCA otorgan apoyos a su población objetivo por medio de Organismos Promotores (entidades federativas o cámaras empresariales), los cuales se complementan con aportaciones de dichos organismos.
- El PRODIAT otorga subsidios directamente a su población objetivo en tres vertientes: a) para transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia, b) para contribuir a la preservación del empleo y, c) para promover la renovación vehicular.
- El Programa Marcha Hacia el Sur (PMHS), dejó de operar desde el ejercicio 2005, por lo que a partir de ese momento el fideicomiso que empleó para canalizar apoyos a su población objetivo, se encuentra en proceso de extinción.

## 2.1 Presupuesto autorizado y modificaciones con recursos fiscales de 2009

El presupuesto original autorizado a los **programas sujetos a ROP** establecidos en el anexo 18 del PEF 2009 ascendió a **8,631.89 mdp**, autorizados en los siguientes capítulos y partidas de gasto:

- 4104 "Subsidios para inversión" por 4,466.18 mdp (51.74%)
- 7801 "Aportaciones a fideicomisos públicos" por 3,764.18 mdp (43.61%)
- 1000 "Servicios Personales" por 355.74 mdp, (4.12%)
- 3000 "Servicios Generales" por 39.24 mdp (0.45%)
- 2000 "Materiales y Suministros" por 6.55 mdp (0.08%).

### PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN: PRESUPUESTO AUTORIZADO 2009

(Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación Anual	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
<b>003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas</b>	<b>7,886.00</b>	<b>7,633.49</b>	<b>7,550.62</b>	<b>7,587.72</b>	<b>7,633.49</b>	<b>-252.52</b>	<b>-3.20</b>
FOMMUR	148.31	145.22	135.29	144.31	145.22	-3.09	-2.08
PRONAFIM	93.86	86.85	83.98	84.93	86.85	-7.02	-7.48
FONDO PYME	5,579.29	5,375.66	5,359.55	5,365.85	5,375.66	-203.63	-3.65
COMPITE	30.00	29.88	29.88	29.88	29.88	-0.13	-0.42
FONAES	2,034.54	1,995.88	1,941.92	1,962.76	1,995.88	-38.66	-1.90
<b>011 Sectores económicos competitivos</b>	<b>745.89</b>	<b>1,799.08</b>	<b>688.09</b>	<b>696.48</b>	<b>1,799.08</b>	<b>1,053.19</b>	<b>141.20</b>
PROSOFT	570.17	535.89	525.65	533.87	535.89	-34.27	-6.01
PROLOGYCA	125.72	113.93	113.33	113.43	113.93	-11.79	-9.38
PRODIAT	50.00	1,149.26	49.10	49.18	1,149.26	1,099.26	2,198.52
<b>014 Política de desarrollo empresarial y competitividad</b>	<b>0.00</b>	<b>10.49</b>	<b>9.74</b>	<b>10.49</b>	<b>10.49</b>	<b>10.49</b>	<b>0.00</b>
Evaluación externa FOMMUR	0.00	1.50	1.13	1.50	1.50	1.50	0.00
Evaluación externa PRONAFIM	0.00	1.50	1.13	1.50	1.50	1.50	0.00
Evaluación externa FONDO PYME	0.00	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	0.00
Evaluación externa FONAES	0.00	1.47	1.47	1.47	1.47	1.47	0.00
Evaluación externa PROSOFT	0.00	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	0.00
Evaluación externa PROLOGYCA	0.00	0.62	0.62	0.62	0.62	0.62	0.00
<b>Total</b>	<b>8,631.89</b>	<b>9,443.06</b>	<b>8,248.45</b>	<b>8,294.69</b>	<b>9,443.06</b>	<b>811.17</b>	<b>9.40</b>

Los recursos asociados a los programas presupuestarios "S" sujetos a reglas de operación, se encuentran autorizados en las partidas 4101 "Subsidios a la producción", 4104 "Subsidios para inversión", 7801 "Aportaciones a fideicomisos públicos" y, en diversas partidas de los capítulos de gasto 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales" y 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".

Al cierre preliminar del cuarto trimestre de 2009, el presupuesto anual original para los programas sujetos a ROP presentó un incremento de **811.17 mdp** (9.40%), para quedar un presupuesto anual modificado de **9,443.06 mdp**, derivado de las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- Ampliación por 1,140.73 mdp, integrado por:
  - Ampliación líquida por 1,100 mdp, para apoyar la preservación del empleo y la renovación vehicular.
  - Movimiento compensado por 29.66 mdp, para el apoyo de exabajadores de Luz y Fuerza del Centro, a fin de crear oportunidades de negocios y desarrollo empresarial.
  - Ampliación líquida por 11.07 mdp, para la reactivación de MIPYMES siniestradas ubicadas en Valle Dorado, Estado de México por las inundaciones provocadas por lluvias extraordinarias.
- Reducción por 329.56 mdp, el cual está integrado por:
  - Reducción líquida por 238.44 mdp, reintegrados al Ramo 23 para cumplir con la meta de ahorro 2009 establecida en el numeral 3 de los Lineamientos de Austeridad 2009.
  - Reducción líquida por 58.08 mdp, reintegrados al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal, en apego a los artículos 21, fracción III y 61 de la LFPRH.
  - Movimiento compensado por 26.59 mdp, para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE, sus órganos desconcentrados y entidades paraestatales apoyadas presupuestalmente.
  - Reducción líquida por 6.02 mdp, reintegrados al Ramo 23 por concepto de subejercicios del ejercicio 2009, en apego al artículo 23, párrafo VIII y IX del PEF 2009.
  - Movimiento compensado por 0.25 mdp, para la conversión de 9 a 7 plazas de mando, incorporadas al Programa de Conclusión y de Prestación de Servicios.
  - Reducción líquida por 0.18 mdp, reintegrados al Ramo 23 por la cancelación de dos plazas.

El presupuesto modificado autorizado se integró por las siguientes partidas:

- 4104 “Subsidios para inversión” por 4,265.14 mdp (45.17%)
- 7801 “Aportaciones a fideicomisos públicos” por 3,551.53 mdp (37.61%)
- 4101 “Subsidios a la producción” por 1,147.87 mdp (12.16%)
- 1000 “Servicios Personales” por 343.44 mdp, (3.64%)
- 3000 “Servicios Generales” por 117.31 mdp (1.24%)
- 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles” por 9.48 mdp (0.10%)
- 2000 “Materiales y Suministros” por 8.29 mdp (0.09%).

A continuación, se detallan las principales adecuaciones presupuestarias asociadas a los programas sujetos a ROP:

- FOMMUR:
  - Movimiento compensado por 1.59 mdp, transferidos de la partida 1202 a la partida 1306 “Gratificación de fin de año”, para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE.
- PRONAFIM:
  - Reducción líquida por 3 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 2.51 mdp, transferidos de la partida 1202 a la partida 1306 para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE.
- FONDO PYME
  - Reducción líquida por 212.66 mdp, reintegrados de la partida 7801 “Aportaciones a fideicomisos públicos” al Ramo 23, para cumplir con la meta de ahorro 2009.
  - Ampliación líquida por 29.67 mdp, recibidos en la partida 4104 para el apoyo de exabajadores de Luz y Fuerza del Centro, a fin de crear oportunidades de negocios y desarrollo empresarial.
  - Movimiento compensado por 15.6 mdp, transferidos de la partida 1202 a la partida 1306 para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE.

- Reducción líquida por 0.54 mdp, reintegrados de diversas partidas del capítulo 3000 al Ramo 23 por concepto de subejercicios correspondientes al ejercicio 2009.
- **COMPITE:**
  - Reducción líquida por 0.13 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23, por concepto de subejercicios correspondientes al ejercicio 2009.
- **PROSOFT:**
  - Transferencia de 570.17 mdp (partida 4104 por 550 mdp y partida 1202 por 20.17 mdp) de la SIC a la SPYME.
  - Reducción líquida por 22.41 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 10 mdp, transferidos de diversas partidas de los capítulos 1000 (9.77 mdp), 2000 (0.01 mdp) y 3000 (0.22 mdp) a la partida 1306, para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE.
  - Reducción líquida por 0.96 mdp, reintegrados de la partida 3308 al Ramo 23, por concepto de subejercicios correspondientes al ejercicio 2009.
- **PROLOGYCA:**
  - Transferencia de 125.72 mdp (partida 4104 por 120 mdp y partida 1202 por 5.72 mdp) de la SIC a la SPYME.
  - Reducción líquida por 7 mdp, transferidos de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 4.17 mdp, transferidos de diversas partidas de los capítulos 1000 (4.13 mdp), 2000 (0.01 mdp) y 3000 (0.03 mdp) a la partida 1306, para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE.
- **PRODIAT:**
  - Ampliación líquida por 1,100 mdp, recibidos en la partida 4101, para apoyar la preservación del empleo y la renovación vehicular.
  - Movimiento compensado por 47.88 mdp, transferencia de la partida 4104 a la partida 4101 "Subsidios a la producción", para el otorgamiento de apoyos a la preservación del empleo y la renovación vehicular.
  - Reducción líquida por 0.72 mdp, reintegrados de las partidas 3304 "Otras asesorías para la operación del programa" (0.1 mdp) y 4101 (0.62 mdp) al Ramo 23, por concepto de subejercicios correspondientes al ejercicio 2009.
  - Reducción líquida por 0.01 mdp, reintegrados de la partida 4101 al Ramo 23, para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 0.01 mdp, transferidos de la partida 3304 a la partida 1306, para el otorgamiento de la medida de fin de año de la SE.
- **FONAES:**
  - Reducción líquida por 25.78 mdp, reintegrados de diversas partidas de los capítulos 1000 (20.08 mdp) y 3000 (5.7 mdp) al Ramo 23, para cumplir con la meta de ahorro 2009 en el gasto de operación y de servicios personales.
  - Reducción líquida por 25.66 mdp, reintegrados de diversas partidas del capítulo 1000 (5.37 mdp), 3000 (0.29 mdp) y 4104 (20 mdp), para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Ampliación líquida por 11.07 mdp, recibidos en la partida 4104, para la reactivación de MIPYMES, ubicadas en Valle Dorado, Estado de México que fueron inundadas por las lluvias extraordinarias.
  - Movimiento compensado por 7.29 mdp, recibidos en diversas partidas del capítulo 1000 para el otorgamiento de la medida de fin de año de la CGFONAES.

- Reducción líquida por 3.67 mdp, reintegrados de diversas partidas de los capítulos 2000 (0.29 mdp) y 3000 (3.38 mdp) al Ramo 23, por concepto de subejercicios correspondientes al ejercicio 2009.
- Movimiento compensado por 0.25 mdp, transferidos de diversas partidas del capítulo 1000 al programa O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno de la CGFONAES, derivado de la conversión de 9 a 7 plazas de personal de mando y enlace.
- Reducción líquida por 0.18 mdp, reintegrados de diversas partidas del capítulo 1000 al Ramo 23, por la cancelación de dos plazas incorporadas al Programa de Conclusión de la Prestación de Servicios en Forma Definitiva de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

## 2.2 Presupuesto autorizado y modificaciones con SUBSIDIOS

El presupuesto original autorizado en el concepto de **subsidios** a los **programas sujetos a reglas de operación** establecidos en el anexo 18 del PEF 2009, ascendió a **4,466.18 mdp**.

### PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN: PRESUPUESTO AUTORIZADO DE SUBSIDIOS 2009 (Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Programado			Variación Anual	
			Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	Abs.	Rel.
<b>003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas</b>	<b>3,746.18</b>	<b>3,627.84</b>	<b>3,607.96</b>	<b>3,616.71</b>	<b>3,627.84</b>	<b>-118.35</b>	<b>-3.16</b>
FOMMUR	142.00	140.50	131.88	140.50	140.50	-1.50	-1.06
PRONAFIM	81.00	76.50	76.38	76.50	76.50	-4.50	-5.56
FONDO PYME	1,734.18	1,703.89	1,703.83	1,703.83	1,703.89	-30.29	-1.75
COMPITE	30.00	29.88	29.88	29.88	29.88	-0.13	-0.42
FONAES	1,759.00	1,677.07	1,666.00	1,666.00	1,677.07	-81.93	-4.66
<b>011 Sectores económicos competitivos</b>	<b>720.00</b>	<b>1,785.18</b>	<b>677.75</b>	<b>685.10</b>	<b>1,785.18</b>	<b>1,065.18</b>	<b>147.94</b>
PROSOFT	550.00	525.10	517.83	525.10	525.10	-24.90	-4.53
PROLOGYCA	120.00	112.21	112.21	112.21	112.21	-7.79	-6.50
PRODIAT	50.00	1,147.87	47.71	47.79	1,147.87	1,097.87	2,195.74
<b>Total</b>	<b>4,466.18</b>	<b>5,413.01</b>	<b>4,285.71</b>	<b>4,301.80</b>	<b>5,413.01</b>	<b>946.83</b>	<b>21.20</b>

Recursos autorizados en las partidas de gasto 4101 "Subsidios a la producción" y 4104 "Subsidios para inversión" correspondientes a los programas presupuestarios "S" sujetos a reglas de operación.

Al cierre preliminar del cuarto trimestre 2009, el presupuesto de subsidios originalmente asignado en los programas sujetos a ROP se incrementó en 21.2%, equivalente a **946.83 mdp**, para contar con un presupuesto anual modificado de **5,413.01 mdp**. La modificación fue originada por las siguientes adecuaciones presupuestarias:

- Ampliación por 1,145.28 mdp, integrado por los siguientes movimientos:
  - Ampliación líquida por 1,100 mdp, para apoyar la preservación del empleo y la renovación vehicular.
  - Movimiento compensado por 29.67 mdp, para apoyar extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro, a fin de crear oportunidades de negocios y desarrollo empresarial.
  - Ampliación líquida por 11.07 mdp, para la reactivación de MIPYMES siniestradas a causa de inundaciones en Valle Dorado, Estado de México.
  - Movimiento compensado por 4.54 mdp, para el apoyo de proyectos de MIPYMES.
- Reducción por 198.45 mdp, el cual está integrado por:
  - Movimiento compensado por 135.29 mdp, transferidos en los mismos programas, a diversas partidas de los capítulos 1000 (36.1 mdp), 2000 (3.03 mdp), 3000 (86.16 mdp) y 5000 (10 mdp), para su operación y supervisión, en apego al 5% del presupuesto original, destinado a gastos de operación de cada programa.

- Reducción líquida por 52.42 mdp, reintegrados al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
- Movimiento compensado por 9.99 mdp, transferidos a la partida 3308 “Estudios e investigaciones” de la Oficina del C. Secretario a través de la DGPE, para llevar a cabo la evaluación externa de los programas sujetos a ROP, en cumplimiento al artículo 78 de la LFPRH, al PEF 2008 y 2009 y al Programa Anual de Evaluación 2008 y 2009.
- Reducción líquida por 0.75 mdp, reintegrados al Ramo 23 por concepto de subejercicios correspondientes al ejercicio 2009.

A continuación se detallan las adecuaciones presupuestarias por programa sujeto a ROP:

- **FOMMUR:**
  - Movimiento compensado por 1.5 mdp, transferidos de la partida 4104 a la 3308 “Estudios e investigaciones” de la Oficina del C. Secretario a través de la DGPE, para cubrir el costo de la evaluación externa de impacto 2009 del programa.
- **PRONAFIM:**
  - Reducción líquida por 3 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23, para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 1.5 mdp, transferidos de la partida 4104 a la 3308 “Estudios e investigaciones” de la Oficina del C. Secretario a través de la DGPE, para cubrir el costo de la evaluación externa de impacto 2009 del programa.
- **FONDO PYME:**
  - Movimiento compensado por 60 mdp, transferidos de la partida 4104 a diversas partidas del capítulo 3000, para la supervisión y operación del programa.
  - Movimiento compensado por 29.67 mdp, recibidos en la partida 4104, para apoyar ex-trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, a fin de crear oportunidades de negocios y desarrollo empresarial.
  - Movimiento compensado por 4.54 mdp, recibidos en la partida 4104, para el apoyo de proyectos de MIPYMES.
  - Movimiento compensado por 4.5 mdp, transferidos de la partida 4104 a la 3308 “Estudios e investigaciones” de la Oficina del C. Secretario a través de la DGPE, para cubrir el costo de la evaluación de impacto 2008-2009 del programa.
- **COMPITE:**
  - Reducción líquida por 0.13 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 por subejercicios obtenidos en el ejercicio 2009.
- **PROSOFT:**
  - Reducción líquida por 22.41 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 1.87 mdp, transferidos de la partida 4104 a la 3308 “Estudios e investigaciones” de la Oficina del C. Secretario a través de la DGPE, para cubrir el costo de la evaluación externa de impacto 2008-2009 del programa.
  - Movimiento compensado por 0.62 mdp, transferidos de la partida 4104 a diversas partidas de los capítulos 2000 (0.02 mdp) y 3000 (0.6 mdp), para realizar visitas de verificación a los proyectos apoyados.
- **PROLOGYCA:**
  - Reducción líquida por 7 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Movimiento compensado por 0.62 mdp, transferidos de la partida 4104 a la 3308 “Estudios e investigaciones” de la Oficina del C. Secretario a través de la DGPE, para cubrir el costo de la evaluación externa de diseño 2008-2009.

- Movimiento compensado por 0.17 mdp, transferidos de la partida 4104 a diversas partidas de los capítulos 2000 (0.01 mdp) y 3000 (0.16 mdp), para realizar visitas de verificación a los proyectos apoyados.
- **PRODIAT:**
  - Ampliación líquida por 1,100 mdp, recibidos en la partida 4101, en apoyo a la preservación del empleo y la renovación vehicular.
  - Movimiento compensado por 1.5 mdp, transferidos de la partida 4104 a la 1201, para contratar personal bajo el régimen de honorarios a fin de llevar a cabo actividades de supervisión del programa.
  - Reducción líquida por 0.62 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 por subejercicios obtenidos en el ejercicio 2009.
  - Reducción líquida por 0.01 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
- **FONAES:**
  - Movimiento compensado por 73 mdp, transferidos de la partida 4104 a diversas partidas del capítulo 1000 (35 mdp), 2000 (3 mdp) 3000 (25 mdp) y 5000 (10 mdp), para la supervisión y operación del programa.
  - Reducción líquida por 20 mdp, reintegrados de la partida 4104 al Ramo 23 para contribuir con la baja en la captación de ingresos del Gobierno Federal.
  - Ampliación líquida por 11.07 mdp, recibidos en la partida 4104, para la reactivación de MIPYMES siniestradas en Valle Dorado, Estado de México a causa de inundaciones.

### 2.3 Presupuesto modificado y ejercido en SUBSIDIOS

Al cierre preliminar del cuarto trimestre 2009, los programas sujetos a ROP por concepto de subsidios ejercieron **5,405.32 mdp**, lo que representa un avance de 99.86% del presupuesto anual modificado autorizado de **5,413.01 mdp**, quedando un disponible de **7.69 mdp** (0.14%).

#### PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN: EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DE SUBSIDIOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2009 (Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	A diciembre 2009		Variaciones			
			Progra- mado	Ejercido	Anual		Periodo	
					Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
<b>003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas</b>	<b>3,746.18</b>	<b>3,627.84</b>	<b>3,627.84</b>	<b>3,626.99</b>	<b>-118.35</b>	<b>-3.16</b>	<b>-0.85</b>	<b>-0.02</b>
FOMMUR	142.00	140.50	140.50	140.50	-1.50	-1.06	0.00	0.00
PRONAFIM	81.00	76.50	76.50	76.50	-4.50	-5.56	0.00	0.00
FONDO PYME	1,734.18	1,703.89	1,703.89	1,703.89	-30.29	-1.75	0.00	0.00
COMPITE	30.00	29.88	29.88	29.88	-0.13	-0.42	0.00	0.00
FONAES	1,759.00	1,677.07	1,677.07	1,676.22	-81.93	-4.66	-0.85	-0.05
<b>011 Sectores económicos competitivos</b>	<b>720.00</b>	<b>1,785.18</b>	<b>1,785.18</b>	<b>1,778.33</b>	<b>1,065.18</b>	<b>147.94</b>	<b>-6.84</b>	<b>-0.38</b>
PROSOFT	550.00	525.10	525.10	525.10	-24.90	-4.53	0.00	0.00
PROLOGYCA	120.00	112.21	112.21	111.46	-7.79	-6.50	-0.75	-0.67
PRODIAT	50.00	1,147.87	1,147.87	1,141.78	1,097.87	2,195.74	-6.09	-0.53
<b>Total</b>	<b>4,466.18</b>	<b>5,413.01</b>	<b>5,413.01</b>	<b>5,405.32</b>	<b>946.83</b>	<b>21.20</b>	<b>-7.69</b>	<b>-0.14</b>

**2.4 Explicación de las variaciones en subsidios (Modificado vs. Ejercido)**

**PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN: EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES EN SUBSIDIOS AL MES DE DICIEMBRE 2009**  
(Millones de pesos)

Programas	Disponibilidad				Explicación
	Ene - Oct	Ene - Nov	Ene - Dic	%	
<b>003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas</b>	<b>122.12</b>	<b>130.47</b>	<b>0.85</b>	<b>11.05</b>	
FOMMUR	0.00	8.63	0.00	0.00	
PRONAFIM	0.00	0.13	0.00	0.00	
FONDO PYME	121.27	120.87	0.00	0.00	
COMPITE	0.00	0.00	0.00	0.00	
FONAES	0.85	0.85	0.85	11.05	El importe disponible por 850 mil pesos corresponde a recursos no comprometidos para el otorgamiento de apoyos.
<b>011 Sectores económicos competitivos</b>	<b>50.55</b>	<b>21.76</b>	<b>6.84</b>	<b>88.95</b>	
PROSOFT	14.70	0.00	0.00	0.00	
PROLOGYCA	0.75	0.75	0.75	9.75	El importe disponible por 750 mil corresponde a recursos de proyectos cancelados que no fueron reasignados.
PRODIAT	35.10	21.01	6.09	79.20	Del importe disponible (6,093.37 miles de pesos), 5,485 miles de pesos se encuentran comprometidos y los restantes 608.37 miles de pesos no cuentan con asignación presupuestal.
<b>Total</b>	<b>172.67</b>	<b>152.23</b>	<b>7.69</b>	<b>100.00</b>	

## 2.5 Aportación a fideicomisos públicos

(Millones de pesos)

Programas	Original	Modificado	Al mes de Diciembre		Variaciones			
			Programado	Ejercido	Anual		Periodo	
					Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
<b>003 Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas</b>	<b>3,764.18</b>	<b>3,551.53</b>	<b>3,551.53</b>	<b>3,551.53</b>	<b>-212.66</b>	<b>-5.65</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
FONDO PYME	3,764.18	3,551.53	3,551.53	3,551.53	-212.66	-5.65	0.00	0.00

Para el ejercicio fiscal 2009, el FONDO PYME contó con 3,764.18 mdp autorizados en la partida 7801 "Aportaciones a fideicomisos públicos", los cuales fueron canalizados a la población objetivo del programa empleando como vehículo fideicomisos públicos.

Al cierre preliminar del cuarto trimestre 2009, el presupuesto original presentó una reducción de 5.5% que equivale a 212.66 mdp, por lo que el presupuesto modificado ascendió a 3,551.53 mdp, debido a la reducción líquida hecha para transferir dicho monto al Ramo 23 a fin de cumplir con la meta de ahorro 2009. Asimismo, el programa canalizó a fideicomisos públicos 3,551.53 mdp, desglosados de la siguiente manera:

- 1,917.48 mdp al "Fideicomiso México Emprende (FME)", constituido el 6 de febrero de 2009, con el objetivo de: apoyar programas que otorguen crédito a las empresas en forma directa; y canalizar recursos para la constitución de fondos de garantía que permitan a las empresas tener acceso al financiamiento en condiciones competitivas:
  - 1,649.51 mdp, como aportación inicial para la constitución del fideicomiso, en cumplimiento al artículo 32, segundo párrafo del PEF 2009.  
En la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del FME se aprobó canalizar 1,099.67 mdp al Fideicomiso de Contragarantías para el Financiamiento Empresarial (80139), a efecto de fortalecer el Sistema Nacional de Garantías.
  - 267.97 mdp, como segunda aportación al FME para continuar con el apoyo al programa de garantías.
- 1,411.12 mdp al "Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)", para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 525 mdp para el "Programa de Proyectos Productivos PYME 2009".
  - 142.44 mdp para el "Programa de apoyo para la modernización de la industria de la masa y la tortilla (Mi Tortilla) 2009".
  - 100 mdp para el "Programa de Capital Semilla PYME 2009".
  - 53.56 mdp para el "Programa de Capital Semilla PYME 2009, fase II".
  - 195 mdp para la "Ampliación al Programa de Proyectos Productivos PYME 2009".
  - 199.86 mdp para el "Programa Nacional de Franquicias 2009".
  - 195.26 mdp para el "Programa de Apoyo Emergente para la Reactivación Económica".
- 62.47 mdp al Fondo de Información y Documentación para la Industria (INFOTEC), para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 20 mdp para "Instalación del Parque Tecnológico de Innovación y Transferencia de Tecnología para el desarrollo de los ejes temáticos del estado de Sinaloa".

#### IV INFORME TRIMESTRAL 2009 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- 8.6 mdp para la “Aceleración de empresas innovadoras con alto potencial de crecimiento 2009”.
- 5 mdp para el “Portal para el seguimiento del Programa Nacional de Empresas Tractoras”.
- 4.08 mdp para “Sistema de factibilidad para la apertura de empresas (constancia de uso de suelo)”.
- 4 mdp para la “Constitución del Centro de Innovación Gubernamental Local (CIGLO): conglomerado de MIPYMES en las áreas de consultoría de negocios, tecnologías de la información y comunicaciones, formación de capital humano y expertos en innovación-fase I”.
- 3 mdp para la “Asesoría integral para la supervisión, evaluación y seguimiento de los proyectos aprobados por el Fondo PyME”.
- 2.59 mdp para la “Consultoría legal para el diagnóstico de 225 empresas micro, pequeñas y medianas empresas de rápido crecimiento”.
- 2.55 mdp para “AXELERATUM, promoción de innovación en MIPYMES Gacelas”.
- 2.5 mdp para el “Impulso en la competitividad de las MIPYMES turísticas por medio del uso de las tecnologías de información y comunicaciones”.
- 2.49 mdp para el “Seguimiento de apoyo para las PYMES de parques tecnológicos del Programa Nacional de Empresas Gacela–Etapa I”.
- 2.7 mdp para “Programa de internacionalización de PYMES mexicanas a Francia”.
- 1.5 mdp para “Pase PYME Expo *Management* 2009”.
- 0.96 mdp para “Desarrollo de sistema de control y gestión operativa de MIPYMES”.
- 0.9 mdp para “II Foro de Innovación y Tecnología para las MIPYMES”.
- 0.9 mdp para “Foro PYME: un norte para tu empresa, para 200 PYMES de la región norte del país (Durango, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas)”.
- 0.7 mdp para “Desarrollo de una gaceta virtual especializada en alta dirección empresarial”.
- 62 mdp al Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 50 mdp para el “Desarrollo de un centro de valor agregado en lagos de moreno en su etapa inicial”.
  - 9.5 mdp para el “Pabellón hecho en México en el marco de Expo ANTAD 2009”.
  - 1 mdp para el “FOJAL como intermediario financiero no bancario”.
  - 0.58 mdp para la “Cruzada Jalisco por los negocios 2009”.
  - 0.92 mdp para el “Programa integral de fortalecimiento de entidades de fomento, segunda etapa”.
- 50.3 mdp al Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY), para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 50 mdp para el “Corredor Agroindustrial Nayasur”, que comprende invernaderos en la zona central del estado, con beneficios para 10 municipios.
  - 0.3 mdp para la “Expo Proveedores Rivera Nayarit”.
- 15 mdp Fideicomiso Promotor del Empleo (FIPROE), para el apoyo del proyecto “Parque Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro”.
- 7.31 mdp al Fondo Aguascalientes, para el apoyo del proyecto “Posicionamiento de marcas locales, mediante una campaña de *marketing*, publicidad, difusión y promoción, para su consumo”.

- 6.81 mdp al Fondo de Fomento Económico Chiapas Solidario (FOFOE), para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 1.47 mdp para la “Promoción nacional del sello distintivo Chiapas México Original”.
  - 1 mdp para la “Proyecto ejecutivo del Parque Industrial Chiapas Solidario (fase I)”.
  - 0.99 mdp para la “Consultoría para el fortalecimiento para la competitividad de las MIPYMES del estado de Chiapas para alinearse a la estrategia de Marca Chiapas”.
  - 0.75 mdp para la “Plan estratégico para el desarrollo del puerto pesquero de puerto Chiapas (fase I)”.
  - 0.56 mdp para el “Foro PYME Chiapas 2009, desarrollando más y mejores MIPYMES”.
  - 0.53 mdp para la “Programa para la elaboración de 30 planes de factibilidad financiera para la obtención de financiamiento a través del Programa de Proyectos Productivos PYME”.
  - 0.43 mdp para la “Plan de instalación de una macrotortillería en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y/o Cintalapa”.
  - 0.5 mdp para la “Estudio sustentable del proyecto puerto binacional Chiapas”.
  - 0.5 mdp para la “Programa estratégico para el desarrollo del corredor ruta Zoque 2009”.
  - 0.08 mdp para la “Impulso del comercio electrónico en las MIPYMES del estado de Chiapas vía la implementación de estándares internacionales”.
  
- 6.63 mdp al Fondo Empresarial de Tabasco (FET), para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 2.1 mdp para la “Construcción de la segunda etapa del Parque Tecnológico Educativo en el campus Villahermosa de la Universidad TECMILENIO”.
  - 1 mdp para el “CYBER Cafés de Desarrollo Empresarial”.
  - 1 mdp para el “Desarrollo de una solución informática competitiva que genere valor agregado a los procesos de comercialización global de servicios turísticos y productos artesanales”.
  - 0.86 mdp para el “Programa de fortalecimiento e integración del sector de agencias y operadores turísticos del Estado de Tabasco 2009”.
  - 0.77 mdp para el “4° Foro Estatal PYME Tabasco 2009”.
  - 0.44 mdp para “Consultoría para la integración de microempresas para la comercialización de chile habanero”.
  - 0.46 mdp para el “Estudio para estructurar el plan estratégico para la competitividad y el desarrollo de oportunidades de negocios sustentables en el municipio de Cárdenas, Tabasco”.
  
- 4.64 mdp al Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa, para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 3.5 mdp para el “Fortalecimiento de UNINCUBE-Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) 2009: infraestructura, equipamiento y consultoría a 15 empresas en proceso de incubación”.
  - 0.14 mdp para “Encuentros cliente proveedor de hoteles y hospitales, restaurantes y universidades, automotriz”, en el estado de Puebla.
  - 1 mdp para el “Sistema electrónico de información cuantitativa y cualitativa de empresas públicas y privadas a nivel global, que sea operado a través de *internet*”, en el estado de Puebla.
  
- 2.5 mdp al Fideicomiso para el Desarrollo Económico de Baja California, para el apoyo del proyecto “Plan integral de vinculación empresarial de pymes con empresas tractoras, para el apoyo de las políticas públicas económicas del país”.

- 2.37 mdp al Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa, para el apoyo de los siguientes proyectos:
  - 1.75 mdp para el “Programa integral de competitividad para micro y pequeñas empresas del municipio de Morelia”.
  - 0.62 mdp para el “Fortalecimiento de Fondo Mixto para el Fomento Industrial de Michoacán (FOMICH) como institución financiera no bancaria 2009”.
  
- 1.65 mdp al Fideicomiso Programa de Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas, para el apoyo del proyecto “Programa para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Competitividad de las Empresas y las Inversiones en Zacatecas”.
  
- 1 mdp al Fondo de Infraestructura para el Desarrollo Industrial de Sinaloa (FOINFRA), para el apoyo del proyecto “Plan de competitividad de comercio exterior del estado de Sinaloa fase I. Estudio de competitividad del desempeño empresarial de comercio exterior y aduanas del estado de Sinaloa”.
  
- 0.25 mdp al Fideicomiso Programa de Migrantes Invierte en México, para el apoyo del proyecto “Desarrollo y adquisición de la metodología de un modelo de fondo de capital de riesgo”.

## II. PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

En esta sección del informe del cuarto trimestre de 2009 se destacan las principales acciones y resultados alcanzados por los fondos y programas durante el periodo enero–diciembre.

En el Anexo I se reporta el cumplimiento de las metas de los indicadores estratégicos incluidos en las matrices de marco lógico de los programas, mismas que están localizadas en el Portal Aplicativo de la SHCP (PASH). Dichos indicadores tienen como objetivo evaluar el logro de los resultados de los programas, con el fin de mejorar su presupuestación, gestión y rendición de cuentas.

### 1. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

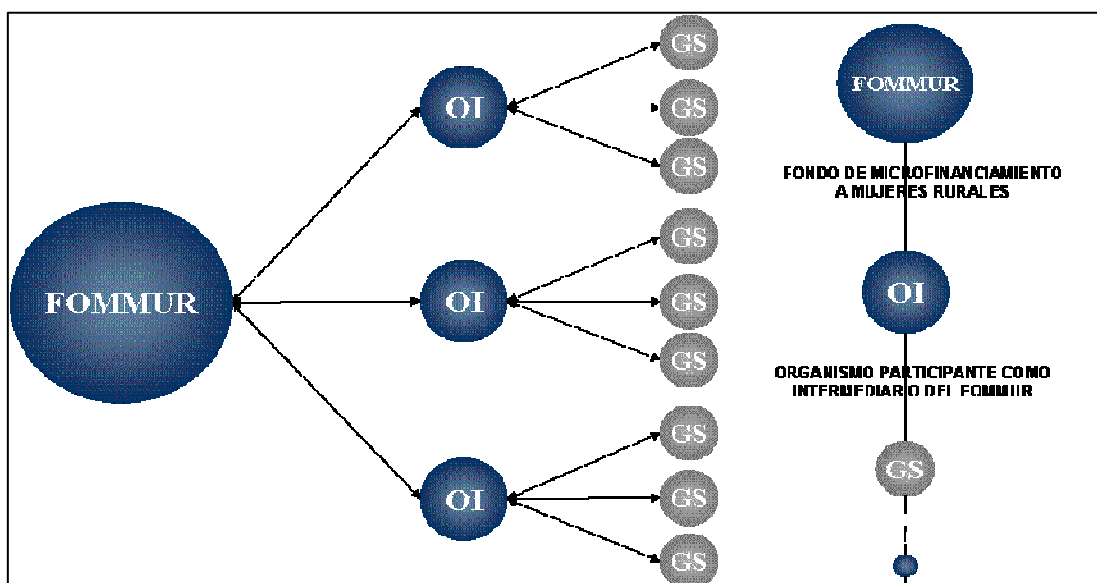
#### 1.1 Objetivos generales

- Apoyar a mujeres emprendedoras de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza.
- Fomentar, a través de la Institución de Microfinanciamiento (IMF), el acceso al financiamiento para actividades productivas y la práctica del ahorro entre las mujeres de la población objetivo.
- Fomentar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población.
- Favorecer la mejora en las condiciones de vida de las mujeres y sus familias habitantes de zonas rurales, de escasos recursos, fundamentalmente en condición de pobreza.

#### 1.2 Características

El FOMMUR otorga distintos tipos de apoyos a las IMF conforme al análisis del programa operativo-financiero que estas instituciones presentan al fideicomiso. Posteriormente, estos apoyos se canalizan a los grupos solidarios de mujeres por conducto de las IMF. El Comité Técnico de FOMMUR determinará, a propuesta del Secretario Técnico, el monto a otorgar conforme a las capacidades operativas y financieras de la IMF y, en ningún caso, este monto será superior al techo financiero aprobado. Los tipos de apoyo son:

- Apoyos Crediticios a las IMF.
- Apoyos Parciales, Temporales y no Crediticios para fortalecer a las IMF.



### 1.2.1 Apoyos crediticios a las IMF

- Apoyos a la población objetivo que realice actividades productivas a través del otorgamiento de líneas de crédito a las IMF.
- Apoyos crediticios subsecuentes a las IMF que cumplan con las obligaciones contractuales que tienen con FOMMUR para que, por conducto de éstos, se continúe el otorgamiento de microfinanciamiento a aquellos grupos de mujeres que, a su vez, hayan cumplido puntualmente con sus obligaciones con las IMF.
- Apoyo parcial crediticio para la adquisición de software, hardware, equipo técnico y de infraestructura que favorezcan el fortalecimiento de la operación de las IMF. Estos apoyos se otorgan de conformidad con los términos y condiciones autorizadas por el Comité Técnico de FOMMUR.

### 1.2.2 Apoyos parciales, temporales y no crediticios a las IMF

Es un tipo de apoyo no financiero, que a diferencia del crédito, tiene carácter de no reembolsable.

Los techos de los apoyos se establecen por el Comité Técnico, de acuerdo al tamaño de la cartera de la institución y el tipo de acción. Los apoyos son temporales y no cubren la totalidad del gasto de la acción, sus montos y condiciones se especifican en el anexo correspondiente de las ROP.

- Apoyos para capacitación y asistencia técnica a las IMF acreditadas de FOMMUR. Estos apoyos se otorgan de conformidad con los términos y condiciones autorizados por el Comité Técnico del fideicomiso.
- Apoyos para capacitación y asistencia técnica para IMF que aspiran formalmente a una línea de crédito pero no cumplen con el requisito de contar con 1 año de experiencia en microfinanzas.
- Apoyos para participar en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por FOMMUR y/o por organizaciones de los sectores nacionales e internacionales vinculados a las microfinanzas. Estos apoyos se otorgan de conformidad con los términos y condiciones autorizados por el Comité Técnico de FOMMUR para IMF acreditadas de FOMMUR.
- Apoyos para el establecimiento de sucursales, extensiones y agencias de las IMF acreditadas de FOMMUR para favorecer la cobertura y profundización de las acciones a favor de las mujeres rurales que habiten en comunidades apartadas. Estos apoyos se otorgan de conformidad con los términos y condiciones autorizados por el Comité Técnico de FOMMUR para IMF que cuentan con una línea de crédito activa de FOMMUR.
- Apoyos para el pago de honorarios de promotores de crédito y personal auxiliar administrativo de la IMF. El otorgamiento de estos apoyos queda sujeto a los lineamientos específicos que para tal efecto aprueba el Comité Técnico para IMF acreditadas de FOMMUR.

### 1.2.3 Apoyos en situaciones de emergencia

Cuando se susciten desastres naturales o eventos sociales que afecten o interrumpen la actividad económica en alguna zona de la geografía nacional, el programa podrá otorgar apoyos y/o créditos a las IMF que tengan operaciones en dicha zona y que lo soliciten, con el objeto de que reactiven sus operaciones en caso de haber sido afectadas, o bien, para que los canalicen a la población objetivo cuya unidad productiva se haya visto afectada como consecuencia de los eventos ocurridos.

Los recursos y las acciones destinadas a solventar los efectos ocasionados por desastres naturales deben apegarse a los lineamientos y mecanismos que determinen la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y la SHCP en sus ámbitos de competencia, así como a las demás disposiciones aplicables.

#### 1.2.4 Monto y condiciones de los apoyos

##### *Monto y condiciones de los apoyos crediticios otorgables a las IMF*

- El monto de los apoyos que otorga FOMMUR a las IMF lo determina el Comité Técnico, con base en el programa operativo-financiero y demás elementos solicitados en los formatos correspondientes, así como en el resultado de la evaluación operativa-financiera realizada por FOMMUR a la IMF. En ningún caso, ese monto será superior al techo financiero aprobado.
- Los recursos otorgados a las IMF que se canalizan a la población objetivo, se autorizan en función de los montos máximos por mujer beneficiaria establecidos en la autorización de crédito otorgada por el Comité Técnico para cada IMF.
- Los apoyos parciales, temporales y no crediticios que se otorga a las IMF, no son reembolsables al FOMMUR ni causan costos financieros. FOMMUR otorga estos apoyos a IMF que califican y cumplen cabalmente con las ROP vigentes y las políticas específicas aprobadas por el Comité Técnico.

##### *Monto y condiciones de los microfinanciamientos a la población objetivo*

- Tanto los montos como los plazos de los microcréditos deben ser adaptados a las condiciones regionales, al tipo de actividad económica, a la capacidad de pago de las mujeres rurales y al tipo de mujeres que apoyan las IMF; basado en el principio de gradualidad y recuperación del crédito de las microfinanzas.
- Bajo el principio de gradualidad, las IMF pueden modificar los términos de otorgamiento de los microcréditos, tanto en monto como en plazo, siempre y cuando las acreditadas cumplan puntualmente con sus pagos. De esta forma, el aumento de montos y plazos se convierte en un incentivo oportuno para fomentar la recuperación del microcrédito.
- En el caso que la IMF trabaje con la metodología de grupos solidarios, la gradualidad puede ser vinculada a los montos de ahorro interno de cada grupo, de su capacidad de pago y de la recuperación de sus adeudos anteriores. En el caso en el que la IMF trabaje con cualquier otra metodología de microfinanzas, la gradualidad y los plazos deberán ser acordes a la capacidad de pago de los adeudos de las mujeres rurales.

En cualquier caso, los pagos de las acreditadas deben ser periódicos y sistemáticos bimestral, mensual, quincenal o semanal, dependiendo de las actividades económicas y la ubicación geográfica en que se encuentren. En todos los casos, la mecánica de plazos debe ser presentada por las IMF al FOMMUR para su autorización de acuerdo a las políticas establecidas para tales efectos.

El esquema de gradualidad considerado para otorgar los apoyos directos a las mujeres organizadas en grupos solidarios es el siguiente:

Ciclo de Financiamiento	Monto máximo por persona	Plazo de recuperación
1º	Hasta \$1,500.0	4 meses
2º	Hasta \$2,500.0	De 4 a 9 meses
3º	Hasta \$4,000.0	De 4 a 12 meses
4º	Hasta \$6,000.0	De 4 a 12 meses

Los ciclos subsecuentes se establecen en grupos de cuatro ciclos, teniendo hasta 20 mil pesos como monto máximo a alcanzar por persona.

A excepción del plazo de recuperación del primer ciclo, el cual es de cuatro meses en todos los casos, el plazo de recuperación y el monto que se apliquen en cada ciclo subsecuente se determinan por la IMF de conformidad con el grupo solidario y con base en el esquema de gradualidad señalado en el cuadro anterior, para lo cual tomará en cuenta, entre otros factores, la disposición y capacidad de pago de las mujeres que atiende y la zona en que opera.

- En ningún caso se permite que una mujer sea beneficiaria simultáneamente de microcréditos de dos o más ciclos o de un microcrédito procedente de una institución acreditada del Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) perteneciente al PRONAFIM, del cual FOMMUR también forma parte.
- Las IMF otorgan los microfinanciamientos a los grupos solidarios con una tasa de interés que estiman de acuerdo a sus costos de operación y las características de su mercado, procurando que sean en las mejores condiciones del mercado para las mujeres rurales. El Comité Técnico o el Secretario Técnico, según corresponda, de acuerdo con el análisis del programa operativo-financiero presentado por las IMF, aprueba o rechaza dicha tasa de acuerdo con las políticas aprobadas para tal efecto.

Para ser susceptibles de nuevos financiamientos, las IMF deben haber cumplido con todos los términos especificados en el instrumento jurídico firmado con FOMMUR. Asimismo, las IMF deben vigilar que los grupos solidarios hayan cubierto el 100% de su adeudo anterior en los tiempos establecidos antes de recibir un nuevo financiamiento.

### **1.3 Acciones relevantes**

- Derivado del acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), publicado en el DOF el 31 de marzo de 2008, el FOMMUR sigue trabajando en la conceptualización y diseño del sistema con diferentes consultorías. El sistema, el cual quedará concluido en el mediano plazo, contará con las siguientes características:
  - Módulos de carga y actualización de los diferentes apoyos que otorga cada fideicomiso, así como la operación administrativa, presupuestal y soporte.
  - Módulo para la verificación y monitoreo de objetivos y metas con base en los indicadores estratégicos y de gestión que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales.
  - Vinculación con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y ejercicio de los recursos, entre otros.
  - Información permanente y sistémica de los avances y resultados de evaluación y desempeño.

### **1.4 Cumplimiento de objetivos**

El Programa FOMMUR, constituyó un fideicomiso público sin estructura con la misma denominación, Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR), el cual administra los recursos del programa y establece mecanismos accesibles y oportunos de microfinanciamiento por medio de IMF en beneficio de las mujeres del medio rural organizadas en grupos solidarios, para impulsar el autoempleo y las actividades productivas, así como la cultura del ahorro y la adquisición de habilidades empresariales básicas.

Este Fondo, que es un componente del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), busca mejorar el nivel y calidad de vida de las mujeres rurales al promover la equidad de género, así como actividades generadoras de ingresos en zonas de alta marginación.

- Durante el periodo enero-diciembre de 2009, el FOMMUR dio financiamiento a la población objetivo por un monto total de 715 mdp (140.5 mdp de aportaciones federales y 574.5 mdp de recursos patrimoniales) a través de 30 IMF, lo que permitió otorgar 195,030 microcréditos en beneficio de 129,461 mujeres del medio rural.
- Durante 2009, seis nuevas nuevas microfinancieras ingresaron al programa: El consejo de Asistencia al Microemprendedor S.A. de C.V., Corporativo Integral de Microempresas Asociadas del Sureste, S.A. de C.V., Servicio Empresarial Garçons de Chiapas, S.A. de C.V. y Caja Popular Río Presidio. S.C. de A.P.; Dronik, S.A.P.I. de C.V.; y Préstamo para Crecer S.A. de C.V. lo que permitirá fortalecer la presencia del FOMMUR en: Guanajuato, México, Morelos, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Sinaloa e Hidalgo; entidades donde dichas microfinancieras llevan a cabo sus operaciones.
- Con el fin de que las IMF cuenten con mejores herramientas contables y administrativas que les permitan optimizar el manejo del programa y ofrecer un mejor servicio a la población objetivo, durante el periodo enero-diciembre se impartieron 22 cursos (15.8% por encima de la meta): 3 sobre Introducción al Riesgo y Control Interno, 2 sobre Crisis Financiera Internacional y sus Efectos en México, 3 en materia de Homologación Contable, 3 Cursos de integración, 4 en formación de promotores, 3 en Administración Integral del Riesgo, 2 en Administración del Crédito y Recuperación de Cartera, 1 en Calificación del Riesgo de Instituciones de Microfinanciamiento y 1 en Sistemas de Información Gerencial.
- Con estos talleres se capacitó a 258 personas de 33 diferentes IMF, durante el periodo enero-junio, lo que representa un avance de 211.5% y 110% de las metas, respectivamente.
- El porcentaje de recuperación de cartera superó la meta prevista para el periodo (96.5%) en más de un punto porcentual al ubicarse en 98%, debido a pagos anticipados realizados por diferentes IMF.
- Se realizaron actividades de promoción en ferias y eventos a fin de brindar información sobre el esquema de operación del programa, así como para promover algunas artesanías y productos elaborados por las mujeres acreditadas:
  - El 13 de febrero representantes del FOMMUR realizaron una visita de campo a las instalaciones de La Junta Auxiliar de la Resurrección en Puebla, con el objeto de dar a conocer las estrategias de ahorro para familias de escasos recursos
  - Del 17 al 19 de febrero de 2009 se llevó a cabo la Expo Finanzas 2009 en el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del World Trade Center (WTC), Ciudad de México, organizada por el Grupo Fidalex, con el propósito de dar a conocer los productos y servicios de acceso al financiamiento, programas de inversión, ahorro y crédito para las PYMES. El PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de promover los servicios de sus dos fideicomisos (FOMMUR y FINAFIM).
  - El 23 de febrero el FOMMUR organizó una reunión de trabajo con los presidentes municipales del estado de Aguascalientes y 9 Delegados Federales de la SE de los estados de: Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Michoacán, Querétaro, Nayarit y Aguascalientes, con el objeto de presentar los principales objetivos y alcances del programa, además de ser un espacio para que una de sus microfinancieras incorporadas (Fogacintra), diera a conocer su modelo de operación.
  - El 25 y 26 de febrero se llevó a cabo la II Convención de Financiamiento Especializado en México, en el WTC Ciudad de México, en donde el FOMMUR participó con la finalidad de atender los temas relacionados con la obtención de un crédito responsable. Dentro de este evento la Coordinadora General del PRONAFIM impartió la conferencia "Microfinanzas: créditos personales, educativos y microcrédito".
  - El 17 de marzo en Boca de Río, Veracruz, representantes del FOMMUR y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), llevaron a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de promover entre los titulares de las diferentes IMF los beneficios del programa Seguros de Vida bajo el esquema de los microseguros. Al evento asistieron diversas IMF acreditadas y no acreditadas del FOMMUR, funcionarios de la SE y del ayuntamiento del estado, entre otros.

#### IV INFORME TRIMESTRAL 2009 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Durante el 18 y 19 de marzo se realizó el 1º Congreso Nacional de Microcrédito 2009 “Tendencias del sector, marketing y control de riesgos”, en el Centro Banamex de la Ciudad de México, organizado por *International Collections Manager* en alianza con Círculo de Crédito, con el propósito de reunir a profesionales y líderes de opinión del sector microfinanciero. Dentro de este evento, el FOMMUR participó con un stand institucional a fin de promover los beneficios del programa.
- El 28 de marzo se realizó el “Encuentro Economía Solidaria” en las instalaciones de la Fundación León XIII del Centro Comunitario “Los Horcones” en Pinotepa Nacional, Oaxaca, con el fin de dar a conocer los productos y servicios del FOMMUR a más de 300 líderes de cajas de ahorro y crédito popular. El encuentro fue inaugurado por la Coordinadora General el PRONAFIM y la líder de las cajas de ahorro y crédito popular y Directora del Centro Comunitario de la Fundación León XIII. El mensaje de bienvenida estuvo a cargo del Presidente Municipal de Pinotepa Nacional.
- El 31 de marzo, en la ciudad de Morelia, Michoacán, el PRONAFIM realizó una reunión de trabajo con la finalidad de presentar la operación de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR). El evento se llevó a cabo en el Hotel *Quality Inn Horizon* y asistieron 5 delegados federales de los estados de: Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Querétaro y Michoacán, así como algunos funcionarios del gobierno estatal y municipal, instituciones microfinancieras, organismos públicos, entre otros, contando con una asistencia total de 60 personas.
- Como parte de las actividades de difusión del PRONAFIM se realizó la edición de 2000 ejemplares del libro “México Emprendedor”, que incluye más de 150 casos de éxito de emprendedores mexicanos de las 32 entidades de la República apoyados por IMF fondeadas por alguno de los fideicomisos del PRONAFIM.
- El 18 y 19 de mayo se participó en la XIX Convención Nacional de Aseguradores “Retos de la economía global para el mercado asegurador mexicano” en el Hotel Nikko de la Ciudad de México, organizada con el propósito de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento de FINAFIM y FOMMUR.
- El 20 de mayo tuvo lugar el Taller sobre Microfinanzas Rurales organizado por el Programa de Estudios del Cambio Económico y la Sustentabilidad del Agro Mexicano (PRECESAM) de El Colegio de México y el *Rural Economies of the Americas Program* de la Universidad de California. El objetivo fue presentar un panorama general de la investigación sobre microfinanzas rurales en México y América Latina, así como mostrar las principales herramientas para realizar investigación en ese campo de estudio.
- El 28 de mayo se realizó el Taller/Seminario FONAES en el Hotel Radisson Flamingos de la Ciudad de México, con el objeto de presentar los distintos programas y apoyos del gobierno federal como el PRONAFIM, donde se expusieron las características generales de cada uno de los fideicomisos (FINAFIM Y FOMMUR), sus objetivos, operación y los requisitos generales para solicitar una línea de crédito.
- Del 8 al 10 de junio se realizó la “Cumbre Regional de Microcrédito para América Latina y el Caribe”, cuyo propósito fue presentarlas experiencias internacionales que contribuyen a la superación de la pobreza. En dicho evento, se participó como panelista en la sesión de trabajo “*Avances en microfinanzas urbanas para los más pobres*” y se montó un stand en donde se dio a conocer la alianza PRONAFIM-AMIS y el programa de microseguros de vida.
- El 23 de junio se llevó a cabo la “Expo Tenderos 2009” en el Centro de Convenciones Tlatelolco de la Ciudad de México, fue organizado por la Asociación de Tenderos y Comerciantes de México S.C. (ATCM), con el objeto de impulsar al comercio detallista tradicional de nuestro país. El PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR), donde se brindaron 32 asesorías personalizadas a emprendedores y microempresarios del ramo, que requerían alternativas de crédito para de capital de trabajo.
- El 3 de julio se llevó a cabo la EXPO SISTEMAS 2009 en el Hotel Marriot de la Ciudad de México, organizada por la IMF “ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa, A.C.”, en dicho

- evento, el PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de informar a los participantes sobre el proceso de fondeo por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR).
- Del 27 al 30 de agosto se realizó la XI Feria Nacional de Empresas Sociales EXPO FONAES 2009, en las instalaciones del Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, con el fin de propiciar espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial y la competitividad de las empresas sociales. Dentro de este evento, el PRONAFIM participó con un Módulo Institucional con el objeto de brindar información a los asistentes sobre las alternativas de microcrédito para el impulso de sus actividades productivas.
  - El 3 y 4 de septiembre se celebró en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el 8° Encuentro Nacional de Microfinanzas “Retos y oportunidades para las microfinanzas en el contexto actual”, en el cual se analizaron los efectos de la crisis financiera en las Instituciones de Microfinanzas, con el fin de diseñar estrategias para minimizar el impacto de dichos efectos en sus clientes. Como cada año, se convocó a participar a representantes, directivos y mandos medios de las IMF, organismos de integración, académicos, entidades públicas nacionales, organismos de la cooperación internacional y demás interesados en las microfinanzas. Adicionalmente, se invitó a expertos reconocidos tanto del ámbito nacional como internacional, así como a representantes de los diversos sectores que integran el mercado financiero.
  - El 21 y 22 de septiembre se llevó a cabo el 4° Encuentro Internacional de Empresarias Sociales de FONAES 2009, en las instalaciones del Centro de Exposiciones Banamex de la Ciudad de México, con el objeto de contribuir al desarrollo de habilidades y aptitudes empresariales de emprendedoras sociales, mediante un espacio de capacitación especializada que propicie el fortalecimiento de su economía y la de sus familias. Dentro de este evento el PRONAFIM participó con un stand Institucional con el objetivo de brindar información a los asistentes.
  - Del 14 al 16 de octubre se llevó a cabo la 4° Semana Regional Pyme Guerrero en el Centro Internacional de Convenciones de Acapulco, realizada por la Secretaría de Desarrollo Económico de Guerrero, en coordinación con la SE a través del Fondo Pyme, con el objetivo de apoyar a emprendedores y PYMES mediante su acercamiento a los programas, servicios y productos en materia de financiamiento, equipamiento y desarrollo tecnológico y capacitación. El PRONAFIM participó en el pabellón de financiamiento con un *stand* institucional a fin de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR). Se brindó asesorías a los participantes, en su mayoría emprendedores y microempresarios.
  - Durante los días 22 y 23 de octubre, se realizó el 2° Congreso Internacional de Madres Profesionistas en las instalaciones de la Escuela Bancaria Comercial EBC, dicho evento fue organizado por el Instituto Nacional de Madres Profesionistas INAMAP y la Asociación Mundial de Mexicanos en el Exterior AMME, con el propósito de fomentar el desarrollo personal y profesional de las mujeres a través de capacitación y empleos adecuados a sus necesidades y capacidades. El PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR).
  - El 30 de octubre se llevó a cabo la presentación del Pronafim en las instalaciones de la SE en Monterrey ante diversas IMF, casas de empeño, cajas de ahorro, cooperativas y bancos, así como a inversionistas interesados en formar microfinancieras en Nuevo León.
  - Del 3 al 7 de noviembre, se llevó a cabo la Semana Nacional Pyme en el Centro de Exposiciones Banamex de la Ciudad de México, donde PRONAFIM promovió la oferta de alternativas de acceso al financiamiento a todas aquellas microfinancieras interesadas en participar en el programa.
  - Del 13 al 15 de noviembre, se realizó la Expo Fonaes León 2009, en el Poliforum de León, Guanajuato, con el objeto de propiciar los espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial y la competitividad de las empresas sociales. El PRONAFIM brindó asesorías a los asistentes interesados, en su mayoría emprendedores y microempresarios, con deseos de contar con alternativas de crédito para el impulso de sus actividades productivas.

- Del 4 al 6 de diciembre se llevó a cabo la Feria Nacional de Empresas Sociales, Expo Fonaes Monterrey 2009, con sede en el Centro de Negocios Internacionales "CINTERMEX" en Monterrey. El objetivo fue fortalecer las capacidades y preparación de los empresarios sociales en mercadotecnia y promoción comercial con la finalidad de facilitar el acceso a nuevos mercados. El PRONAFIM participó con un módulo institucional donde promovió sus alternativas de financiamiento.

### **1.5 Cumplimiento de estrategias**

La capacidad de una organización para ser competitiva y lograr tasas de crecimiento adecuadas depende en gran medida de la planeación de sus actividades, del desarrollo de nuevos productos y servicios, así como de nuevos procesos al interior de la misma. Adicionalmente, el ritmo de cambio en el entorno influye de manera directa y cada vez con mayor impacto en las organizaciones, debido principalmente a la mayor interdependencia de los factores externos con las entidades económicas. Bajo este contexto, la estrategia del FOMMUR, orientada principalmente a la expansión, profundización y permanencia, fue aprobada por el Comité Técnico en su Sexta Reunión Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2008.

La Planeación 2009 de FOMMUR contempla como parte de sus estrategias, contribuir a la consolidación y expansión financiera de las IMF e incluye como proyecto piloto apoyar a los municipios de atención prioritaria. Con ello, se pretende mejorar la colocación crediticia en los aspectos cuantitativos y cualitativos, con el fin de ampliar la cobertura crediticia de las IMF.

Un componente específico de este reto tiene que ver con la necesidad de ampliar la cobertura en las comunidades rurales del país. Sin duda, desarrollar las microfinanzas rurales de forma eficiente y permanente, va a ser uno de los grandes desafíos del actual periodo de gobierno. No se parte de cero en esta labor y se pueden ya conceptualizar y tipificar aspectos fundamentales de las barreras que FOMMUR encontrará en esta nueva etapa. Barreras físicas y geográficas, procedentes de la orografía nacional y la casi total ausencia de una política urbanística y territorial dedicada a la ordenación de los espacios rurales y sus poblaciones. A la luz de estos obstáculos se puede entender mejor las barreras económicas, en términos costo-beneficio, para llegar a estas comunidades apartadas, pero tan necesitadas de la intervención de las microfinanzas.

## 2. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

### 2.1 Objetivo general

Apoyar las iniciativas productivas de la población objetivo de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza.

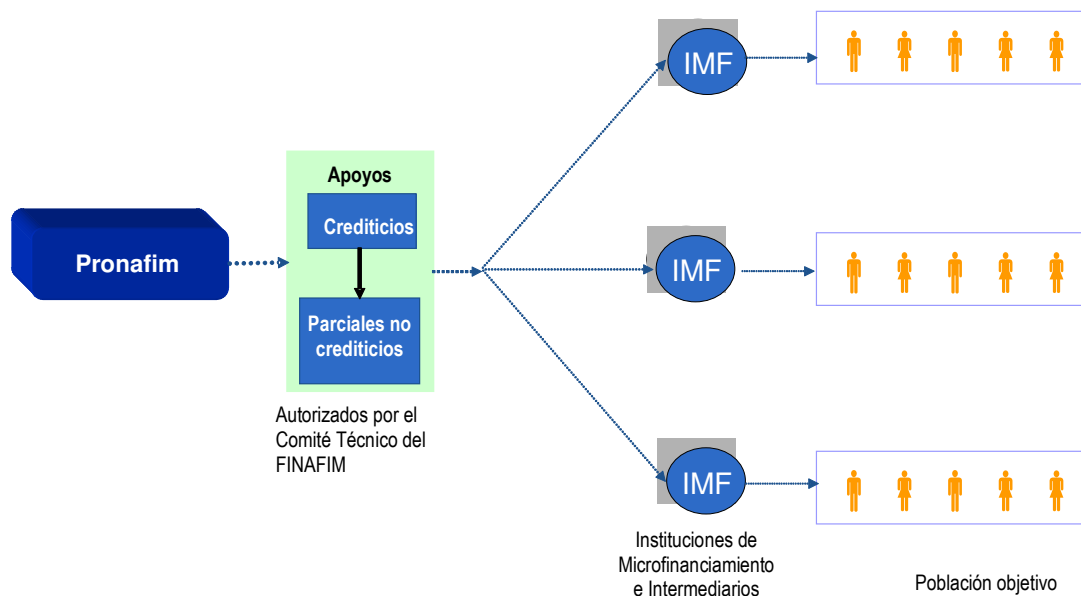
### 2.2 Características

El PRONAFIM otorga líneas de crédito a Instituciones de Microfinanciamiento (IMF) e Intermediarios a través del Fideicomiso Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM), el cual es un fideicomiso público sin estructura que administra los recursos del programa. A su vez, las IMF utilizan el crédito para otorgar microfinanciamientos a la población objetivo.

- La población objetivo son aquellos beneficiarios individuales, hombres y mujeres de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza, habitantes de zonas rurales y/o urbanas, marginadas y no marginadas con proyectos productivos viables de ser financiados, de acuerdo a las políticas aprobadas por el Comité Técnico de FINAFIM. Se clasifican en:
  - **Grupos Solidarios:** grupos de personas físicas de zonas marginadas organizados con base en la metodología establecida por las IMF, beneficiarios de los apoyos del FINAFIM por conducto de una IMF.
  - **Beneficiarios Individuales.** personas físicas de bajos ingresos, fundamentalmente en condiciones de pobreza, con proyectos productivos viables, beneficiarios de los apoyos del FINAFIM por conducto de una IMF o de un intermediario.

Asimismo, el PRONAFIM impulsa el fortalecimiento de las IMF e intermediarios a través de:

- Apoyos crediticios a las propias IMF para la adquisición de software, hardware, equipo, mobiliario y equipo de cómputo necesario para el mejoramiento de su operación, y



- Apoyos no recuperables a las IMF e intermediarios para el establecimiento de sucursales, extensiones y agencias de microfinancieras, capacitación, asistencia técnica, participación en

foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el PRONAFIM y/o por organizaciones del sector nacional e internacional, así como para la capacitación de los hombres y mujeres beneficiados por el microcrédito.

### 2.2.1 Apoyos crediticios

- Apoyos a la población objetivo a través del otorgamiento de líneas de crédito a las IMF y a los intermediarios.
- Las IMF y los intermediarios que tengan un apoyo crediticio, podrán solicitar créditos adicionales.
- Apoyos parciales crediticios a las IMF destinados a la adquisición de infraestructura para la modernización: software, hardware, mobiliario y equipo de cómputo, así como infraestructura física, que requieran para su fortalecimiento en el otorgamiento de microcréditos.
- Apoyos crediticios a instituciones nacionales legalmente constituidas cuyo objeto social sea el financiamiento a IMF e intermediarios, de acuerdo a lo establecido en el objeto y en la cláusula cuarta numeral 6 del contrato constitutivo del FINAFIM.

El Comité Técnico determina, con base en sus facultades, si procede autorizar la solicitud correspondiente.

### 2.2.2 Apoyos parciales, temporales y no crediticios

Es un tipo de apoyo no financiero, que a diferencia del crédito, tiene carácter de no reembolsable. Los techos de los apoyos se establecen por el Comité Técnico de acuerdo al tamaño de la cartera de la institución y el tipo de acción. Los apoyos son temporales y no cubren la totalidad del gasto de la acción. Sus montos y condiciones se especifican en el anexo correspondiente de las ROP.

- Apoyos para asistencia técnica y capacitación para IMF e intermediarios acreditados con FINAFIM.
- Apoyo para fortalecer a organizaciones que tengan el objetivo de incorporarse como IMF e intermediarios acreditados de FINAFIM y que requieran capacitación y asistencia técnica específica en algún aspecto vinculado con la operación o el fortalecimiento de la organización.
- Apoyos para participación en foros, mesas de trabajo y eventos organizados por el PRONAFIM y/o por organizaciones de los sectores nacionales e internacionales.
- Apoyos para el establecimiento de sucursales, extensiones y agencias de IMF e intermediarios que estén acreditadas por FINAFIM. En todos los casos deberá comprobarse la aplicación de los recursos otorgados en la ubicación planteada por FINAFIM que busca con ello ampliar la cobertura en zonas aún no atendidas;
- El FINAFIM podrá aportar recursos a esquemas de garantías de las IMF o intermediarios, de acuerdo con los términos y condiciones que establezca el Comité Técnico del FINAFIM, siempre y cuando estos esquemas coadyuven al cumplimiento de lo establecido en las ROP.

### 2.2.3 Apoyos en situaciones de emergencia

Cuando se susciten desastres naturales o eventos sociales que afecten o interrumpan la actividad económica en alguna zona de la geografía nacional, el programa podrá otorgar apoyos y/o créditos a las IMF que tengan operaciones en dicha zona y que lo soliciten, con el objeto de que reactiven sus operaciones en caso de haber sido afectadas, o bien, para que los canalicen a la población objetivo cuya unidad productiva se haya visto afectada como consecuencia de los eventos ocurridos.

Los recursos y las acciones destinadas a solventar los efectos ocasionados por desastres naturales deben apegarse a los lineamientos y mecanismos que determinen la SEGOB y la SHCP en sus ámbitos de competencia, así como a las demás disposiciones aplicables.

Con base en la solicitud presentada por las IMF e intermediarios, el Comité Técnico determina las características, términos y condiciones bajo los cuales se otorgarán este tipo de apoyos.

#### 2.2.4 Monto del apoyo

Los apoyos previstos se ajustan al programa operativo y financiero presentado por el solicitante del apoyo y aprobado por el Comité Técnico. Dichos apoyos se formalizan mediante el instrumento jurídico correspondiente que deberá contener, de manera enunciativa y no limitativa, los términos y condiciones para la entrega de los recursos del apoyo, el monto de los mismos, en su caso, la tasa de interés a aplicar y los plazos y condiciones para su recuperación, así como las causales de rescisión, cancelación o suspensión de los propios recursos.

Las líneas de crédito de FINAFIM a las instituciones se otorgan por un mínimo de 500 mil pesos y un máximo equivalente al 10% del patrimonio del fideicomiso al 31 de diciembre del año inmediato anterior.

Ninguna institución puede tener riesgos acumulados vigentes en uno o varios contratos de crédito equivalente al 10% del patrimonio. En casos excepcionales el Comité Técnico puede autorizar operaciones que excedan ese porcentaje.

Los apoyos se otorgan a las IMF y a los intermediarios, quienes vigilarán que la población objetivo no esté recibiendo en forma simultánea apoyos de otros programas de microcréditos, federales, estatales y/o municipales dirigidos a los mismos conceptos.

Los montos máximos de apoyo crediticio que las IMF otorgan a la población objetivo estarán sujetos a sus propias ROP, dentro de los límites establecidos por el Comité Técnico para cada caso en particular, debiendo prever esquemas de gradualidad en función de la capacidad de pago de sus acreditados y de la recuperación de sus adeudos anteriores.

Los apoyos crediticios que otorga el FINAFIM a los intermediarios deben realizarse con tasas competitivas de hasta Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) más 7 puntos porcentuales, para que éstos hagan llegar los recursos a las IMF y tienen como propósito una reducción de los costos de operación de estas últimas.

### **2.3 Acciones relevantes**

- Con las nuevas Reglas de Operación 2009 publicadas en el DOF el 30 de diciembre de 2008, se pretende brindar un mayor dinamismo a la operación del programa.
- Derivado del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), publicado en el DOF el 31 de marzo de 2008, el PRONAFIM trabaja en la conceptualización y diseño del sistema con diferentes consultorías. El sistema que concluirá en el mediano plazo contará con las siguientes características:
  - Módulos de carga y actualización de los diferentes apoyos que otorga cada fideicomiso, así como la operación administrativa, presupuestal y soporte.
  - Módulo para la verificación y monitoreo de objetivos y metas con base en los indicadores estratégicos y de gestión que permita conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales.
  - Vinculación con la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y ejercicio de los recursos, entre otros.
  - Información permanente y sistémica de los avances y resultados de evaluación y desempeño.

## 2.4 Cumplimiento de objetivos

Durante el año de 2009, se contribuyó al establecimiento y consolidación del Sector Microfinanciero a través de las operaciones de crédito y el fortalecimiento institucional, motivado por el interés de nuevas IMF de incorporarse al programa, así como por la demanda de solicitudes de apoyos no crediticios que ofrece el fideicomiso; que permitirán que la población de bajos ingresos del país opere pequeños proyectos productivos que generen autoempleo e ingresos.

- De enero a diciembre de 2009, el FINAFIM dio financiamiento a la población objetivo por un monto total de 440.8 mdp (76.5 mdp de aportaciones federales y 364.3 mdp de recursos patrimoniales) a través de 57 IMF, lo que permitió otorgar 534,408 microcréditos en beneficio de 445,949 acreditados (367,015 mujeres y 78,934 hombres), los destinados a mujeres representan el 82.3%.
- El FINAFIM otorgó microcréditos durante 2009 en 1,302 municipios distribuidos en las 32 entidades federativas del país con la siguiente distribución: Estado de México con el 19.4% de los microcréditos otorgados; Chiapas con 13%, Veracruz con 12.8%, Puebla 12.2%, D.F., con 6.4%; Oaxaca con 4.7%; Morelos con 4.5%; Tabasco con 3.9%; Hidalgo con 2.8%; Guanajuato con 2.4%; Tamaulipas con 1.8%, Guerrero y San Luis Potosí con 1.6%, Tlaxcala y Yucatán con 1.4%; Jalisco con 1.3%; Chihuahua con 1.2%, Nuevo León con 1.2%; y el resto de las entidades con el 6.4%.
- Durante 2009, fueron incorporadas 17 IMF, por lo que la meta establecida en 19 no fue alcanzada, toda vez que dos IMF cancelaron sus créditos después de su incorporación, así como porque algunas IMF interesadas en participar no cubrieron todos los requisitos establecidos en las ROP. No obstante, se fortalecerá la presencia del FINAFIM en los estados de: Chiapas, Coahuila, Chihuahua, Tabasco, Yucatán, Michoacán, San Luis Potosí, Oaxaca y Veracruz, entre otros, con las siguientes IMF incorporadas: “Sociedad Cooperativa de Campesinos y Productores de Chiapas, S.C. de R:S:”, “Grupo Prosperemos, S.A. de C.V.”, “Turbocredit, S.A. de C.V.”, “invirtiendo S.A. de C.V.”, “Apoyo múltiple S.A. de C.V.”, Apoyo Social Valladolid, S.A. de C.V.”, “Consol Negocios S.A. de C.V., Préstamos productivos para el Crecimiento FLYSA, S.A. de C.V.”, “Carson & Brash Pyme S.A. de C.V.”, “Impulsora del Pequeño Empresario” S.A. de C.V., “MF Mi Amiga” S.A. de C.V.”, “FICREA S.A.”, “Financiera del Norte S.A. de C.V.”, “Pro Confianza S.A. de C.V.” y “Pretmex S.A. de C.V., Servicios Financieros de Desarrollo Comunitario S.A. de C.V., Finade S.A. de C.V., Microfinanciera Crece S.A. de C.V., Alcance Financiera S.A. de C.V.
- Asimismo, se impartieron 24 cursos de capacitación de una meta de 21 (104.3%): 3 cursos de Introducción al Riesgo y Control Interno, 2 de Crisis Financiera Internacional y sus Efectos en México, 3 cursos de Homologación Contable, 3 de Administración Integral del Riesgo, 4 de Formador de Promotores, uno de Calificación de riesgo de IMF, uno de Administración del Crédito y Recuperación de la Cartera, uno de Sistemas de Información Gerencial y 6 Cursos de Integración.
  - Con estos talleres se capacitó a 304 personas de 77 diferentes IMF, durante el periodo enero-diciembre, lo que representa un avance de 101.9% y 110% de las metas, respectivamente.
- La cobertura de mujeres beneficiadas superó la proyección del periodo enero-diciembre en 6.9%.
- El porcentaje de recuperación de cartera registró 89.1% debido a un traspaso a cartera vencida durante julio de 2009 por 18 mdp de la IMF ADMIC Nacional.
- Se realizaron actividades de promoción en ferias y eventos a fin de brindar información sobre el esquema de operación del programa, así como para promover algunas artesanías y productos elaborados por los acreditados:
  - El 13 de febrero representantes del FINAFIM realizaron una visita de campo a las instalaciones de La Junta Auxiliar de la Resurrección en Puebla, con el objeto de dar a conocer las estrategias de ahorro para familias de escasos recursos apoyadas por el Proyecto de Desarrollo Local FINAFIM-AECID.
  - Del 17 al 19 de febrero de 2009 se llevó a cabo la Expo Finanzas 2009 en el Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del World Trade Center (WTC), Ciudad de México, organizada por el Grupo Fidalex, con el propósito de dar a conocer los productos y

- servicios de acceso al financiamiento, programas de inversión, ahorro y crédito para las PYMES. El PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de promover los servicios de sus dos fideicomisos (FOMMUR y FINAFIM).
- El 23 de febrero el FINAFIM organizó una reunión de trabajo con los presidentes municipales del estado de Aguascalientes y 9 delegados federales de la SE de los estados de: Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Colima, Michoacán, Querétaro, Nayarit y Aguascalientes, con el objeto de presentar los principales objetivos y alcances del programa, además de ser un espacio para que 3 de sus microfinancieras incorporadas (Fogacintra, Credex y En Confianza), dieran a conocer su modelo de operación.
  - El 25 y 26 de febrero se llevó a cabo la II Convención de Financiamiento Especializado en México, en el WTC Ciudad de México, en donde el FINAFIM participó con la finalidad de atender los temas relacionados con la obtención de un crédito responsable. Dentro de este evento la Coordinadora General del PRONAFIM impartió la conferencia “Microfinanzas: créditos personales, educativos y microcrédito”.
  - El 17 de marzo en Boca de Río, Veracruz, representantes del FINAFIM y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), llevaron a cabo una reunión de trabajo con el objetivo de promover entre los titulares de las diferentes IMF los beneficios del programa Seguros de Vida bajo el esquema de los microseguros. Al evento asistieron diversas IMF acreditadas y no acreditadas del FINAFIM, funcionarios de la SE y del ayuntamiento del estado, entre otros.
  - Durante el 18 y 19 de marzo se realizó el 1º Congreso Nacional de Microcrédito 2009 “Tendencias del sector, marketing y control de riesgos”, en el Centro Banamex de la Ciudad de México, organizado por International Collections Manager en alianza con Círculo de Crédito, con el propósito de reunir a profesionales y líderes de opinión del sector microfinanciero. Dentro de este evento, el FINAFIM participó con un stand institucional a fin de promover los beneficios del programa.
  - El 28 de marzo se realizó el “Encuentro Economía Solidaria” en las instalaciones de la Fundación León XIII del Centro Comunitario “Los Horcones” en Pinotepa Nacional, Oaxaca, con el fin de dar a conocer los productos y servicios del FINAFIM a más de 300 líderes de cajas de ahorro y crédito popular. El encuentro fue inaugurado por la Coordinadora General el PRONAFIM y la líder de las cajas de ahorro y crédito popular y Directora del Centro Comunitario de la Fundación León XIII. El mensaje de bienvenida estuvo a cargo del Presidente Municipal de Pinotepa Nacional.
  - El 31 de marzo, en la ciudad de Morelia, Michoacán, el PRONAFIM realizó una reunión de trabajo con la finalidad de presentar la operación de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR). El evento se llevó a cabo en el Hotel Quality Inn Horizon y asistieron 5 delegados federales de los estados de: Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Querétaro y Michoacán, así como algunos funcionarios del gobierno estatal y municipal, instituciones microfinancieras, organismos públicos, entre otros, contando con una asistencia total de 60 personas.
  - Como parte de las actividades de difusión del PRONAFIM se realizó la edición de 2000 ejemplares del libro “México Emprendedor”, que incluye más de 150 casos de éxito de emprendedores mexicanos de las 32 entidades de la República apoyados por IMF fondeadas por alguno de los fideicomisos del PRONAFIM.
  - El 18 y 19 de mayo se participó en la XIX Convención Nacional de Aseguradores “Retos de la economía global para el mercado asegurador mexicano” en el Hotel Nikko de la Ciudad de México, organizada con el propósito de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento de FINAFIM y FOMMUR.
  - El 20 de mayo tuvo lugar el Taller sobre Microfinanzas Rurales organizado por el Programa de Estudios del Cambio Económico y la Sustentabilidad del Agro Mexicano (PRECESAM) de El Colegio de México y el *Rural Economies of the Americas Program* de la Universidad de California. El objetivo fue presentar un panorama general de la investigación sobre microfinanzas rurales en México y América Latina, así como mostrar las principales herramientas para realizar investigación en ese campo de estudio. En el evento se presentaron diversos proyectos de investigación de universidades reconocidas y centros de

investigación, tales como Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Instituto de Estudios Peruanos, el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), entre otros. Asimismo, para complementar la visión de los académicos, se presentaron Programas de Gobierno y Operadores de IMF.

- El 28 de mayo se realizó el Taller/Seminario FONAES en el Hotel Radisson Flamingos de la Ciudad de México, con el objeto de presentar los distintos programas y apoyos del gobierno federal como el PRONAFIM, donde se expusieron las características generales de cada uno de los fideicomisos (FINAFIM Y FOMMUR), sus objetivos, operación y los requisitos generales para solicitar una línea de crédito.
- Del 8 al 10 de junio se realizó la “Cumbre Regional de Microcrédito para América Latina y el Caribe”, cuyo propósito fue presentarlas experiencias internacionales que contribuyen a la superación de la pobreza. En dicho evento, se participó como panelista en la sesión de trabajo “Avances en microfinanzas urbanas para los más pobres” y se montó un stand en donde se dio a conocer la alianza PRONAFIM-AMI S y el programa de microseguros de vida.
- El 23 de junio se llevó a cabo la “Expo Tenderos 2009” en el Centro de Convenciones Tlatelolco de la Ciudad de México, fue organizado por la Asociación de Tenderos y Comerciantes de México S.C. (ATCM), con el objeto de impulsar al comercio detallista tradicional de nuestro país. El PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR), donde se brindaron 32 asesorías personalizadas a emprendedores y microempresarios del ramo, que requerían alternativas de crédito para de capital de trabajo.
- El 3 de julio se llevó a cabo la EXPO SISTEMAS 2009 en el Hotel Marriot de la Ciudad de México, organizada por la IMF “ProDesarrollo, Finanzas y Microempresa, A.C.”, en dicho evento, el PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de informar a los participantes sobre el proceso de fondeo por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR).
- Del 27 al 30 de agosto se realizó la XI Feria Nacional de Empresas Sociales EXPO FONAES 2009, en las instalaciones del Palacio de los Deportes de la Ciudad de México, con el fin de propiciar espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial y la competitividad de las empresas sociales. Dentro de este evento, el PRONAFIM participó con un Módulo Institucional con el objeto de brindar información a los asistentes sobre las alternativas de microcrédito para el impulso de sus actividades productivas.
- El 3 y 4 de septiembre se celebró en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el 8° Encuentro Nacional de Microfinanzas “Retos y oportunidades para las microfinanzas en el contexto actual”, en el cual se analizaron los efectos de la crisis financiera en las Instituciones de Microfinanzas, con el fin de diseñar estrategias para minimizar el impacto de dichos efectos en sus clientes.
- El 21 y 22 de septiembre se llevó a cabo el 4° Encuentro Internacional de Empresarias Sociales de FONAES 2009, en las instalaciones del Centro de Exposiciones Banamex de la Ciudad de México, con el objeto de contribuir al desarrollo de habilidades y aptitudes empresariales de emprendedoras sociales, mediante un espacio de capacitación especializada que propicie el fortalecimiento de su economía y la de sus familias. Dentro de este evento el PRONAFIM participó con un stand Institucional con el objetivo de brindar información a los asistentes sobre el programa de microcréditos para el impulso de sus actividades productivas.
- Del 14 al 16 de octubre se llevó a cabo la 4° Semana Regional Pyme Guerrero en el Centro Internacional de Convenciones de Acapulco, realizada por la Secretaría de Desarrollo Económico de Guerrero, en coordinación con la SE a través del Fondo Pyme, con el objetivo de apoyar a emprendedores y PYMES mediante su acercamiento a los programas, servicios y productos en materia de financiamiento, equipamiento y desarrollo tecnológico y capacitación. El PRONAFIM participó en el pabellón de financiamiento con un *stand* institucional a fin de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR). Se brindó asesorías a los participantes, en su mayoría emprendedores y microempresarios.

- Durante los días 22 y 23 de octubre, se realizó el 2° Congreso Internacional de Madres Profesionistas en las instalaciones de la Escuela Bancaria Comercial EBC, dicho evento fue organizado por el Instituto Nacional de Madres Profesionistas INAMAP y la Asociación Mundial de Mexicanos en el Exterior AMME, con el propósito de fomentar el desarrollo personal y profesional de las mujeres a través de capacitación y empleos adecuados a sus necesidades y capacidades. El PRONAFIM participó con un stand institucional a fin de promover la oferta de alternativas de acceso al financiamiento por parte de sus dos fideicomisos (FINAFIM y FOMMUR).
- El 30 de octubre se llevó a cabo la presentación del Pronafim en las instalaciones de la SE en Monterrey ante diversas IMF, casas de empeño, cajas de ahorro, cooperativas y bancos, así como a inversionistas interesados en formar microfinancieras en Nuevo León.
- Del 3 al 7 de noviembre, se llevó a cabo la Semana Nacional Pyme en el Centro de Exposiciones Banamex de la Ciudad de México, donde PRONAFIM promovió la oferta de alternativas de acceso al financiamiento a todas aquellas microfinancieras interesadas en participar en el programa.
- Del 13 al 15 de noviembre, se realizó la Expo Fonaes León 2009, en el Poliforum de León, Guanajuato, con el objeto de propiciar los espacios de promoción, comercialización, intercambio de experiencias y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial y la competitividad de las empresas sociales. El PRONAFIM brindó asesorías a los asistentes interesados, en su mayoría emprendedores y microempresarios, con deseos de contar con alternativas de crédito para el impulso de sus actividades productivas.
- Del 4 al 6 de diciembre se llevó a cabo la Feria Nacional de Empresas Sociales, Expo Fonaes Monterrey 2009, con sede en el Centro de Negocios Internacionales "CINTERMEX" eb Monterrey. El objetivo fue fortalecer las capacidades y preparación de los empresarios sociales en mercadotecnia y promoción comercial con la finalidad de facilitar el acceso a nuevos mercados. El PRONAFIM participó con un módulo institucional donde promovió sus alternativas de financiamiento.

## **2.5 Cumplimiento de estrategias**

La estrategia del PRONAFIM, aprobada por el Comité Técnico en su Décima Segunda Reunión Ordinaria celebrada el 15 de diciembre de 2008, está orientada principalmente a la expansión, profundización y permanencia de las entidades económicas, para lo cual basará sus operaciones en productos crediticios y no crediticios de calidad que se otorgarán a las IMF, con el fin de que estos productos financieros sean canalizados a la población en situación de pobreza.

La Planeación 2009 de FINAFIM contempla como parte de sus estrategias, contribuir a la consolidación y expansión financiera de las IMF e incluye como proyecto piloto apoyar a los municipios de atención prioritaria. Con ello, se pretende mejorar la colocación crediticia en los aspectos cuantitativos y cualitativos, con el fin de ampliar la cobertura crediticia de las IMF y consecuentemente que los financiamientos accedan a las mujeres rurales que menos tienen.

Un componente específico de esta estrategia y que implica un gran reto, es la ampliación de la cobertura del programa en las comunidades rurales del país. Desarrollo de microfinanzas rurales de forma eficiente y permanente es uno de los grandes desafíos del actual periodo de gobierno, como consecuencia de las barreras físicas y geográficas existentes para llegar a este sector.

### 3. FONDO NACIONAL DE APOYO PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

#### 3.1 Objetivo general

Contribuir a la generación de ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante el apoyo a la creación y consolidación de proyectos productivos.

#### 3.2 Características

FONAES promueve la creación, desarrollo y consolidación de empresas sociales a partir de las vocaciones y capacidades empresariales de la población de escasos recursos para mejorar su calidad de vida.

El Programa otorga recursos de capital, en forma complementaria, a proyectos de inversión orientados a la producción, el comercio o los servicios, que sean viables y sustentables.

Impulsa la capacitación y la asistencia técnica para desarrollar las capacidades y el conocimiento de los beneficiarios, así como para lograr su participación en los mercados en condiciones competitivas.

Asimismo, fomenta la consolidación de la banca social a nivel nacional para acercar los instrumentos de ahorro y crédito popular a la población objetivo.

La cobertura del programa comprende las 32 entidades federativas del país, otorgando prioridad a las localidades rurales y polígonos urbanos que presenten mayor rezago económico y social.

#### 3.3 Acciones relevantes

##### 3.3.1 Coordinación interinstitucional

- Con el objetivo de incentivar la integración de cadenas sociales de producción, distribución y consumo entre la población objetivo del programa, bajo el marco del convenio de colaboración suscrito en 2007 con el Programa de Apoyo Alimentario (DICONSA), se establecieron contactos comerciales entre DICONSA y 36 empresas sociales apoyadas por FONAES a fin de que se conviertan en proveedores de la red de tiendas DICONSA.
  - Al 31 de diciembre de 2009 18 empresas se habían convertido en proveedoras de la red de tiendas DICONSA, la más grande del país, lo cual incrementa sustancialmente las posibilidades de distribución y comercialización de sus productos.
  - Durante enero-diciembre de 2009 el FONAES autorizó recursos por 111.6 mdp para financiar 290 proyectos presentados por 114 Consejos Comunitarios de Abasto y 196 Tiendas Diconsa a fin de modernizar y fortalecer 2,957 Tiendas Diconsa. Estos recursos permitirán generar 1,419 ocupaciones y preservar otras 2,249 en beneficio de 2,970 socios.

##### 3.3.2 Desarrollo Organizacional

- Del 14 al 16 de enero se llevó a cabo el taller sobre marco normativo 2009 para funcionarios de las representaciones federales del FONAES con el propósito de dar a conocer las ROP 2009, así como los programas de promoción y las estrategias de comunicación social para el presente ejercicio fiscal. Adicionalmente se llevó a cabo una capacitación sobre la operación del sistema de información institucional.
- Del 18 al 22 de marzo tuvo lugar el taller de evaluación financiera de proyectos de inversión, impartido por personal de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y con la participación de 107 servidores públicos de las 32 representaciones federales con el objeto reforzar los conocimientos del personal técnico de la institución para un mejor desempeño en sus funciones.

- Del 18 al 22 de marzo tuvo lugar el Taller de Evaluación Financiera de Proyectos de Inversión, impartido por personal de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), que contó con la participación de 107 servidores públicos de las 32 Representaciones Federales. El taller tuvo por objeto reforzar los conocimientos del personal técnico de la institución para un mejor desempeño en sus funciones.

### 3.3.3 Presencia internacional

- En el marco del proyecto de “Apoyo al Fortalecimiento de la Mujer en Procesos Productivos, Fase III” del programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Honduras, personal del FONAES impartió el taller “Formulación de proyectos productivos y rentables con Enfoque de Género”, con sede en la Ciudad de Tegucigalpa.
- El objetivo del taller consistió en dar a las participantes las herramientas necesarias para desarrollar y evaluar proyectos productivos con perspectiva de género y elementos para que las participantes puedan transmitir los conocimientos adquiridos en sus comunidades de origen. El evento, en el que participaron diversas instituciones del Gobierno de Honduras, posicionó al FONAES como institución del Gobierno Federal reconocida a nivel internacional por apoyar, fomentar y consolidar vocaciones emprendedoras.

### 3.4 Cumplimiento de objetivos

Para coadyuvar con el *Acuerdo Nacional en Favor de la Economía y el Empleo*, FONAES estableció como uno de sus objetivos prioritarios, la agilización de la entrega de recursos, particularmente para apoyos de capital.

- A partir de enero de 2009 se inició la recepción de solicitudes de apoyo a nivel nacional. Al último trimestre del año, se publicaron 9 convocatorias y se recibieron poco más de 13,000 solicitudes de apoyo.
- Para 2009 se autorizó un presupuesto modificado de 1,677 mdp de los cuales se ejerció 99.3%.

### 3.5 Cumplimiento de estrategias

Las Reglas de Operación vigentes del programa señalan tres estrategias para el logro de sus objetivos:

- Apoyar la inversión en la apertura o ampliación de negocios para generar y preservar ocupaciones, así como promover el desarrollo económico en las comunidades.
- Desarrollar las habilidades y capacidades empresariales y comerciales de quienes tienen un negocio establecido.
- Fomentar la consolidación de la banca social para acercar los instrumentos de ahorro y crédito popular a la población de escasos recursos.

Adicionalmente, FONAES promueve estrategias transversales de atención a mujeres y personas con discapacidad.

- Durante 2009, se ejercieron recursos por un monto total de 1,665.9 mdp para llevar a cabo cada una de las estrategias mencionadas. Los resultados obtenidos en cada una de ellas son los siguientes:

### 3.5.1 Apoyos para abrir o ampliar un negocio

- Durante 2009, el monto autorizado para la creación y consolidación de proyectos productivos fue de 1,403.7 mdp<sup>1</sup>, lo que representa el 84.2% del total del presupuesto anual modificado del programa (1,665.9 mdp). Los recursos se destinaron al financiamiento de 5,600 unidades productivas en beneficio de 25,238 socios para la generación y permanencia de 32,861 ocupaciones. Adicionalmente se ejercieron 34.5 mdp para el pago de segundas ministraciones de unidades productivas apoyadas en 2008.

#### RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA ABRIR O AMPLIAR UN NEGOCIO

ENERO – DICIEMBRE 2009

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Ocupaciones generadas	Ocupaciones preservadas	Total ocupaciones	Socios	Socias	Total socios
Efectivo para abrir o ampliar un negocio	983.2	3,242	13,733	9,098	22,831	11,013	6,877	17,890
Efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres	358.8	2,242	5,983	2,627	8,610	273	6,214	6,487
Efectivo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad	20.8	99	298	81	379	138	133	271
Apoyos para garantizar un crédito destinado a abrir o ampliar un negocio	40.9	17	727	314	1,041	408	182	590
<b>Subtotal</b>								
2ª ministraciones a apoyos 2008	34.5	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1,438.2</b>	<b>5,600</b>	<b>20,741</b>	<b>12,120</b>	<b>32,861</b>	<b>11,832</b>	<b>13,406</b>	<b>25,238</b>

### 3.5.2 Apoyos para estudios que evalúen la conveniencia de Abrir o Ampliar un negocio

- Durante el periodo enero-diciembre 2009, FONAES autorizó recursos por 9.6 mdp<sup>2</sup> para rembolsar el costo de elaboración de 9333 estudios de inversión y para la realización de 6 talleres de promoción sobre el Modelo de Negocios de Casas de Día para Personas Adultas Mayores.

#### RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA ESTUDIOS QUE EVALUEN LA CONVENIENCIA DE ABRIR O AMPLIAR UN NEGOCIO FORTALECER NEGOCIOS ESTABLECIDOS

ENERO – DICIEMBRE 2009

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas Beneficiadas	Socios/Beneficiarios	Socias/Beneficiarias	Total Socios/Beneficiarios
Reembolso en efectivo del costo de elaboración del estudio	8.6	933	2,546	2,495	5,041
Apoyos en especie para la incubación de negocios	1	106	29	77	106
<b>Total</b>	<b>9.6</b>	<b>1039</b>	<b>2575</b>	<b>2572</b>	<b>5147</b>

<sup>1</sup> Del monto reportado, 1,251.6 millones de pesos han sido pagados y 71.6 se encuentran comprometidos, los cuales se ejercerán según los calendarios de ministraciones aplicables a cada proyecto y se consideran devengados con base en el artículo 176 del Reglamento de la LFPRH.

<sup>2</sup> Del monto reportado, 9 mdp han sido pagados y 0.5 se encuentran comprometidos, los cuales se consideran devengados con base en el artículo 176 del Reglamento de la LFPRH.

<sup>3</sup> Las variaciones a la baja con respecto a lo reportado en el tercer trimestre se explican por las cancelaciones y desestimios realizados por los beneficiarios de apoyos previamente autorizados.

### 3.5.3 Apoyos para fortalecer los negocios establecidos

- Al cuarto trimestre de 2009 se autorizaron recursos por un monto de 82.6 mdp para llevar a cabo actividades de desarrollo empresarial y comercial, entre ellas:

#### RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA FORTALECER NEGOCIOS ESTABLECIDOS ENERO – DICIEMBRE 2009

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Beneficiarios Hombres	Beneficiarios Mujeres	Beneficiarios Totales
Apoyos para capacitar y asesorar a negocios establecidos	28.9	1,500	983	2,522	3,505
Desarrollo comercial	39.6	1,889	3,772	3,400	7,172
Eventos de personas físicas, grupos o empresas sociales	14	1,332	141	1,743	1,884
<b>Total</b>	<b>82.6</b>	<b>4,721</b>	<b>4,896</b>	<b>7,665</b>	<b>12,561</b>

Entre los eventos financiados de enero a septiembre a través del Apoyo para fortalecer los negocios establecidos destacan los siguientes:

- Capacitación y asesoramiento a negocios establecidos: Estos apoyos están destinados a que los participantes adquieran conocimientos técnicos especializados en su actividad y fortalecer así la calidad y competitividad de sus negocios.
  - El XVII Encuentro Nacional de Ganadero Lecheros y el II Encuentro Integral Agropecuario 2009, efectuados en febrero y marzo, en Gómez Palacios, Durango. En ellos participaron 38 empresas sociales de 13 entidades federativas y se llevaron a cabo contactos con proveedores, clientes y productores.
  - Dos cursos sobre industrialización de leche de cabra, para promover la diversificación de productos y dar valor agregado a la leche de cabra, que beneficiaron a 15 unidades productivas de 5 entidades federativas.
  - Curso de Sistemas de Alimentación para Caprinos, realizado del 24 al 28 de agosto en Tequisquiapan, Querétaro, con la participación de 17 empresarios sociales de 7 entidades federativas. El curso tuvo como objetivo propiciar entre los participantes la adquisición de conocimientos orientados a mejorar la alimentación del ganado caprino y reducir costos de producción.
  - 16º Congreso Internacional de Actualización Apícola, que se efectuó en Morelia, Michoacán del 2 al 4 de septiembre, con la participación de 45 apicultores de 27 empresas y grupos sociales de FONAES. El objetivo del evento es actualizar a los apicultores en el uso y aprovechamiento nuevas tecnologías; aspectos genéticos, inocuidad, así como en la comercialización de productos de colmena.
  - IV Encuentro Internacional de Empresarias Sociales FONAES 2009, el 21 y 22 de septiembre, con sede en el Centro Banamex, de la Ciudad de México. En él participaron 1,548 empresarias sociales integrantes de 1,158 negocios. El objetivo del Encuentro fue contribuir al desarrollo de habilidades y aptitudes empresariales, mediante un espacio de capacitación especializada y de intercambio de experiencias.
  - Programa de Competitividad a través del cual se benefició a 398 unidades productivas de todo el país, mediante la impartición de talleres de mejora; de comercialización para el desarrollo de empresas proveedoras y de seguimiento. A través de este Programa se impulsa la implementación de planes de mejora continua que contribuyan a elevar la competitividad de las empresas participantes.
  - Se realizaron catorce Jornadas Estatales de Capacitación de Empresarias Sociales en igual número de entidades federativas, que beneficiaron a 628 participantes que integran 408 negocios. Los talleres que se imparten están orientados a temas de administración, contabilidad, mercadotecnia, mejora de procesos organizativos, liderazgo y trabajo en equipo, entre otros.

- Se llevaron a cabo cinco Encuentros Regionales de Capacitación de Empresarias Sociales, a los que asistieron 876 participantes que representan a 482 empresas y grupos sociales. Los Encuentros buscan otorgar capacitación especializada en actividades económicas específicas para su aplicación práctica en la operación cotidiana de los negocios.
- Por otra parte, FONAES creó el Espacio virtual de capacitación empresarial (<http://www.fonaes.gob.mx/cap001.html>). Esta publicación electrónica mensual se realiza con el fin de proporcionar a las empresas sociales integradas por mujeres y grupos vulnerables, herramientas técnicas y administrativas que consoliden sus proyectos productivos, comerciales y de servicios. A la fecha se ha publicado información sobre varios temas incluyendo: Trabajo en Equipo, Líder con Visión, Determinación de Precios, Comunicación Interna Empresarial, etc.
- Eventos para fortalecer a negocios establecidos. Este apoyo que se otorga en especie, está diseñado para realizar eventos de formación, capacitación e intercambio de experiencias de los beneficiarios del FONAES.
  - El Encuentro de Empresas Sociales de Caprinocultores de México (EESCAM) 2009, que tuvo lugar en Torreón, Coahuila, donde participaron 27 empresas y grupos sociales de ocho entidades federativas. Durante el Encuentro se generaron espacios de participación e integración de los agentes involucrados en la cadena productiva y red de valor para incrementar la producción, productividad, rentabilidad y competitividad y contribuir a la consolidación de las cuencas lecheras caprinas.
  - IV Encuentro Internacional de Empresarias Sociales FONAES 2009, el 21 y 22 de septiembre, con sede en el Centro Banamex, de la Ciudad de México. En él participaron 1,548 empresarias sociales integrantes de 1,158 negocios. El objetivo del Encuentro fue contribuir al desarrollo de habilidades y aptitudes empresariales, mediante un espacio de capacitación especializada y de intercambio de experiencias.
  - 5º Encuentro de la Mujer Rural, Campesina e Indígena, realizado del 15 al 18 de octubre en el Poliforum de León Guanajuato, al que asistieron alrededor de 700 mujeres rurales, indígenas y campesinas de todo el país, beneficiarias de diferentes instancias del Gobierno Federal: SEDESOL, INMUJERES, SAGARPA, SRA, SEMARNAT, y FONAES. El encuentro tuvo como objetivo brindar un programa intensivo de capacitación a mujeres emprendedoras.
  - II Encuentro Nacional de Empresarios Sociales con Discapacidad FONAES 2009, que tuvo lugar el 3 y 4 de diciembre y contó con la asistencia de 136 personas, de las cuales 81 eran empresarios con discapacidad. En dicho evento se realizaron talleres, conferencias y paneles plenarios con el propósito de facilitar los participantes con discapacidad las herramientas que les permitan mejorar significativamente la calidad de sus productos y/o servicios, compartir experiencias y establecer vínculos comerciales entre ellos; así como contribuir a la consolidación de empresas sociales, a partir de impulsar el desarrollo de habilidades y capacidades gerenciales, administrativas, técnicas, productivas y de comercialización. En el evento se dio a conocer la oferta de nueve instituciones del Gobierno Federal orientada a este grupo de la población: CONADIS, INEA – CONEVyT, IMSS, BANSEFI, CONAPRED, PRONAFIM, DIF Nacional, PROFECO, y la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.
- Promoción Comercial: Los recursos están orientados a la participación de empresas sociales de FONAES, en eventos especializados organizados directamente por el Programa o por terceros, que propician la vinculación con los mercados.
  - XXVI Exposición Latinoamericana de Artesanía, Regalo y Decoración TlaqueArte Monterrey 2009, en la que participaron 10 unidades productivas apoyadas por FONAES, de cuatro entidades federativas. El evento tuvo lugar del 25 al 28 de junio.
  - XI Feria Nacional de Empresas Sociales Expo FONAES 2009, que se desarrolló en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México del 27 al 30 de agosto. Durante los cuatro días del evento se registró la asistencia de poco más de 107 mil personas y en el que participaron 1,658 empresarios sociales representantes de 841 empresas de 32 entidades federativas para comercializar sus productos -alimentos, conservas, bebidas, artesanías, ropa, calzado, joyería y muebles, entre otros- y establecer contactos comerciales con mayoristas. Las empresas reportaron un promedio de ventas de \$20 mil pesos. La mitad de ellas informó haber vendido

al menos el 75% de su mercancía e incluso 27% reportó que tuvo que resurtir mercancía para cubrir la demanda de productos. Así mismo, 52% de las empresas sociales informó que sus ventas fueron mayores respecto de otros años en los que participaron.

- Respecto a la evaluación de la Feria por parte del público asistente, se muestra que ésta es altamente positiva: 98% manifestó que seguramente acudiría a otra Feria organizada por FONAES y un porcentaje similar afirmó que recomendaría la Feria a otras personas; 97% de los asistentes compró al menos un artículo y dos tercios dijeron que los precios pagados eran justos y 32% respondió que eran baratos.
- 12ª Expo Café 2009, realizada del 3 al 5 de septiembre en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México, a la cual asistieron ocho empresas sociales de FONAES especializadas en el ramo.
- 2ª Expo Súper PyMES México, que se celebró del 2 al 4 de septiembre en la Ciudad de México en la que participaron 101 empresas sociales de FONAES.
- Expo El Gourmet.com, que tuvo lugar del 24 al 26 de septiembre en el Centro Banamex de la Ciudad de México; en ella ocho empresas sociales de FONAES dieron a conocer las bebidas y alimentos orgánicos que producen.
- Semana Nacional PYME 2009, del 3 al 7 de noviembre en la Ciudad de México. En esta su novena edición, asistieron 100 empresas beneficiarias de FONAES de 13 entidades federativas. Los objetivos de esta participación fueron: brindar oportunidades para vender y promocionar al menudeo y mayoreo productos y servicios, facilitando su acceso a diversos mercados; propiciar espacios de promoción, intercambio de experiencias y formación empresarial para fortalecer el desarrollo comercial de las empresas sociales; y dar a conocer el trabajo institucional y los mecanismos de apoyo que ofrece el Programa.
- Feria de Empresas Sociales FONAES León 2009, del 13 al 15 de noviembre en la ciudad de León, Guanajuato, que contó con la participación de 210 empresas sociales de 28 entidades federativas.
- Feria de Empresas Sociales FONAES Monterrey 2009, realizada del 4 al 6 de diciembre, en el estado de Nuevo León, a la cual asistieron 626 empresarios sociales integrantes de 317 unidades productivas.

#### 3.5.4 Apoyos para fortalecer los negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales gestionados por las organizaciones

- Al cuarto trimestre de 2009 se autorizaron recursos por 42.8 mdp para apoyar acciones de capacitación, asesoría y asistencia técnica a negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales gestionados por organizaciones.
- Con una inversión que ascendió a 42.8 mdp se beneficiaron 5,475 participantes de 646 unidades productivas.

#### 3.5.5 Apoyo para el desarrollo y consolidación de organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales

- Durante 2009 se autorizaron recursos por 7 mdp para apoyar el desarrollo y consolidación de organizaciones sociales que promueven la creación y fortalecimiento de empresas sociales, en beneficio de 16 organizaciones sociales: Federación Nacional Tierra Fértil, A.C., Organización Nacional Siglo XXI, A.C., Asociación Pecuaria Integral, A.C., Desarrolladora Agropecuaria del Norte, S.C., Unión General de Obreros y Campesinos de México Jacinto López, A.C., Produciendo para el Avance, A.C., Unión General Obrero Campesina y Popular, A.C., Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas, A.C., Jóvenes Trabajando, A.C., Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales Noremso, A.C., Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A.C., Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C., Red Nacional de Mujeres Vigilantes Contraloría Social, A.C., Coordinadora Nacional, Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas y Alianza Nacional Agropecuaria de Comercializadores y Consumidores, A.C.

**RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA ORGANIZACIONES SOCIALES Y SUS AGREMIADOS  
ENERO – DICIEMBRE 2009**

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Beneficiarios hombres	Beneficiarios mujeres	Beneficiarios Totales
<b>Fortalecer negocios establecidos de personas físicas, grupos y empresas sociales gestionados por las organizaciones sociales para sus agremiados</b>					
	42.9	646	2,788	2,687	5,475
<b>Desarrollo y consolidación de organizaciones sociales</b>					
Apoyos ejercidos	7	16			

**3.5.6 Apoyo para el desarrollo y consolidación de la Banca Social**

- Durante 2009, el monto autorizado para apoyos para el desarrollo y consolidación de la banca social fue de 74.3 mdp para financiar, entre otros, la elaboración de 251 estudios especializados y la realización de un Foro Regional sobre difusión y posicionamiento de la nueva imagen institucional de las empresas sociales de financiamiento.

**RESULTADOS DE LOS APOYOS PARA EL DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA BANCA SOCIAL  
ENERO – DICIEMBRE DE 2009**

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Instituciones beneficiadas <sup>1</sup>
<b>Apoyo para el desarrollo y consolidación de la banca social</b>		
Estudios especializados	23.6	139
Ampliación de cobertura y fusión	14.7	28
Fusión	1.7	3
Promoción	12.8	145
Capacitación especializada	21.5	243
<b>Total</b>	<b>74.3</b>	<b>558</b>

1. El número de instituciones beneficiadas no es sumable, en virtud de que algunas de éstas recibieron apoyos a través de dos o más instrumentos.

**3.5.7 Estrategias Transversales: focalización, equidad de género y personas con discapacidad**

*Focalización*

**Estrategia 100x100.** Desde mayo de 2007, FONAES coadyuva en dicha estrategia, instrumentada para otorgar recursos a los 125 municipios con más alto índice de marginación en el país.

- Al cuarto trimestre de 2009, la inversión de FONAES ascendió a 18.7 mdp en 33 municipios de siete estados: Chiapas, Durango, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla y Veracruz.
  - De dicha inversión, se asignó el 93% para la creación y consolidación de proyectos productivos; 1.1% para el pago de estudios de pre-inversión y 5.7% para acciones de capacitación asistencia técnica y desarrollo comercial, 0.1% para apoyos a la banca social. Cabe destacar la participación de 19 empresas sociales que radican en estos municipios en la XI Feria Nacional Expo FONAES 2009.

*Apoyos a la población Indígena*

Con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de los pueblos indígenas, FONAES ha establecido dos criterios de focalización. El primero de carácter territorial<sup>4</sup> y el segundo de carácter cultural<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Se considera la inversión realizada en los 644 municipios que reportaron 40% o más de población indígena en el II Censo Nacional de Población del INEGI, 2005.

- La inversión total al 31 de diciembre de 2009 fue de 158.3 mdp en 255 municipios preponderantemente indígenas, de los cuales se destinó el 84% para financiar proyectos productivos, mismos que permitieron la generación y preservación de 3,184 ocupaciones.

#### RESULTADOS DE LOS APOYOS DE FOCALIZACIÓN ENERO – DICIEMBRE 2009

Resultados de los apoyos en Municipios de la Estrategia 100x100								
Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Ocupaciones generadas	Ocupaciones preservadas	Total ocupaciones	Socios	Socias	Total socios
Abrir o ampliar un negocio	17.5	92	257	99	356	145	219	364
Apoyo para estudios que evalúen la conveniencia de Abrir o ampliar un negocio	0.2	32	-	-	-	28	147	175
Apoyo para fortalecer negocios establecidos	1.07	58	-	-	-	94	165	259

- La inversión en personas hablantes de lenguas indígenas fue de 75 mdp, de la cual el 83% se destinó al financiamiento de proyectos productivos (apoyo para abrir o ampliar un negocio), mismos que permitirán la generación de 1,386 ocupaciones y la preservación de otras 1,798 y beneficiaron a 3,415 socios de los cuales el 80% son socios indígenas (1,441) y 42% (612) eran mujeres.
- De 3,640 personas beneficiadas con los diversos tipos de apoyo que otorga FONAES, tres cuartas partes son indígenas y de ellos, el 53% son mujeres.

#### Equidad de género

- Para apoyar las iniciativas empresariales de las emprendedoras de escasos recursos, FONAES otorga recursos a proyectos integrados por al menos 75% de mujeres, en condiciones preferenciales a través de la modalidad Apoyo para abrir o ampliar un negocio de Mujeres con la que FONAES financió, al cuarto trimestre de 2009, un total de 2,242 unidades productivas, que representan el 40% del total de negocios financiados, 26% del total de la inversión en apoyos para proyectos productivos, 29% de las ocupaciones generadas y 22% de las preservadas, así como 26% del total de socios apoyados por el programa.

#### RESULTADOS DE LOS APOYOS DE EQUIDAD DE GÉNERO ENERO – DICIEMBRE 2009

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	Unidades productivas	Ocupaciones generadas	Ocupaciones preservadas	Total ocupaciones	Socios	Socias	Total socios
Efectivo para abrir o ampliar un negocio de mujeres	358.8	2,242	5,983	2,627	8,610	273	6,214	6,487

- El monto total de la inversión per cápita en mujeres socias fue de 342.7 mdp, con 5,983 ocupaciones generadas y 2,627 ocupaciones preservadas.

<sup>5</sup> Se considera la inversión realizada en las personas hablantes de una lengua indígena, independientemente de su ubicación territorial

*Apoys a personas con discapacidad*

- Con el fin de incentivar la integración de la personas con discapacidad al sector productivo del país, FONAES otorga recursos a proyectos integrados por al menos 50% de discapacitados, en condiciones preferenciales, se otorgaron 20.8 mdp a 99 unidades productivas, de la cuales el 59% están integradas exclusivamente por socios discapacitados<sup>6</sup>.
- Adicionalmente, FONAES otorgó recursos para el financiamiento de proyectos productivos integrados en forma minoritaria por discapacitados. Esta inversión fue de 23 mdp, para beneficiar a 458 socios, de los cuales el 15% son personas con discapacidad.
- Por lo anterior, la inversión total en proyectos que integran personas con discapacidad realizada por FONAES al 31 de diciembre de 2009 fue de 43.8 mdp beneficiando a 725 socios, de los cuales 36.6% son personas con discapacidad.

**RESULTADOS DE LOS APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Enero –diciembre 2009

Tipo de Apoyo	Inversión (mdp)	U. productivas	Ocupaciones generadas preservadas		Total ocupaciones	Socios	Socias	Total socios	Socios discapacitados	Socias discapacitadas	Total socios discapacitados
Apoyo para abrir o ampliar un negocio de personas con discapacidad	20.8	99	298	81	379	138	133	271	116	77	193
Apoyos para abrir o ampliar un negocio que incluyen personas con discapacidad	23	65	326	197	523	239	215	454	46	25	71
<b>Total</b>	<b>43.8</b>	<b>164</b>	<b>624</b>	<b>278</b>	<b>902</b>	<b>377</b>	<b>348</b>	<b>725</b>	<b>162</b>	<b>102</b>	<b>264</b>

<sup>6</sup> Las variaciones a la baja con respecto de lo reportado al 3er trimestre se explican por las cancelaciones y desistimientos realizados por los beneficiarios de apoyos previamente autorizados.

## 4. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, A.C. (COMPITE)

### 4.1 Objetivo General

Incrementar la competitividad, productividad, calidad y la responsabilidad social de las MIPYMES, promoviendo la igualdad de condiciones para hombres y mujeres, para lograr su permanencia y consolidación.

### 4.2 Características

Son subsidios federales, otorgados a MIPYMES de manera individual o grupal, que se orientan a apoyar una o varias líneas de apoyo y que cubren parcialmente el costo total de los servicios prestados por éste, que podrán ser otorgados de manera individual o grupal.

Los apoyos se otorgan a las empresas beneficiadas siempre que no reciban apoyos de otros programas federales dirigidos a los mismos fines, tomando en cuenta la modalidad de los mismos.

#### 4.2.1 Líneas de apoyo del programa

- Consultoría

Servicio empresarial de capacitación técnica y asistida que consiste en la transferencia de conocimientos, metodologías y aplicaciones, con la finalidad de mejorar procesos e implantar sistemas de gestión en la empresa que recibe la atención a través de:

- Prediagnósticos para detectar las áreas de mejora y la viabilidad de la aplicación de los servicios de talleres que imparte el COMPITE en sus diversas modalidades.
- Consultoría para la aplicación de los servicios de talleres que imparte el COMPITE en sus diversas modalidades.
- Diagnóstico para conocer el estado que guardan las MIPYMES respecto a la implantación de un sistema de gestión y consultoría para el establecimiento y/o revisión de un sistema de gestión conforme a las Normas Mexicanas (NMX) o sus equivalentes internacionales.
- Consultoría para el desarrollo, implantación, revisión y mantenimiento de sistemas de gestión con base en normas mexicanas NMX o sus equivalentes internacionales.
- Diagnóstico para conocer el estado que guardan las MIPYMES respecto a la implantación de un sistema de gestión de Responsabilidad social conforme a las normas mexicanas NMX o sus equivalentes internacionales y
- Consultoría para el establecimiento y/o revisión de un sistema de gestión de Responsabilidad Social conforme a las normas mexicanas NMX o sus equivalentes internacionales.

- Capacitación

Servicio de impartición de cursos y diplomados con la finalidad de apoyar al desarrollo de las capacidades y habilidades del capital humano en las empresas, así como de los emprendedores en temas de: Sistemas de Gestión, Cultura para la Calidad, Productividad, Comercialización, Comercio Exterior, Responsabilidad Social y Habilidades Gerenciales. Los servicios de capacitación se dividen en:

- Curso abierto: curso dirigido a la población objetivo que se imparte en las instalaciones del COMPITE o lugares determinados por las representaciones federales de la SE, organismos empresariales, entre otros.
- Curso cerrado: curso dirigido a una o varias MIPYMES predeterminadas que se imparte usualmente en las instalaciones de alguna de dichas empresas y al que sólo acude personal de éstas.

- Congresos, seminarios, diplomados, presentaciones, simposios y otros eventos dirigidos a la población objetivo en los que uno o varios ponentes expertos presentan temas relacionados con una materia o tópico determinado.

- Programas de información

Actividades necesarias para informar a la comunidad empresarial de los apoyos de la SE, así como para la difusión y promoción de los servicios motivo de las reglas de operación del programa.

- Desarrollo de Metodologías, Formación y Capacitación de Consultores

Actividades necesarias para desarrollar nuevos servicios y formar las habilidades y aptitudes necesarias para que los consultores y/o capacitadores del COMPITE lleven a cabo sus intervenciones en las MIPYMES con la calidad, eficiencia y ética que se requiere.

- Consultoría para el desarrollo e implantación de modelos socioeconómicos que permita a las empresas y organizaciones adaptarse a mercados altamente competitivos y mejorar su desempeño actual.
- Las demás que autorice el Consejo Directivo, previo acuerdo con el COMPITE, siempre y cuando tengan por objeto promover la competitividad de las MIPYMES.

En cualquier caso, el COMPITE prevé que los beneficiarios seleccionados, conforme a los criterios de selección y elegibilidad que se establecen en las ROP del programa, sean identificados y se advierta claramente la complementariedad del pago de los servicios conforme a los porcentajes y montos máximos previstos en las ROP.

### 4.2.2 Monto de los apoyos

La población objetivo podrá recibir apoyos para los servicios que presta el COMPITE conforme a lo siguiente:

- En materia de Consultoría a través de talleres en sus diversas modalidades:
  - Para la micro empresa apoyo máximo de hasta el 70% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 43,100 pesos al año por empresa;
  - Para la pequeña empresa apoyo máximo de hasta el 50% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 36,800 pesos al año por empresa, y
  - Para la mediana empresa apoyo máximo de hasta el 30% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 26,300 pesos al año por empresa.
- En materia de Consultoría para el establecimiento de sistemas de gestión de calidad y responsabilidad social:
  - Para la micro empresa apoyo máximo de hasta el 70% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 68,300 pesos al año por empresa;
  - Para la pequeña empresa apoyo máximo de hasta el 50% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 63,000 pesos por servicio, y
  - Para la mediana empresa apoyo máximo de hasta el 30% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 57,800 pesos al año por empresa.
- En materia de Capacitación, el apoyo máximo por MIPYME (de forma individual o grupal), persona física con actividad empresarial, emprendedor con un plan de negocios definido, artesano, campesino o institución educativa de carácter privado, se otorgará de conformidad a lo siguiente:
  - Para los apoyos para cursos abiertos y de conformidad con la línea de apoyo del numeral 4.3.1.2.1 el apoyo máximo por beneficiario será de hasta el 50% del costo del curso, con un monto de apoyo máximo de 20,000 pesos;
  - Para los apoyos para cursos cerrados y de conformidad con la línea de apoyo del numeral 4.3.1.2.2 el apoyo máximo será de hasta el 50% del costo del curso, con un monto de apoyo máximo de 20,000 pesos, y
  - Para los apoyos para congresos, seminarios, diplomados, presentaciones, simposios y otros, de conformidad con la línea de apoyo del numeral 4.3.1.2.3, el apoyo máximo por beneficiario

será de hasta el 50% del costo individual de participación, con un monto de apoyo máximo de 10,500 pesos.

- Los montos máximos de apoyo al conformar Paquetes de servicios integrales, cuando así lo requieran técnicamente las empresas o población objetivo de las ROP, no rebasarán los porcentajes previstos en cada línea de apoyo y podrán ser cualquier combinación de los servicios contenidos en dichas líneas de apoyo.
- En lo que se refiere a los montos para las líneas de apoyo de programas de información, el subsidio se define dependiendo del tamaño y monto del programa de difusión que se vaya a instrumentar y no excederá el 70% del costo total en el que incurra COMPITE.
- En lo relativo al desarrollo de metodologías y formación y capacitación de consultores, esta cantidad se define de acuerdo a la metodología o el programa de formación y capacitación de consultores. Para el desarrollo de metodología, éste no podrá exceder del 90% del costo en el que incurra COMPITE; mientras que para formación y capacitación de consultores, el monto máximo por beneficiario será de hasta el 50% del costo del curso con un monto de apoyo máximo de 20,000 pesos.
- En materia de Consultoría en Sistemas de Gestión Socioeconómica:
  - I. Para la microempresa apoyo máximo de hasta el 70 % del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 120,000 pesos al año por empresa;
  - II. Para la pequeña empresa apoyo máximo de hasta el 50% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 100,000 pesos al año por empresa; y
  - III. Para la mediana empresa apoyo máximo de hasta el 30% del costo del servicio, porcentaje que no deberá exceder de 70,000 pesos al año por empresa.
- Las MIPYMES que emplean a personas con discapacidad podrán recibir apoyos adicionales a los señalados en 5 puntos porcentuales por encima del porcentaje de los montos señalados para los servicios que presta el COMPITE.

Lo anterior será efectivo siempre que en el caso de:

- Las microempresas contraten al menos a una persona con discapacidad como mínimo, desde el inicio del servicio definido en las líneas de apoyo y hasta el cierre del ejercicio fiscal;
- Las pequeñas empresas contraten al menos a dos personas con discapacidad como mínimo, desde el inicio del servicio definido en las líneas de apoyo y hasta el cierre del ejercicio fiscal; y
- Las medianas empresas que contraten al menos al 6% de personas con discapacidad respecto al total de empleados del proyecto productivo, como mínimo desde el inicio del servicio definido en las líneas de apoyo y hasta el cierre del ejercicio fiscal.

Las empresas atendidas en los servicios definidos en las líneas de apoyo podrán recibirlo más de una ocasión durante el presente ejercicio fiscal, siempre que cubran el costo total del mismo, es decir sin subsidio federal.

#### **4.3 Acciones relevantes**

- La SE y el COMPITE firmaron un Convenio de Colaboración en el que se establecieron las bases para la aplicación del subsidio de conformidad a lo establecido en el apartado 6.3, primer párrafo, del acuerdo por el cual se determinan las ROP e indicadores de resultados para la asignación del subsidio destinado a facilitar a las MIPYMES el acceso a los servicios de consultoría y capacitación especializada que brinda COMPITE.
  - El Gobierno Federal aportó un monto de 29.9 mdp. La transferencia de recursos presupuestarios para subsidiar a las empresas participantes en las líneas de apoyo se programó de acuerdo al calendario de asignación autorizado: 14.9 mdp en abril, 7.5 mdp en junio y 7.5 mdp en agosto, sumando un total transferido de 29.9 mdp. Al mes de diciembre se reporta un monto ejercido de 30.1 mdp (101% de la cantidad ministrada).

#### 4.4 Cumplimiento de objetivos

- Durante el periodo enero-diciembre de 2009, el COMPITE otorgó 1,888 apoyos en servicios de consultoría y capacitación especializada a MIPYMES establecidas en el país, con lo que se reporta un cumplimiento de 115.8% de la meta programada para el año.

##### ENERO – DICIEMBRE 2009

Programa	Apoyos programados	Apoyos proporcionados	Avance anual	Recurso federal descargado mdp
Talleres	1,100	1,585	144.1%	20,084,930.54
Calidad	181	138	76.2%	4,873,146.68
Responsabilidad Social	50	48	96.0%	225,591.75
Capacitación	300	117	39.0%	3,777,639.77
<b>Totales</b>	<b>1,631</b>	<b>1,888</b>	<b>115.8%</b>	<b>28,961,308.75</b>

- En Talleres se logró un cumplimiento de la meta en un 144.1%, es decir se proporcionaron 1,585 apoyos de una meta de 1,100 programados, con una cobertura de 8,304 empleos conservados.
  - En Calidad se logró un cumplimiento de la meta en un 76.2%, es decir se proporcionaron 138 apoyos de una meta de 181 programados, con una cobertura de 5,259 empleos conservados.
  - Responsabilidad Social logró un cumplimiento de la meta en un 96%, al proporcionar 48 apoyos de una meta de 50, con una cobertura de 1,172 empleos conservados
  - En capacitación se logró un cumplimiento de 39% de la meta, es decir se proporcionaron 117 apoyos de 300 programados, con una cobertura de 17,059 empleos protegidos.
  - No obstante que en materia de consultoría en calidad y responsabilidad social, así como en capacitación los servicios del programa se vieron afectados por la contingencia sanitaria que vivió nuestro país, se implementaron las medidas necesarias para el cumplimiento de las metas pactadas para cada uno de nuestros servicios logrando una recuperación sustantiva de los indicadores.
- Las empresas atendidas lideradas por mujeres representaron el 35% del número total y los empleos conservados sumaron 31,794 trabajadores involucrados en la prestación de los servicios proporcionados.

Programa	Empresas lideradas por mujeres	Empleos protegidos
Talleres	840	8,304
Calidad	24	5,259
Responsabilidad Social	19	1,172
Capacitación	246	17,059
<b>Total</b>	<b>1,129</b>	<b>31,794</b>

- De los apoyos proporcionados, el 89% (1,704) fueron canalizados a microempresarios.

Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Total
Talleres	1,541	40	4	1,585
Calidad	80	62	21	163
Responsabilidad Social	28	22	7	57
Capacitación	55	39	23	117
<b>Total</b>	<b>1,704</b>	<b>163</b>	<b>55</b>	<b>1,922</b>

#### **4.5 Cumplimiento de Estrategias**

- Se diseñaron para el ejercicio fiscal 2009 estrategias de promoción y operativas que ayuden a cubrir el número de servicios que COMPITE presta a las MIPYMES nacionales con apoyo federal, así como con los indicadores definidos en la matriz del marco lógico.
- Se negoció 16 convenios con igual número de entidades federativas, con la finalidad de obtener recursos complementarios a las empresas ubicadas en dichas entidades.

## 5. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME)

### 5.1 Objetivo General

Promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas, y más y mejores emprendedores.

En los proyectos señalados, podrán ser beneficiarias las grandes empresas, siempre y cuando contribuyan de manera directa o indirecta a la consecución de las actividades señaladas en el párrafo anterior.

### 5.2 Características

- El Fondo PYME tiene una cobertura nacional y su población objetivo la constituyen:
  - Emprendedores;
  - Micro empresas;
  - Pequeñas y medianas empresas, y
  - Talleres Familiares inscritos en el Registro de los Talleres Familiares de la Secretaría de Economía.

Como resultado de los apoyos podrán ser un tipo de beneficiarios los familiares, descendientes y ascendientes en territorio nacional de Migrantes, siempre y cuando sean emprendedores en proceso de establecer una micro, pequeña o mediana empresa o cuenten con una.

De manera excepcional, y cuando lo determine y autorice el Consejo Directivo podrán ser población objetivo:

- Las grandes empresas, siempre y cuando contribuyan de manera directa o indirecta a la creación, desarrollo o consolidación de las MIPYMES, promuevan la inversión productiva que permita generar empleos formales o generen impacto económico, sectorial o regional en la Entidad Federativa o región de que se trate.
- Los Organismos Intermedios (OI) cuyos proyectos contribuyan a la creación, desarrollo o consolidación de las MIPYMES.
- Los apoyos del Fondo PYME están integrados por subsidios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (recursos en el capítulo 4000 “Subsidios y Transferencias” y capítulo 7000 “Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos”) y se otorgan a la población objetivo a través de OI.
- Los apoyos destinados a la ejecución de un proyecto, deberán ser complementados con las aportaciones de los sectores público, social, privado o académico, conforme a las disposiciones contenidas en las ROP.
  - Con el objetivo de promover la corresponsabilidad del sector público en el desarrollo económico, la SPYME procurará concertar con los gobiernos de las entidades federativas, la aportación conjunta de recursos públicos, buscando la concurrencia de acuerdo a las prioridades nacionales.
- El Consejo Directivo del Fondo PYME es la instancia normativa y órgano máximo de decisión y entre sus facultades se encuentra la de “Aprobar o rechazar los proyectos, la asignación de los

apoyos, en su caso, determinar las condiciones adicionales y emitir la resolución correspondiente en el Acta de Consejo”. Está conformado por:

- El titular de la SPYME de la SE, quien lo presidirá, y 4 funcionarios subordinados a éste, con nivel mínimo de Director General;
- 2 representantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), debidamente acreditados, y
- Un representante del Órgano Interno de Control en la SE, quien participa sólo con derecho a voz.
- Adicionalmente, el Consejo Directivo puede invitar a representantes de organismos e instituciones que se relacionen con los proyectos o asuntos presentados en las sesiones, con derecho a voz.

### **5.3 Acciones Relevantes**

- Para el ejercicio fiscal 2009, el Fondo PYME contó con un presupuesto original autorizado por 5,498.37 mdp: 1,734.18 mdp en el capítulo 4000 “Subsidios y Transferencias” y 3,764.18 mdp en el capítulo 7000 “Aportaciones a Fideicomisos y Mandatos”.
- Las Reglas de Operación vigentes en 2009 para el otorgamiento de apoyos del Fondo PYME) fueron publicadas en el DOF el 29 de diciembre de 2008. Las principales mejoras de estas reglas respecto a las del año previo fueron las siguientes:
  - Se alinearon las categorías de apoyo a los 5 segmentos empresariales establecidos en el PND 2007-2012 y al Programa Sectorial de Economía 2007-2012 para impulsar la productividad de las MIPYMES a través del esquema 5X5: atención a través de una política de desarrollo empresarial basada en 5 segmentos: emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, empresas Gacela y empresas Tractoras; mediante 5 estrategias de apoyo conforme a las necesidades de cada segmento: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico.
  - Se realizó una revisión y evaluación exhaustiva de los conceptos de apoyo. Como resultado de este ejercicio se eliminaron aquéllos que no generaron los impactos esperados y se adicionaron los necesarios para establecer el esquema integral de apoyo en materia de desarrollo empresarial, el esquema “5x5” señalado previamente.
  - Se incorporaron las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación para aclarar el proceso de otorgamiento de apoyos para el caso de desastres naturales.
  - Se incorporó el esquema de validación de los Organismos Intermedios como la etapa inicial del proceso y se precisaron sus obligaciones

Con estas mejoras durante 2009 se logró:

- Reglas claras, sencillas y de fácil manejo, tanto para los operadores como para los OI y la población objetivo del Fondo PYME.
- Simplificar el proceso para la entrega de los recursos a la población objetivo.
- Brindar certeza jurídica a los OI precisando todos los requisitos para la integración del proyecto, a fin de que conozcan los impactos del proyecto y la documentación soporte con la que deberán acreditarse, antes de formular la Cédula de Apoyo.
- Reforzar los criterios de evaluación de los proyectos y contar con los elementos necesarios para la debida motivación de las opiniones técnicas de los proyectos.
- Se realizó una revisión integral del Manual de Procedimientos del Fondo PYME para 2009 con el propósito de facilitar la comprensión de todo el proceso de otorgamiento de apoyos para el usuario, con lo que se obtuvo un manual estandarizado en el que se reforzó y puntualizó el apartado correspondiente a la comprobación del ejercicio de los recursos y del logro de los impactos de cada proyecto. El Manual se aprobó en la sesión del Consejo Directivo del Fondo PYME celebrada el 27 de febrero de 2009.

- Se realizó un proceso de reingeniería al Sistema de Transparencia PYME que lo convirtió en un sistema más amigable para el usuario, con la integración de ayudas para que el OI integre la solicitud de acuerdo con los lineamientos establecidos en las ROP.
- Se inició la instalación de las ventanillas de atención en las secretarías de desarrollo económico de los estados y en las delegaciones y subdelegaciones de la SE, para orientar a la población objetivo sobre las líneas de apoyo que pueden ser beneficiadas con recursos del Fondo; el llenado de la solicitud así como la manera de dar seguimiento a las solicitudes ingresadas al sistema.
- Se continuó con el seguimiento a los apoyos otorgados en ejercicios anteriores.

#### 5.4 Cumplimiento de objetivos

- De manera global, al cuarto trimestre de 2009 el Fondo PYME otorgó recursos por un total de 5,255.17 mdp (apoyos otorgados a 390 proyectos y al Fideicomiso “México Emprende”).
- De enero a diciembre de 2009 el Sistema de Transparencia PYME ([www.fondopyme.gob.mx](http://www.fondopyme.gob.mx)) recibió 1,163 solicitudes de apoyo a proyectos por parte de OI, de las cuales, se aprobaron 390 proyectos por el Consejo Directivo en 20 sesiones celebradas, para los cuales se otorgó recursos por 3,337.69 mdp (1,703.64 del capítulo 4000 y 1,703.89 del capítulo 7000)
  - Los recursos aprobados por el Fondo se complementaron con aportaciones de gobiernos estatales, municipales, sector académico y privado por 2,157.88 mdp, para conjuntar un monto total de 5,495.57 mdp. Los resultados alcanzados con estos 390 proyectos fueron:
    - Se atendieron 188,264 micro, pequeñas y medianas empresas.
    - Se contribuyó a la generación de 38,739 empleos.
    - Se contribuyó a la conservación de 89,650 fuentes de trabajo.
    - Se apoyó la creación de 7,361 nuevas empresas.
- Para dar cumplimiento a lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 32 del PEF 2009, relativos a los recursos para la constitución del Fideicomiso “México Emprende” a cargo de la SEy a los recursos del Fondo PyME destinados al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, respectivamente:
  - El 6 de febrero de 2009 se constituyó el Fideicomiso “México Emprende” con una aportación inicial de 1,649.5 mdp, (30% del presupuesto original asignado al Fondo PYME, art. 32, segundo párrafo, PEF 2009).
    - En la primera sesión ordinaria del Fideicomiso “México Emprende” se aprobó la canalización de 1,099.67 mdp al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial (80139) en Nacional Financiera (20% del presupuesto original asignado al Fondo PYME, art. 32, tercer párrafo, PEF 2009)).
    - Con estos recursos se fortalece el Sistema Nacional de Garantías, que permitirá que más MIPYMES con un proyecto productivo tengan acceso al financiamiento del Sistema Financiero Nacional en condiciones competitivas.
  - Adicionalmente, el 17 de junio de 2009, el Consejo Directivo del Fondo en su segunda sesión ordinaria, acordó transferir recursos adicionales por 267.97 mdp al Fideicomiso “México Emprende” para continuar con el apoyo al Programa de Garantías. .
  - Por lo anterior, a través del Fideicomiso se canalizó un total de 1,917.48 mdp (más los intereses generados) al Fideicomiso de Contragarantías, a través de los siguientes programas:
    - Mecanismo de subasta. Se aplicaron 750 mdp para detonar créditos en beneficio de cuando menos 29,443 empresas. A través de este mecanismo, los recursos del Fondo se asignan a las propuestas que presentan los Intermediarios Financieros Bancarios y No Bancarios que ofrecen la mayor multiplicación de recursos y las mejores condiciones crediticias.
    - Fortalecimiento de la operación del esquema de contragarantía con la banca comercial. Se aportaron 999 mdp, brindando atención a 24,263 MIPYMES.

- Proyectos de alto impacto económico. Se aplicaron 80 mdp al apoyo de 4,800 MIPYMES de sectores específicos, con el objeto de promover el financiamiento a proyectos de alto impacto económico.
- Fondeo de Intermediarios Financieros No Bancarios. Se canalizaron 70 mdp para otorgar garantías a líneas de fondeo de Intermediarios Financieros No Bancarios a fin de disminuir el costo del financiamiento que éstos ofrecen, en beneficio de 840 empresas.
- Fomento a la actividad exportadora. Fueron canalizados 35 mdp para que 168 MIPYMES de Jalisco fortalecieran sus procesos en actividades de comercio exterior.
- o De enero a diciembre de 2009, el Sistema Nacional de Garantías a través del Fideicomiso México Emprende y otros programas, apoyó a 84,684 empresas y generó una derrama crediticia de 77,656 mdp, superando la meta anual en 5.9% y 55.3%, respectivamente. En materia de empleos, las 84,684 empresas apoyaron 1,329,539 empleos (42,342 nuevos empleos y 1,287,197 plazas conservadas)
- o Derivado de los apoyos otorgados por el Fondo PYME a través de los 390 proyectos y el Sistema Nacional de Garantías, los resultados globales 2009 fueron:
  - Atención de 272,948 MIPYMES.
  - Contribución a la generación de 81,081 empleos.
  - Contribución a la conservación de 1,376,847 fuentes de trabajo.
  - Apoyo la creación de 7,361 empresas.

## **5.5 Cumplimiento de estrategias**

Por segmento empresarial se obtuvieron los siguientes resultados durante el periodo enero-septiembre de 2009:

- Programa Nacional de Nuevos Emprendedores:
  - o Se canalizaron apoyos por 312.46 mdp, en atención de 1,200 empresas, la creación 6,107 empresas, la generación de 24,396 empleos y conservaron de otros 1,198.
  - o Se apoyó el Programa Nacional de Incubadoras 2009, con el cual se fortaleció el Sistema Nacional de Incubación de Empresas.
  - o Se fortaleció el programa para contribuir a la consolidación de las empresas que surgieron como resultado de la incubación realizada durante el ejercicio 2008, a las que también se les apoyó en el seguimiento.
- Programa Nacional de Microempresas
  - o Se canalizaron apoyos por 99,134 mdp para atender 13,479 empresas y conservar 20,193 empleos.
  - o Se fortaleció el programa “MI Tortilla” 2009, y se llevó a cabo el Programa “MI Tienda” 2009 con base en el programa piloto realizado en 2008.
- Programa Nacional de atención a PYMES:
  - o Se otorgaron 2,058.85 mdp que permitió atender 16,134 empresas y crear otras 1,221; así como la generación de 9,342 empleos y la conservación de 24,225 fuentes de trabajo.
  - o Se consolidó el Sistema Nacional de Garantías, mediante la aportación que se realizó a través del Fideicomiso “México Emprende”. Con estos recursos se logrará que las MIPYMES que cuentan con una iniciativa productiva puedan acceder, en términos competitivos, a los productos que ofrece el Sistema Financiero Nacional.
  - o Mediante el Programa Nacional de Extensionismo Financiero se brindó atención a más de 17,000 extrabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, mismos que recibieron la

asesoría de un consultor financiero para identificar su vocación empresarial y, en su caso, emprender un negocio.

- Se inició el Programa de Proyectos Productivos 2009 para impulsar las vocaciones productivas de los estados, mediante el apoyo de proyectos que fortalezcan la competitividad de las MIPYMES y que contribuyan a promover la creación y conservación de empleos.
- Con el fin de detonar y desarrollar los proyectos de los emprendedores a nivel nacional provenientes de incubadoras de negocios del Sistema Nacional de Incubación, en fase de incubación y postincubación, se puso en marcha el Programa de Capital Semilla 2009.
- Se fortaleció el Programa Nacional de Franquicias 2009 para poner al alcance de emprendedores y MIPYMES los apoyos que les permitan iniciar un nuevo negocio, aprovechando la experiencia de una empresa franquiciante, aumentando con ello sus probabilidades de éxito, a contar con recursos para el desarrollo y/o transferencia de modelo de franquicias exitosas.
- A través del Programa de Apoyo a Empresas Afectadas por Desastres Naturales, se atendieron las solicitudes de los estados de Baja California Sur, Estado de México, Sonora y Tabasco para impulsar la reactivación de las MIPYMES siniestradas por los fenómenos naturales ocurridos en dichas entidades federativas.
- Como parte del esquema integral de atención de la Red Nacional de Atención de los Centros México Emprende, se elaboró la metodología de certificación de MIPYMES. Con ella, los empresarios a nivel nacional tienen acceso a una capacitación que les permite aprender y poner en práctica dentro de su empresa un modelo de negocio exitoso, implementando mejores prácticas organizacionales para la profesionalización de su empresa.
- Se instalaron 100 Centros México Emprende (20 Centros Integrales y 80 Centros de Vinculación y Gestión Financiera-Módulos) en 30 ciudades y en sedes de los principales organismos empresariales más importantes.
- Programa Nacional de Empresas Gacela:
  - Se otorgaron 429.52 mdp, lo que permitió atender 4,687 empresas y crear otras 13, generar 2,656 empleos y la conservación de 30,465 fuentes de trabajo.
  - Se fortaleció el Programa de Aceleración de Negocios Nacionales e Internacionales (*TechBA*) 2009, con el cual, a través de la red de aceleradoras, brindará a las PYMES Gacela servicios de asesoría y contactos orientados a mejorar los procesos, productos, imagen y modelos de negocio para facilitar su acceso a mercados internacionales de tecnología y a fondos de capital de riesgo nacionales e internacionales.
  - Se fortaleció la red de parques tecnológicos con la canalización de recursos para desarrollar un parque tecnológico para empresas e instituciones académicas para impulsar la industria del plástico en el sur de Tamaulipas, a través de la utilización de resinas plásticas que se producen en esa región. Se apoyó la instalación de los parques tecnológicos en las ciudades de León y Querétaro, a fin de integrar cadenas de suministro de empresas de base tecnológica; así como la puesta en marcha de la primera etapa del centro de innovación y transferencia en San Andrés Cholula, Puebla, para la transferencia de tecnología a las empresas e instituciones huéspedes.
  - En el Programa de Implementación de *Lean Manufacturing* se utilizaron los principios, prácticas y herramientas de “*Lean*” para crear bienes y servicios de mayor valor agregado en las 12 empresas atendidas bajo esta subcategoría, básicamente de sectores industriales, como el automotriz y de fabricación de papel.
  - Se apoyaron iniciativas para fomentar la innovación y desarrollo tecnológico de las MIPYMES, como las del centro de valor agregado en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, enfocado a la investigación; así como a la incubación y aceleración de empresas relacionadas con la transformación de productos agropecuarios y el procesamiento de alimentos.
  - Se atendió la solicitud de instalar un parque de transferencia de tecnología para el desarrollo de los ejes temáticos del estado de Sinaloa. Se aprobó la iniciativa productiva que permitirá dotar a Mazatlán de la infraestructura necesaria para atender el mercado de turismo de

negocios, del que ahora está excluido, ofreciendo instalaciones modernas y funcionales para la realización de congresos, convenciones, exposiciones y viajes de incentivos, ampliando la capacidad competitiva de Mazatlán como destino turístico.

- Se fortaleció el Programa Nacional de Franquicias, mediante la consultoría especializada a empresas exitosas que desean desarrollar un modelo de franquicia, o bien a aquéllas que requieren modernizar, promover y consolidar los modelos de franquicias existentes.

- Programa Nacional de Empresas Tractoras

- Se otorgaron 299.25 mdp que permitió atender 10,193 empresas, crear otras 20, así como generar 2,345 empleos y conservar 12,507 fuentes de trabajo.
  - Con el propósito de fortalecer la competitividad de las MIPYMES del sector de seguros, a través de una herramienta de factura electrónica se apoyó el proyecto “Fortalecimiento de competitividad para MIPYMES a través de una solución de factura electrónica” a través del cual se establece una plataforma de generación de cfd (facturas, notas de crédito, débito, etc.) *full web*, que permitirá a las empresas del sector de seguros administrar su negocio de forma fácil, segura y eficiente.
  - En el Acuerdo Nacional en favor de la Economía Familiar y el Empleo, se participó en la EXPOANTAD Guadalajara, con el pabellón “Hecho en México”, con el objetivo de promover los productos y servicios de MIPYMES nacionales y facilitar los medios para que dichas empresas realizaran encuentros de negocio con las principales empresas tractoras del sector de cadenas comerciales y de autoservicios, para convertirse en sus proveedoras.
  - Como parte del Programa de Empresas Integradoras, se apoyó la primera fase del agrupamiento empresarial (*cluster*) de innovación aeroespacial en el estado de Zacatecas, en conjunto dicha iniciativa se está desarrollado de manera conjunta con el sector privado, a través de una empresa tractora que promueve la concentración geográfica y articulada de empresas e instituciones del ramo aeroespacial, mejorando la competitividad y el desarrollo sectorial y regional del estado de Zacatecas.
  - Se aprobaron recursos para la instalación del *Cluster* Agroindustrial Nayasur, el cual, a partir de 600 hectáreas de invernaderos tecnificados en territorio nayarita, estará orientado a promover que empresas tractoras desarrollen su cadena productiva integrando a las MIPYMES de la región, atendiendo de manera especial el problema del desempleo y marginación rural.
- Realización de eventos PYME y otras actividades e instrumentos de promoción.
    - Se canalizaron 138.45 mdp que permitió atender 142,571 empresas y conservar 1,062 empleos.

## 6. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

### 6.1 Objetivo general

Promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información (TI) y servicios relacionados, así como fomentar su uso en los sectores económicos del país.

### 6.2 Características

El Programa tiene cobertura nacional y su población objetivo, es sujeta de ser beneficiaria para obtener apoyos para la realización de los proyectos que se describen en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del PROSOFT (ROP) publicadas el 29 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como la modificación al mismo publicada el 20 de marzo de 2009 en el DOF.

La población objetivo del PROSOFT son las personas físicas con actividad empresarial o las personas morales del sector de TI; los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles sin fines de lucro del sector de TI; las instituciones académicas y los emprendedores de este sector económico; los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre el desarrollo del sector de TI; así como los usuarios de TI, tal y como se define en las ROP.

Los apoyos del programa están integrados por subsidios previstos en el PEF vigente y serán otorgados a los beneficiarios directamente o a través de los Organismos Promotores, con apego a las disposiciones de las ROP, su Anexo C y demás disposiciones legales aplicables.

La instancia normativa del programa es el Consejo Directivo, el cual determina conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en las ROP, los proyectos que puedan acceder a los apoyos del programa, previo cumplimiento de los requisitos y obligaciones a cargo de los Organismos Promotores y de los beneficiarios, con apego a la normatividad aplicable.

El ejercicio de los recursos que sean otorgados con cargo al programa a los Beneficiarios, está sujeto a las disposiciones federales aplicables en materia presupuestaria. Para tal efecto, la SPYME podrá implementar los mecanismos jurídico-financieros que permitan la entrega oportuna y transparente de los recursos del programa.

### 6.3 Acciones relevantes

- El 29 de diciembre de 2008, se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) para el ejercicio fiscal 2009. Entre las principales modificaciones se observaron las siguientes: adecuaciones en la forma de entrega de los recursos, procedimiento de las evaluaciones externas e indicadores de la matriz de marco lógico.
- El 20 de marzo de 2009 se publicó en el DOF el Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) para el ejercicio fiscal 2009. Con ello, la coordinación del programa, así como sus recursos presupuestales, fueron transferidos a la SPYME, en la que se inició a operar el PROSOFT a través de la Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.

- Para el ejercicio fiscal 2009, el PROSOFT contó originalmente con 537.2 mdp para el otorgamiento de apoyos para el desarrollo del Sector de Tecnologías de Información (TI) en México. Lo cual representa el 16.8% menos respecto al presupuesto del ejercicio fiscal 2008.
- Al cuarto trimestre de 2009, el Consejo Directivo autorizó los siguientes Organismos Promotores:
  - Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI)
  - Asociación Mexicana Empresarial de Software Libre (AMESOL)
  - Asociación Nacional de Distribuidores de Tecnología Informática y Comunicaciones A.C. (ANADIC)
  - Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)
  - Entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Con ello, el programa tiene una cobertura del 84% del territorio nacional, al contar con la participación de 27 entidades federativas.
- Con fecha 17 de noviembre del 2009 el Congreso de la Unión aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, el cual contempla un presupuesto por 685.2 millones de pesos para el PROSOFT.

### 6.3.1 *Proyectos de Industria*

- El PROSOFT ha clasificado como “proyectos de industria” a los proyectos cuyo beneficio impacta en el desarrollo del Sector de TI en su conjunto, ya sea a nivel país o región. En estos casos, se determinan los instrumentos jurídicos con los cuales se otorgarán los recursos y en los que se establecerán las características, requisitos, derechos y obligaciones vinculados al mismo por parte del Beneficiario. Estos proyectos son clasificados como tal por el Consejo Directivo y no están sujetos a los montos y porcentajes previstos en el artículo 22 y el Anexo A de las ROP. Al cierre de 2009, en adición a los proyectos de industria señalados en el III Informe Trimestral, se aprobados los siguientes proyectos:

### PROYECTOS DE INDUSTRIA APOYADOS (Montos de aportación en miles de pesos)

Proyecto	Organismo Promotor	Acuerdo de aprobación	Aportación PROSOFT	Beneficios
Consultoría para el Análisis, arquitectura y piloto funcional de un Sistema Integral de Compras Gubernamentales a MiPyMEs	AMESOL	2009-IV-E-001	2,610.3	Obtener la consultoría necesaria para elaborar un análisis, arquitectura y piloto funcional de un sistema integral de compras de gobierno a MiPyMEs, con la finalidad de sentar las bases de una política pública que impulse la competitividad de varios sectores clave para el país, apalancados desde el uso estratégico de la tecnología.
Articulación de Canal de TV - Internet Empresarial (Canal PYMES)	AMESOL	2009-VI-O-006	805.0	Favorecer la constitución de una comunidad con todos los agentes involucrados directa e indirectamente con las PYMES. Permitirá detectar las necesidades en materia de información, comunicación y vinculación en el ámbito de las Pequeñas y Medianas Empresas.

Proyecto	Organismo Promotor	Acuerdo de aprobación	Aportación PROSOFT	Beneficios
M1-09-M1: MexicoFIRST, estrategias 2009	AMESOL	2009-VI-O-007	977.5	Contribuir al desarrollo del capital humano requerido en la industria de servicios nearshoring de tecnologías de información (TI) y subcontratación de procesos de procesos de negocios (Business Process Outsourcing-BPO) en México, a través de proveer direccionamiento al sector sobre las tendencias globales y sus implicaciones en el desarrollo del capital humano, promover la disponibilidad de suficiente capital humano con las habilidades y capacidades necesarias para ofrecer servicios de alto valor agregado, y facilitar el acceso a la capacitación y certificación, de personas y empresas a través de alianzas estratégicas .
		<b>TOTAL 2009:</b>	<b>175,056.8</b>	

### 6.3.2 Proyectos Banco Mundial y *Mexico First*

En referencia al “Proyecto de Desarrollo del Sector de TI”, al cuarto trimestre de 2009 en coordinación con la SHCP y NAFIN, en su carácter de agente financiero, se aprobaron 9 proyectos de industria que son apoyados por el Banco Mundial que enfocan sus líneas de acción a tres componentes los cuales son “A, Capital Humano”, “B, Fortalecimiento de Clusters” y “F, Fortalecimiento del Marco Legal” los proyectos se muestran en la siguiente tabla:

COMPONENTE	PROYECTO	ORGANISMO PROMOTOR	APORTACIÓN DE PROSOFT (miles de pesos)	METAS
A, Mexico FIRST	M1-09-M1: México FIRST, Capacitación Nacional	AMITI	35,000.0	-Capacitar a 4,375 personas enfocadas al sector de TI. -Certificar a profesores de instituciones educativas, profesionistas o estudiantes del sector de tecnologías de información en herramientas y modelos de calidad.
A, Mexico FIRST	M1-09-M1: México FIRST, operación e implementación de estrategias 2009	AMITI	4,522.8	-Presencia nacional de México FIRST. -Proyectos de certificación en al menos 10 estados de la República. -Creación de un empleo para alimentar y monitorear la base de Capital Humano Mexicano.
A, Mexico FIRST	M1-09-M1: México FIRST, Capacitación Nacional	AMESOL	25,000.0	-Capacitar a 3,125 personas enfocadas al sector de TI. -Certificar a profesores de instituciones educativas, profesionistas o estudiantes del sector de tecnologías de información en herramientas y modelos de calidad.
A, Mexico FIRST	M1-09-M1: México FIRST, operación e implementación de estrategias 2009-2	AMITI	4,000.0	-Alianzas con proveedores de capacitaciones y certificaciones en el sector de TI. -Fomentar el posicionamiento del Instituto. -Proyectos de certificación en al menos 6 estados de la República. -Creación de un empleo para alimentar y monitorear la base de Capital Humano Mexicano.
A, Mexico FIRST	M1-09-M1: MexicoFIRST, estrategias 2009	AMESOL	977.5	implementar los resultados de las consultarías y mejores practicas. 1. Contrato y reporte final de la implementación de la operación de MexicoFIRST, consultoría externa contratada, asesoría para construir el perfil específico de certificación estatal.

## IV INFORME TRIMESTRAL 2009 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

A, Mexico FIRST	M1-09-AGS: Programa de capacitación y certificación en herramientas y modelos de calidad contenidos en el catálogo de certificación de MexicoFIRST para el Cluster del Estado de Aguascalientes.	AGS	5,000.0	Capacitar a 625 y certificar a 500 profesores de instituciones educativas, profesionistas o estudiantes del sector de tecnologías de información en herramientas y modelos de calidad contenidos en el catálogo de certificación de MexicoFIRST, previamente identificadas por el cluster del estado de Aguascalientes.
B, Fortalecimiento de Clusters	Implementación del Programa IT-Link México	CANIETI	4,196.2	-Atender a 31 empresas del sector. - Establecer 5 alianzas con MNC's. -Creación de un nuevo empleo, que será el del Coordinador Ejecutivo del IT-Link. -Fortalecer una estrategia nacional de partners donde el crecimiento esperado sea del 15% en las ventas de las empresas participantes.
F, Fortalecimiento del Marco Legal	Fortalecimiento institucional y mejora del marco legal, regulatorio y de políticas sectoriales a nivel nacional en TI.	CANIETI	4,675.0	-Informar y orientar a las 15 entidades federativas sobre los mecanismos generales para la ejecución de propuestas. -Ejecución de la propuesta específica por zona o entidad federativa que permitirá realizar las adecuaciones necesarias dentro del marco legal de 15 entidades federativas. -Elaborar anteproyectos de reformas a las leyes o reglamentos de las entidades federativas, a fin de encauzar los resultados de los estudios de comparación legislativa nacional en materia de las TI. -Generar 4 empleos potenciales.
F, Fortalecimiento del Marco Legal	Fortalecimiento del Mecanismo del Sello de Confianza (Tercera Etapa)	AMESOL	4,203.0	-Entrega de 100 sellos de confianza por trimestre en promedio. -Participación en eventos para promocionar la adopción de Sellos de confianza. -Desarrollo del día de Internet, con el fin de promover el uso del sello de confianza entre las empresas prestadoras de bienes y servicios a través de medios electrónicos -Desarrollo del E-Business Day. -Estudio del mercado Mexicano de Comercio Electrónico basado en la oferta de las 30 principales empresas del sector.
<b>TOTAL</b>			<b>87,574.5</b>	

- El 21 de abril del 2009 fue firmado el contrato de préstamo del Proyecto entre el Banco Mundial y la SHCP, dando paso a la firma del Contrato de Mandato el cual fue suscrito por parte de la SE el 18 de diciembre de 2009 y fue entregado a la SHCP para realizar los trámites correspondientes y solicitar al Banco Mundial la efectividad del Proyecto.
- El avance financiero de los proyectos aprobados desde 2008 hasta diciembre de 2009 ascendió a 123.26 millones de pesos, de los cuales 87.6 mdp fueron aprobados durante 2009; lo que representa 9.13 y 6.5 millones de dólares (tipo de cambio 13.50 pesos por dólar).
  - Se logró un avance del 100% de la meta de personas apoyadas con capacitaciones y certificaciones que se estableció junto con el Banco Mundial, en 7,500 personas.
  - En el proyecto de implementación del Programa IT-Link México se plantea el atender a 31 empresas del sector de TI y el establecimiento de 5 alianzas con MNC's durante su operación en 2010.

### 6.4 Cumplimiento de objetivos

- Durante 2009, el Consejo Directivo del PROSOFT celebró 7 Sesiones Ordinarias y 5 Sesiones Extraordinarias, en las cuales se aprobaron 360 proyectos por un monto total de 1,754.5 mdp; de los cuales el 29.9% fue aportado por el PROSOFT, el 17.5% por los Organismos Promotores, el 52.1% por los sectores privado y académico y 0.5% fueron aportaciones no líquidas.

### ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2009

(Miles de pesos)

Fecha de Sesión	Sesiones	PROSOFT	Aportaciones Complementarias				Total
			Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes <sup>1/</sup>	
24/04/09	Primera Sesión Ordinaria	90,653.4	3,319.4	75,135.8	0.0	8,640.0	177,748.6
22/05/09	Segunda Sesión Ordinaria	13,616.7	3,335.5	22,897.3	0.0	0.0	39,849.5
18/06/09	Primera Sesión Extraordinaria	128,030.8	103,551.9	239,856.9	5,759.9	0.0	477,199.6
29/07/09	Cuarta Sesión Ordinaria	42,562.2	10,899.2	70,936.0	97.6	0.0	124,495.0
27/08/09	Quinta Sesión Ordinaria	124,545.6	109,620.2	210,732.2	0.0	0.0	444,898.0
22/09/09	Segunda Sesión Extraordinaria	77,906.6	38,377.1	114,585.3	3,770.4	0.0	234,639.4
23/09/09	Tercera Sesión Extraordinaria	18,113.5	18,113.5	60,255.2	0.0	0.0	96,482.2
29/10/09	Sexta Sesión Ordinaria	15,357.1	10,930.3	76,526.0	0.0	0.0	102,813.4
19/11/09	Cuarta Sesión Extraordinaria	6,611.9	3,268.8	12,358.3	0.0	0.0	22,239.0
27/11/09	Séptima Sesión Ordinaria	1,538.2	0.0	4,614.7	0.0	0.0	6,152.9
17/12/09	Quinta Sesión Extraordinaria	6,163.6	5,482.5	16,310.7	0.0	0.0	27,956.8
<b>Total</b>		<b>525,099.6</b>	<b>306,898.5</b>	<b>904,208.5</b>	<b>9,627.9</b>	<b>8,640.0</b>	<b>1,754,474.5</b>

1/Se consideran Otros Aportantes las aportaciones no líquidas por parte de los Organismos Promotores, el Sector Privado o el Sector Académico.

2/ Cifras a precios corrientes.

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.

- La instrumentación de los 360 proyectos aprobados beneficiarán a 869 empresas-proyecto existentes y 32 empresas potenciales del sector de TI e impulsarán 28,591 empleos, de los cuales 13,845 significan empleos mejorados y 14,746 empleos potenciales que se contratarán al término de los proyectos.
- Los proyectos fueron presentados por 17 entidades federativas y 4 organismos empresariales del sector de TI y están dirigidos a la capacitación, habilitación y equipamiento tecnológico, normas y modelos, uso de TI y servicios relacionados, protección de la propiedad intelectual, comercialización, eventos, estudios, servicios profesionales diversos e innovación.

### NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR ORGANISMO PROMOTOR

AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009

(Miles de pesos)

Organismo Promotor	Número de Proyectos	PROSOFT	Aportaciones Complementarias				Total
			Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes <sup>1/</sup>	
Aguascalientes	10	16,515.3	16,528.3	25,543.6	0.0	0.0	58,587.2
AMESOL	21	78,195.4	0.0	74,344.7	0.0	0.0	152,540.1
AMITI	21	100,120.7	0.0	116,977.3	0.0	0.0	217,098.0
ANADIC	1	1,943.5	0.0	5,830.3	0.0	0.0	7,773.8

## IV INFORME TRIMESTRAL 2009 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

Organismo Promotor	Número de Proyectos	PROSOFT	Aportaciones Complementarias				Total
			Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes <sup>1/</sup>	
Baja California	24	8,299.3	8,299.3	17,116.8	471.5	0.0	34,186.9
CANIETI	41	72,728.3	0.0	154,327.6	0.0	8,640.0	235,695.9
Coahuila	16	5,030.7	5,036.9	8,578.3	1,531.7	0.0	20,177.6
Distrito Federal	11	18,382.3	18,382.3	61,181.0	0.0	0.0	97,945.6
Durango	6	7,000.0	7,000.0	13,040.8	959.2	0.0	28,000.0
Jalisco	76	73,855.9	73,855.9	151,797.2	1,777.7	0.0	301,286.7
Morelos	8	9,599.4	9,599.4	18,006.5	1,192.4	0.0	38,397.7
Nayarit	1	7,065.5	43,145.3	0.0	0.0	0.0	50,210.8
Nuevo León	23	30,646.1	30,646.1	63,457.7	0.0	0.0	124,750.0
Puebla	30	15,216.6	15,216.6	28,358.8	2,276.3	0.0	61,068.3
Querétaro	9	2,749.5	2,699.5	10,747.4	0.0	0.0	16,196.4
Sinaloa	23	24,168.9	24,541.9	99,109.0	0.0	0.0	147,819.8
Sonora	13	18,750.1	18,750.1	26,168.2	1,332.1	0.0	65,000.5
Tamaulipas	4	24,213.6	26,350.7	2,295.1	0.0	0.0	52,859.4
Tabasco	6	4,164.2	0.0	14,114.7	0.0	0.0	18,278.9
Yucatán	9	1,456.7	1,456.7	2,826.3	87.0	0.0	5,826.7
Zacatecas	7	4,997.6	5,389.5	10,387.2	0.0	0.0	20,774.3
<b>Total</b>	<b>346</b>	<b>503,096.7</b>	<b>294,402.2</b>	<b>810,217.0</b>	<b>9,627.9</b>	<b>8,640.0</b>	<b>1,625,983.8</b>

1/ Se consideran Otros Aportantes las aportaciones no líquidas por parte de los Organismos Promotores, el Sector Privado o el Sector Académico.

2/ Cifras a precios corrientes.

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio

- Los apoyos otorgados impulsarán el cumplimiento de objetivos de la siguiente manera:
- 14,746 empleos potenciales en el sector de software y servicios relacionados;
- 13,845 empleos mejorados con el objetivo de contribuir a la conservación de empleos;
- 503 empleos creados en empresas usuarias de servicios relacionados de TI;
- 32 apoyos fomentando la creación de empresas de desarrollo de software y servicios relacionados y 869 apoyos para el fortalecimiento de las empresas existentes;
- 338 apoyos para apoyar la capacitación y especialización de los recursos humanos del sector de TI y 93 apoyos para el mejoramiento de los procesos productivos de las empresas del sector de TI;
- 309 apoyos para impulsar la inversión contribuyendo a la habilitación de equipos y espacios, así como de parques de alta tecnología destinados a las empresas del sector de TI;
- 17 Entidades Federativas y 4 Organismos empresariales presentando 360 proyectos que promueven el desarrollo económico regional en el sector de TI al segundo trimestre de 2009;
- 27 apoyos para dar alto valor agregado a la comercialización de productos y servicios de TI y medios interactivos que incrementen la participación de mercado, así como 70 apoyos destinados

a estudios que fomenten desarrollo y acceso a la información relevante para toma de decisiones y el fortalecimiento de la imagen del país;

- 48 apoyos a eventos que fomentan la integración y/o asociación empresarial de las empresas del Sector de TI;
- 7 apoyos para fomentar la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica del sector de TI;
- Se brindaron 42 apoyos a empresas en el uso de TI y servicios relacionados en sectores productivos del país;

### 6.5 Cumplimiento de estrategias

El Programa, a través de sus siete estrategias, busca el posicionamiento de México como un eje de distribución de servicios, en materia de tecnologías de información, promoviendo de esta forma los instrumentos que contribuyan a crear las condiciones necesarias para que México cuente con un sector de tecnologías de información más competitivo internacionalmente y asegurar de esta forma el crecimiento en el largo plazo. Dichas estrategias son las siguientes:

- Mercado Interno: Promover a México como proveedor global de servicios de TI, Incrementar el número de jugadores con capacidad de exportación; Atraer inversión hacia el sector de servicios de TI.
- Capital Humano: Actualizar y mejorar Programas de estudio. Ampliar la enseñanza del idioma inglés, promover el incremento de la matrícula y reducir deserción, mejorar entrenamiento a profesores, desarrollar áreas de especialización, fortalecer la vinculación academia-industria, mejorar la información sobre el mercado laboral, mejorar el equipamiento de instituciones educativas, actualizar competencias y certificación y facilitar contratación de instructores extranjeros especializados.
- Certeza Jurídica: Promover la adopción de un marco legal para estimular la producción; Promover la adopción de un marco legal para elevar la demanda; Homologar prácticas con organismos internacionales.
- Difusión del uso de TI: Desarrollar una cultura digital, promover el outsourcing de servicios de TI; Promover las transacciones en línea de diversos sectores; Fomentar el uso TI en sistemas de distribución y logística.
- Industria local de TI y agrupamientos empresariales: Creación de empresas / incrementar el tamaño de las existentes, promover la especialización de las empresas; Fomentar la innovación tecnológica; Promover el desarrollo de hubs<sup>7</sup> y agrupamientos empresariales; Realizar una campaña de promoción del sector dentro de México.
- Estándares de calidad: Certificación en estándares de calidad en personal, equipo y organizaciones, establecer estándares de calidad mexicanos.
- Recursos financieros: Disponibilidad de recursos financieros para las empresas del sector.
- Dichas estrategias están vinculadas directamente a los rubros de apoyo señalados en las Reglas de Operación del programa. Al 31 de diciembre de 2009, los 360 proyectos aprobados por el Consejo Directivo implicaron la selección de 1,022 veces los rubros de apoyo como se detalla a continuación:

---

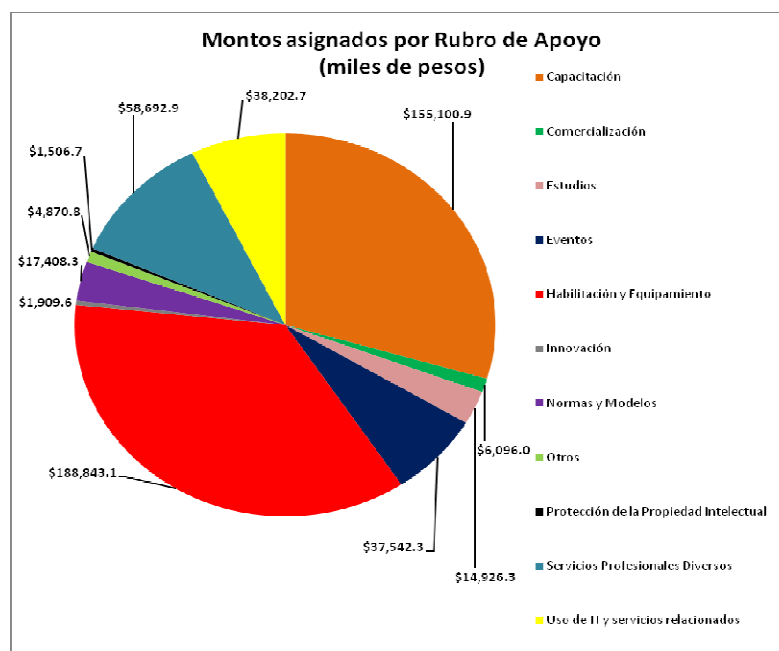
<sup>7</sup> Un *Hub* o concentrador es un equipo de redes que permite conectar entre sí otros equipos y retransmite los paquetes que recibe desde cualquiera de ellos a todos los demás. Esto fomenta el intercambio de información así como el agrupamiento de empresas que tengan acceso a ésta.

**NÚMERO DE VECES DE RUBROS DE APOYO SELECCIONADOS**

Rubros de Apoyo	Número de Apoyo por Rubro	%
Capacitación	338	32.3
Habilitación y Equipamiento Tecnológico	309	30.0
Estudios	93	9.5
Eventos	70	7.0
Normas y Modelos	49	5.0
Protección de la Propiedad Intelectual	48	4.9
Servicios Profesionales Diversos	42	3.9
Uso de TI y Servicios Relacionados	38	3.8
Comercialización	27	2.8
Innovación	7	0.7
Otros	1	0.1
<b>Total</b>	<b>1,022</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.

- Los montos asignados por rubro de apoyo seleccionados por los beneficiarios en los proyectos aprobados fueron:



- El rubro de capacitación fue el concepto más seleccionado por los beneficiarios del Programa con un total de 338 veces lo que representa el 33.1% del total de los rubros seleccionados; dichos apoyos se dirigen a la capacitación en cursos en capacidades técnicas, de negocio, de capacidad de procesos (calidad), certificaciones, cursos y certificaciones del uso del idioma inglés técnico, entre otros, con el fin de desarrollar las capacidades de los profesionales y empleados del sector de TI.
- En segundo lugar se encuentra el rubro de Habilitación y Equipamiento Tecnológico que representa el 30.2% con un total de 309 veces: dichos apoyos se otorgan con el fin de incrementar la dotación tecnológica de las empresas para el desarrollo de sus actividades empresariales o a la instalación de proyectos productivos vinculados a la estrategia de fortalecer a la industria local y agrupamientos empresariales y desarrollar infraestructura para el sector.

## 7. PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EN LOGÍSTICA Y CENTRALES DE ABASTO (PROLOGYCA)

### 7.1 Objetivo general

Promover el desarrollo de servicios logísticos, a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, mejora, eficiencia, disminución de costos, competitividad y sustentabilidad de las empresas en México en lo que respecta a logística y el abasto, así como fomentar, dentro de las empresas, la incorporación de mejores prácticas en su gestión logística.

### 7.2 Características

La población objetivo de PROLOGYCA son las personas físicas con actividad empresarial o las personas morales que desempeñan actividades relacionadas con la logística y el abasto; los organismos, agrupamientos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles sin fines de lucro que promuevan el desarrollo de la logística, el abasto y/o la integración de cadenas de valor; las instituciones académicas orientadas a la formación de recursos humanos especializados en el área de logística y el abasto; los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre la difusión y/o desarrollo de la logística y el abasto; así como los usuarios de los servicios logísticos, el abasto y actividades relacionadas, tal y como se define en las ROP.

Los apoyos de este programa están integrados por subsidios previstos en el Presupuesto PEF vigente y serán otorgados a los beneficiarios directamente o a través de los Organismos Promotores, con apego a las disposiciones de las ROP y demás disposiciones legales aplicables.

La instancia normativa de este programa es el Consejo Directivo, el cual determina, conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en las ROP, los proyectos que puedan acceder a los apoyos del programa, previo cumplimiento de los requisitos y obligaciones a cargo de los Organismos Promotores y de los beneficiarios, con apego a la normatividad aplicable.

### 7.3 Acciones relevantes

- El 20 de marzo de 2009 se publicó en el DOF el *Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) para el ejercicio fiscal 2009*. Con ello, la coordinación del programa, así como sus recursos presupuestales, fueron transferidos a la SPYME, en la que se inició a operar el programa a través de la Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.
- Para el ejercicio fiscal 2009, el PROLOGYCA contó con un presupuesto original autorizado de 113.2 mdp para el otorgamiento de apoyos para el desarrollo del Sector de Logística y Abasto en México, monto 5.8% menor al presupuesto original autorizado del ejercicio fiscal 2008.
- Al cuarto trimestre de 2009, se autorizó la incorporación de los siguientes Organismos Promotores:
  - Asociación Mexicana del Transporte Intermodal A.C., (AMTI)
  - Asociación Nacional de Transporte Privado A.C.
  - Buró Logístico de México A.C.
  - Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (CANACO)
  - Confederación Nacional de Comerciantes de Centros de Abastos A.C (CONACCA)
  - Confederación Nacional Integradora de Centrales de Abasto, Transportistas, Productores Agrícolas y Mercados Públicos A.C., (CONACICA)
  - Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca (FIDELO)

- Unión Nacional de Agricultura y Comercio A.C. (UNAC)
- Gobiernos estatales: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Zacatecas.

Con ello, el programa tiene una cobertura del 50%, al contar con la participación de 16 de las 32 entidades federativas.

- Con fecha 17 de noviembre del 2009 el Congreso de la Unión aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, el cual contempla un presupuesto por 185.2 millones de pesos para el PROLOGYCA.

#### 7.4 Cumplimiento de objetivos

- Al cuarto trimestre de 2009, el Consejo Directivo del PROLOGYCA celebró 6 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias, en las cuales se aprobaron 65 proyectos por un monto total de 399.7 mdp; de los cuales, el 27.7% fue aportado por el programa, el 12.5% por los Organismos Promotores, el 52.5% por el sector privado y el 7.3% restante fueron aportaciones no líquidas.

#### ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2009

(Miles de pesos)

Fecha de Sesión	Sesiones	PROLOGYCA	Aportaciones Complementarias			TOTAL
			Organismo Promotor	Sector Privado	Aportación No Líquida Sector Privado	
24/04/09	Primera Sesión Ordinaria	11,120.0	11,120.0	14,560.1	0.0	36,800.1
26/05/09	Segunda Sesión Ordinaria 3/	16,424.0	16,431.4	38,884.8	300.0	72,040.2
18/06/09	Primera Sesión Extraordinaria	21,497.6	11,000.0	39,883.7	0.0	72,381.3
27/08/09	Quinta Sesión Ordinaria	43,832.4	7,878.7	39,135.5	28,718.4	119,565.0
22/09/09	Segunda Sesión Extraordinaria	12,273.4	3,410.9	66,702.2	0.0	82,386.5
14/12/09	Sexta Sesión Ordinaria	5,858.9	0.0	10,713.1	0.0	16,571.9
<b>Total</b>		<b>111,006.3</b>	<b>49,481.0</b>	<b>209,879.4</b>	<b>29,018.4</b>	<b>399,745.0</b>

1/ Cifras a precios corrientes.

2/ Otras Aportaciones corresponden a Aportaciones No Líquidas y Otros Aportantes.

3/ El beneficiario Fideicomiso para el Desarrollo Regional Centro País (FIDCENTRO) presentó la cancelación del proyecto aprobado, por lo que el Organismo Promotor la AMTI logró reasignar parcialmente el recurso, por lo que existió un remanente por 449.0 miles de pesos pendientes de ser reintegrados a la Tesorería de la Federación.

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.

- La instrumentación de los 65 proyectos aprobados y en ejecución al cuarto trimestre de 2009, permitirá beneficiar a 168 empresas del ámbito logístico y de abasto.
  - Estos proyectos fueron presentados por 10 entidades federativas y 6 organismos empresariales, y están dirigidos principalmente a los siguientes Rubros de Apoyo: Construcción y/o equipamiento de proyectos logísticos y de abasto, modernización e innovación de sistemas logísticos, planes maestros para proyectos de inversión, reconversión y estudios de mercado de servicios logísticos y de abasto, además de desarrollo de competencias en capital humano.

**NÚMERO DE PROYECTOS APROBADOS POR ORGANISMO PROMOTOR  
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009  
(Miles de Pesos)**

Organismo Promotor	Número de Proyectos	PROLOGYCA	Aportaciones Complementarias			TOTAL
			Organismo Promotor	Sector Privado	Aportación No Líquida	
AMTI	5	5,095.4	0.0	13,024.2	298.1	18,417.8
ANTP	2	1,456.8	0.0	4,756.0	94.9	6,307.8
Baja California	8	7,000.0	7,000.0	14,000.0	0.0	28,000.0
Buró Logístico de México	3	3,936.6	0.0	7,357.9	0.0	11,294.6
Chihuahua	1	773.0	727.1	1,591.9	0.0	3,092.0
CONACCA	10	35,126.3	0.0	16,577.2	28,325.3	80,028.8
CONACICA	4	3,845.9	0.0	11,534.8	0.0	15,380.7
Jalisco	5	8,213.7	5,681.4	63,521.2	0.0	77,416.3
Nuevo León	1	1,000.0	1,000.0	7,492.7	0.0	9,492.7
San Luís Potosí	3	3,107.4	0.0	11,073.6	0.0	14,181.0
Sinaloa	6	28,051.6	29,951.4	36,400.6	0.0	94,403.6
Sonora	2	493.2	493.2	986.4	0.0	1,972.8
UNAC	5	7,500.0	0.0	7,742.6	0.0	15,242.6
Veracruz	2	2,000.0	2,000.0	9,460.7	0.0	13,460.7
Yucatán	1	2,000.0	2,119.2	4,359.6	0.0	8,478.8
Zacatecas	7	1,406.3	868.8	300.0	0.0	2,575.0
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>111,006.3</b>	<b>49,841.0</b>	<b>209,879.4</b>	<b>29,018.4</b>	<b>399,745.0</b>

1/ Cifras a precios corrientes.

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio

- Con los apoyos otorgados se dieron impulso al cumplimiento de los objetivos siguientes:
  - Aprobación y asignación de 113.2 mdp del presupuesto total autorizado para el ejercicio fiscal 2009.
  - Aprobación de 16 Entidades Federativas como Organismos Promotores del PROLOGYCA, de las cuales 10 de ellas han presentado proyectos ante el Consejo Directivo.
  - Aprobación de 71 proyectos por parte del Consejo Directivo del PROLOGYCA (de los cuales 6 fueron cancelados por parte de los beneficiarios).
  - 65 proyectos apoyados, 31 del ámbito logístico y 34 del sector abasto.
  - Aprobación y seguimiento de 5 proyectos denominados por el Consejo Directivo como de industria, cuyo interés e impacto económico contribuirán al desarrollo de capacidades para detonar el crecimiento en el ámbito logístico a nivel nacional.
  - Impulsar la competitividad del país y desarrollo regional mediante el apoyo a proyectos que contribuyan a mejorar las actividades logísticas y de abasto, esto se visualiza con el apoyo a 35

proyectos que realizaron solicitud al rubro construcción y/o equipamiento de proyectos logísticos y de abasto.

- Fomentar la reconversión de las centrales de abasto hacia modernos y eficientes centros logísticos agroalimentarios, lo cual resulta tangible a través del apoyo a 13 proyectos ubicados en el rubro planes maestros para proyectos de inversión, reconversión y estudios de mercado de servicios logísticos y de abasto.
- Fomentar la adopción, innovación y modernización de las prácticas logísticas en las empresas del país, así como el desarrollo de nuevos esquemas de negocios que contribuyan a mejorar los procesos de distribución;
- Con la aprobación de proyectos en el rubro de desarrollo de competencias en capital humano, se buscó impulsar la capacitación de los recursos humanos que se desempeñan en las áreas de logística y del abasto y el difundir la cultura logística empresarial en México, reflejándose en 5 proyectos de este rubro.
- Con la aprobación de 39 proyectos ubicados en el rubro modernización e innovación de sistemas logísticos, se buscó impulsar el desarrollo de centros de abasto, cadenas de abastecimiento y canales de comercialización que faciliten el comercio interno y la integración con proveedores y clientes.

### 7.5 Cumplimiento de estrategias

- El programa, mediante el otorgamiento de subsidios de carácter temporal a beneficiarios a través de Organismos Promotores, busca promover las siguientes estrategias en materia de logística y centrales de abasto:
  - Promover la creación de una mayor y mejor oferta de servicios logísticos en México;
  - Promover la incorporación de mejores prácticas en la gestión logística de las empresas;
  - Posicionar a México internacionalmente como centro logístico de clase mundial;
  - Promover adecuaciones logísticas en operaciones e infraestructura para lograr facilitación comercial:
  - Fomentar el incremento de la formación de capital humano con capacidades en servicios logísticos;
  - Mejorar la coordinación entre los gobiernos federal y estatales y la iniciativa privada;
  - Promover el desarrollo de la infraestructura para la reconversión o relocalización de las centrales de abasto;
  - Incidir en la mejora de los procesos de distribución;
  - Desarrollo de la cadena de frío<sup>8</sup>;
  - Impulsar el desarrollo de la capacidad empresarial y organizacional de los mayoristas;
- Dichas estrategias están vinculadas directamente a los rubros de apoyo señalados en las Reglas de Operación del Programa los cuales son:
  - Construcción y/o equipamiento de proyectos logísticos y de abasto,
  - Planes maestros para proyectos de inversión, reconversión y estudios de mercado de servicios logísticos y de abasto,
  - Desarrollo de competencias en capital humano,
  - Modernización e Innovación de sistemas logísticos.

---

<sup>8</sup> Cadena de frío: Es el sistema de conservación estable y controlado manejo, transporte y distribución de las mercancías, que permite conservar su eficacia desde la salida del lugar de producción hasta el lugar de consumo, con el fin de garantizar que sean conservadas a la temperatura adecuada y evitar su deterioro. (Flores, Suzzete; (2007) "Logística Especializada", Seminario Logística para Exportar; Bancomext.

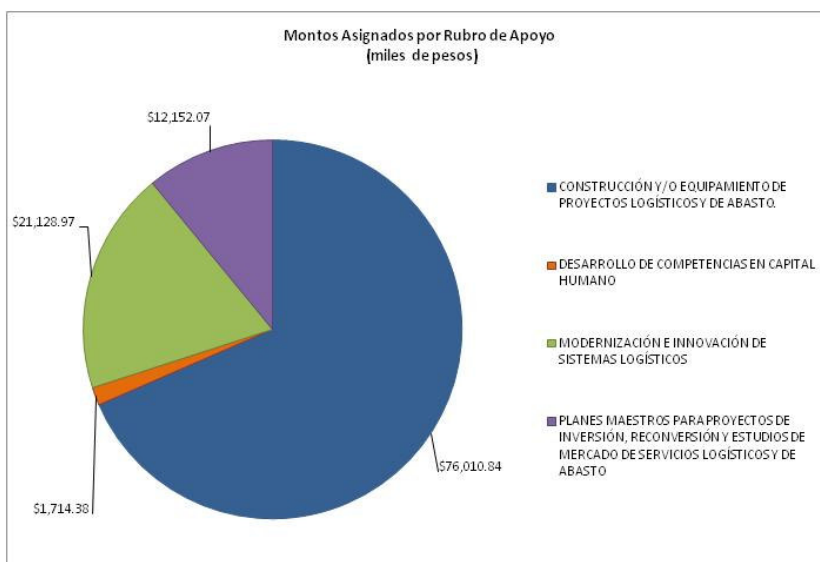
- Al 31 de diciembre de 2009, los 65 proyectos aprobados por el Consejo Directivo implicaron 92 apoyos en distintos rubros, como se detalla a continuación:

**NÚMERO DE VECES DE RUBROS DE APOYO SELECCIONADOS**

Rubros de Apoyo	Número de Apoyo por Rubro	%
Construcción y/o equipamiento de proyectos logísticos y de abasto.	35	38
Desarrollo de competencias en capital humano.	5	5.4
Modernización e innovación de sistemas logísticos.	39	42.4
Planes maestros para proyectos de inversión, reconversión y estudios de mercado de servicios logísticos y de abasto.	13	14.1
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio.

- Los montos asignados por rubro de apoyo seleccionados por los beneficiarios en los proyectos aprobados fueron:



## 8. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS INDUSTRIAS DE ALTA TECNOLOGÍA (PRODIAT)

### 8.1 Objetivo general

Contribuir a fomentar la preservación y mejoramiento del capital humano desarrollado por las empresas, así como la transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia para potenciar la competitividad de los sectores precursores y de alta tecnología, atendiendo las fallas de mercado que obstaculizan el crecimiento de la producción, el empleo, la productividad y la competitividad de las empresas y de la industria en general, por medio del otorgamiento de apoyos de carácter temporal.

### 8.2 Características

#### 8.2.1 Población Objetivo

- El PRODIAT tiene una cobertura nacional y su población objetivo la constituyen:
  - Para Proyectos A:
    - Grupo I: Las personas físicas con actividad empresarial y las personas morales que realizan actividades de alta tecnología; los organismos empresariales, empresas integradoras y asociaciones civiles sin fines de lucro de las empresas que realizan actividades de alta tecnología; los emprendedores de estos sectores económicos.
    - Grupo II: Las instituciones académicas y de investigación y desarrollo; los organismos públicos, privados o mixtos sin fines de lucro entre cuyos objetivos se encuentre alguna actividad de alta tecnología tal y como se define en las ROP. Los entes del Grupo II deben desarrollar proyectos para algún ente del grupo I.

Se consideran empresas de Alta Tecnología las que realizan como actividad económica el diseño, desarrollo o producción en las industrias eléctrica, electrónica, de autopartes, automotriz, aeronáutica y metalmecánica, así como las empresas de otras industrias que lleven a cabo actividades de innovación de proceso o de producto utilizando tecnologías emergentes, tales como: microtecnología, nanotecnología, biotecnología y mecatrónica.

- Para Proyectos B:
  - Las empresas que cuenten con registro patronal del Instituto en algunos de los siguientes grupos del Catálogo de Actividades para la Clasificación de las Empresas en el Seguro de Riesgos de Trabajo establecido en el Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización publicado el 1 de noviembre de 2002, Grupo 36: Fabricación, ensamble y/o reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos; Grupo 37: Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes; y Grupo 38: Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes;
  - Las empresas que cuenten con registro vigente en el Prosec XII. De la Industria de Manufacturas del Caucho y Plástico; con registro patronal del Instituto en la Fracción 322: Fabricación de productos de plástico del Catálogo de Actividades para la Clasificación de las Empresas en el Seguro de Riesgos de Trabajo establecido en el Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización publicado el 1 de noviembre de 2002; y que al menos 90% de su producción comprenda los bienes que se clasifican en las fracciones arancelarias listadas en el Artículo 5 del Prosec para producir mercancías de los programas I. De la Industria Eléctrica, II. De la

Industria Electrónica, VII. De la Industria de Bienes de Capital y XIX. De las Industrias Automotriz y de Autopartes, y

- Las empresas que cuenten con registro Prosec en los siguientes programas: I. De la Industria Eléctrica, II. De la Industria Electrónica, VII. De la industria de Bienes de Capital, XII. De la Industria de Manufacturas de Caucho y Plástico y XIX. De las Industrias Automotriz y de Autopartes; y que al menos 90% de su producción comprenda bienes que se incorporan a un vehículo y que están establecidos en las fracciones arancelarias listadas en el Anexo 403.1 del TLCAN.

o Para Proyectos C:

- Las empresas de vehículos automotores ligeros nuevos que cuenten con registro vigente de conformidad con el artículo 3 del Decreto Automotriz.

### 8.2.2 Tipos de Apoyo

- Para proyectos tipo A. Destinados a fomentar la transferencia y adopción de tecnologías de vanguardia para potenciar la competitividad de los sectores precursores y de alta tecnología, atendiendo las fallas de mercado que obstaculizan el crecimiento de la producción, el empleo, la productividad y la competitividad de las empresas y de la industria en general, que están integrados por subsidios previstos en el PEF vigente.
- Para los proyectos tipo B, orientados a fomentar la preservación y mejoramiento del capital humano desarrollado por las empresas de alta tecnología, que por tratarse de una medida emergente establecida a partir del *Acuerdo Nacional a Favor de la Economía Familiar y el Empleo* anunciada por el C. Presidente de la República Mexicana el 7 de enero de 2009, no contó con recursos específicos previstos en el PEF 2009.
- Para los proyectos tipo C, orientados a promover la renovación vehicular, a fin de revertir la caída de la industria automotriz y promover el mercado interno.

### 8.3 Acciones relevantes

- El 30 de enero de 2009 se publicó en el DOF el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del PRODIAT, con el objeto de adicionar el Programa para la Preservación del Empleo (Proyectos Tipo B).
- El 10 de abril se publicó una nueva modificación a las ROP del PRODIAT, con el propósito de flexibilizarlas, facilitar la inscripción de un mayor número de empresas, ampliar la definición de la población objetivo y eliminar el requisito de los trámites ante la STPS.
- El 28 de mayo se publicó una nueva modificación a las ROP con la finalidad de atender a la situación sanitaria decretada por el Gobierno Federal de manera que se tuvieran mecanismos de valoración expedita para el acceso a los apoyos de Proyectos Tipo B.
- El 14 de julio se publicó la convocatoria para presentar las solicitudes de apoyo del Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT) Proyectos Tipo A, para la transferencia y adopción de tecnología.
- El 21 de julio se publicó el Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas de Operación del PRODIAT, con el objeto de adicionar el Programa de Renovación Vehicular (Proyectos Tipo C).
- El 9 de octubre se modificaron las Reglas de Operación del Prodiat para retirar de circulación y destruir vehículos usados de mayor edad vehicular, ya que son éstos los que generan más emisiones contaminantes y los que registran mayores riesgos de seguridad para los pasajeros.
- El 30 de noviembre se publicó para los apoyos a Proyectos Tipo C “Renovación Vehicular”, una mayor vigencia para que la población objetivo entregue sus informes mensuales y cumpla con los fines y objetivos del programa.

#### 8.4 Cumplimiento de objetivos

- Para Proyectos Tipo A “Para la transferencia y adopción de tecnología”, se publicó la Convocatoria el 10 de abril del presente año y se recibieron en total 122 solicitudes de apoyo de empresas, instituciones académicas y de investigación, organismos públicos y privados, principalmente.
- Para Proyectos Tipo B: el 3 de abril de 2009, la SCHP autorizó el acuerdo de ministración No. 801.1.-089(09) por 300 mdp a favor del programa PRODIAT; el 10 de julio se autorizó el acuerdo de la 2ª ministración por 300 mdp; el 23 de septiembre de 2009, la SHCP autorizó el acuerdo de la 4ª ministración por 250 mdp.
- Para proyectos Tipo C se recibieron 7 solicitudes de apoyo de empresas armadoras: General Motors, Nissan/Renault, Volkswagen, Chrysler, Ford, Toyota y Honda, por un total de 250 mdp.

#### 8.5 Cumplimiento de estrategias

- Del 2 de febrero al 31 de diciembre de 2009 el PRODIAT tuvo los siguientes resultados para apoyar la preservación del empleo y la renovación vehicular:
  - Se recibieron 122 solicitudes de apoyo para proyectos Tipo A, 24 de las cuales no pertenecían a la población objetivo, 9 rebasaban el porcentaje máximo de apoyo y 50 no estaban alineados con los objetivos del PRODIAT. Las restantes que si cumplían con los objetivos del PRODIAT no siguieron las etapas de evaluación técnica debido a que el consejo decidió concentrar los recursos a los proyectos tipo B, cuyos objetivos se encuentran más alineados a las condiciones económicas actuales, ya que privilegian contribuir y fomentar la preservación y mejoramiento del capital humano desarrollado por las empresas, tema prioritario en el contexto de la crisis económica mundial.
  - Se recibieron 744 solicitudes de apoyo para proyectos Tipo B “Para la preservación del empleo”, por parte de 585 empresas solicitantes que planean preservar 475,000 trabajadores.
    - Se otorgaron recursos a 396 solicitudes por un monto de 722.94 mdp para la preservación de 200,295 trabajadores permanentes de 192 empresas.
    - Las solicitudes restantes se encuentran en proceso de pago o en su caso no cumplieron con el número de trabajadores que la empresa apoyada deberá mantener.
  - Para proyectos tipo C, el Consejo Directivo aprobó el primer monto de empresas armadoras:

#### MONTO DE APOYO A EMPRESAS ARMADORAS A DICIEMBRE DE 2009

Empresa	Monto del Apoyo (millones de pesos)	No. de Vehículos con descuento PRODIAT
Chrysler	39.52	2,635
Ford	36.11	2,408
General Motors	61.42	4,095
Honda	4.06	271
Nissan / Renault	<b>55.63</b>	3,709
Toyota	<b>4.52</b>	301
Volkswagen	<b>48.74</b>	3,249
<b>Total</b>	<b>250.00</b>	<b>16,667</b>

#### IV INFORME TRIMESTRAL 2009 DE LOS PROGRAMAS CON REGLAS DE OPERACIÓN

- Al mes de diciembre de 2009, 13 empresas obtuvieron su Constancia de registro como empresa destructora de vehículos usados dentro del Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT).
- 4,547 vehículos se han vendido con Descuento PRODIAT.

Empresa	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Chrysler	0	5	82	158	213	458
Ford	0	0	9	54	20	83
General Motors	0	0	0	683	1,218	1,901
Honda	0	1	3	13	14	31
Nissan / Renault	7	93	268	340	174	882
Toyota	0	2	30	31	71	134
Volkswagen	10	80	210	375	383	1,058
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>181</b>	<b>602</b>	<b>1,654</b>	<b>2,093</b>	<b>4,547</b>

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)</b>											
<b>Monto promedio del microcrédito</b>	$AvM = \left( \frac{ValCred_t}{NCred_t} \right)$	Pesos	\$ 3,080.2	\$ 3,061.6	\$ 3,161.0	\$ 3,208.4	\$ 3,103.2	3,580.5	3,581.9	3,665.9	La meta fue superada, debido a que durante el periodo se otorgó un número de microcréditos menor al esperado pero con montos mayores, lo que permitió a las acreditas emprender proyectos productivos de mayor cuantía.
(Trimestral)	Monto de créditos otorgados	Pesos	\$ 107,160,000.0	\$ 325,132,667.0	\$ 498,388,500.0	\$ 630,652,500.0	\$ 61,536,000.0	\$ 230,493,000.0	\$ 455,729,000.0	\$ 714,958,500.0	
	Número de microcréditos otorgados	Microcréditos	34,790	106,196	157,669	196,565	19,830	64,374	127,231	195,030	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>100.7%</b>	<b>116.9%</b>	<b>113.3%</b>	<b>114.3%</b>	
<b>Recuperación de cartera</b>	$Rec(Car) = \left( \frac{MR_t}{MV_t} \right) * 100$	Porcentaje	96.5	96.5	96.5	96.5	91.5	95.3	98.0	98.0	La meta fue superada, debido a diversos pagos anticipados realizados por diferentes IMF y a la excelente labor realizada por los oficiales de crédito de las diferentes microfinancieras.
(Semestral)	Monto recuperado de cartera	Pesos	\$ 61,685,000.0	\$ 131,909,000.0	\$ 201,597,000.0	\$ 270,000,000.0	\$ 141,776,091.6	\$ 272,590,887.6	\$ 438,632,109.3	\$ 627,270,787.8	
	Monto de cartera con vencimiento en el periodo	Pesos	\$ 63,922,279.8	\$ 136,693,264.3	\$ 208,888,082.9	\$ 279,792,746.1	\$ 154,937,267.9	\$ 285,953,708.6	\$ 447,763,235.8	\$ 640,318,374.4	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>94.8%</b>	<b>98.8%</b>	<b>101.5%</b>	<b>101.5%</b>	
<b>Costo de operación de FOMMUR</b>	$COp = \left( \frac{GOp_t}{Tot.P_t} \right) * 100$	Porcentaje	0.3	0.4	0.2	0.2	0.3	0.1	0.3	0.6	El gasto de operación fue superior a la meta prevista, debido a que se efectuaron durante el cuarto trimestre de 2009 diversos pagos por concepto de adeudos acumulados durante el ejercicio fiscal 2009.
(Anual)	Costo de operación	Pesos	\$ 2,335,050.0	\$ 2,691,250.0	\$ 1,324,450.0	\$ 1,694,450.0	\$ 1,825,550.9	\$ 905,209.0	\$ 2,368,951.0	\$ 6,305,665.0	
	Patrimonio FOMMUR	Pesos	\$ 668,325,652.0	\$ 673,713,902.0	\$ 679,202,352.0	\$ 685,277,602.0	\$ 664,551,558.4	\$ 734,364,606.1	\$ 761,895,864.1	\$ 1,095,098,831.0	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>78.6%</b>	<b>30.9%</b>	<b>159.4%</b>	<b>232.9%</b>	
<b>Cobertura de apoyos financieros para la adquisición de infraestructura informática y software por las IMF</b>	$CobF(IMF) = \left( \frac{YIMF}{Tot.IMF_t} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	2.8	5.0	4.9	n.a.	n.d.	n.d.	9.1	La meta fue superada por el interés mostrado por las IMF para este tipo de financiamientos, lo que les permitirá invertir en TI y software a plazos y tasas de interés más accesibles.
(Anual)	IMF apoyadas	IMF	n.d.	1	2	2	0	0	0	3	
	IMF activas	IMF	35	36	40	41	33	30	33	33	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>186.4%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de IMF incorporadas</b>	$CumINF = \left( \frac{IMFInc}{IMFProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	100	80	83.3	La meta no fue alcanzada, debido a que algunas IMF interesadas en integrarse al Programa no cubrieron con la totalidad de los requerimientos solicitados en las Reglas de Operación
(Trimestral)	IMF incorporadas	IMF	0	3	5	6	1	3	4	5	
	IMF programadas	IMF	0	3	5	6	0	3	5	6	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>n.a.</b>	<b>100%</b>	<b>80%</b>	<b>83%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de Instituciones de microfinanciamiento activas</b>	$CumINF = \left( \frac{IMFInc}{IMFProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	94.3	83.3	82.5	80.5	La meta no fue alcanzada, debido a que algunas IMF interesadas en integrarse al Programa no cubrieron con la totalidad de los requerimientos solicitados en las Reglas de Operación y a que algunas otras incurrieron en cartera vencida en trámite contencioso.
(Trimestral)	IMF incorporadas	IMF	35	36	40	41	33	30	33	33	
	IMF programadas	IMF	35	36	40	41	35	36	40	41	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>94.3%</b>	<b>83.3%</b>	<b>82.5%</b>	<b>80.5%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de microcréditos otorgados</b>	$CumMcred = \left( \frac{McredOt}{McredProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	57.0	60.6	80.7	99.2	La colocación de créditos registró niveles menores a lo esperado durante el periodo, debido a las dificultades en las renovaciones de crédito, derivadas del manejo más cuidadoso de la cartera por parte de las IMF por la difícil situación económica que vive el país.
(Trimestral)	Otorgados	Microcréditos	34,790	106,196	157,669	196,565	19,830	64,374	127,231	195,030	
	Programados	Microcréditos	34,790	106,196	157,669	196,565	34,790	106,196	157,669	196,565	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>57.0%</b>	<b>60.6%</b>	<b>80.7%</b>	<b>99.2%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de emprendedoras en condiciones de pobreza</b>	$Ep = \left( \frac{EppF}{Epp} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	71.2	78.0	96.9	85.9	La colocación de créditos registró niveles menores a lo esperado durante el periodo, debido a las dificultades en las renovaciones de crédito, derivadas del manejo más cuidadoso de la cartera por parte de las IMF por la difícil situación económica que vive el país.
(Trimestral)	Emprendedoras en pobreza con financiamiento	Emprendedoras	27,832	81,157	120,734	150,650	19,830	63,286	117,043	129,461	
	Emprendedoras en pobreza programados	Emprendedoras	27,832	81,157	120,734	150,650	27,832	81,157	120,734	150,650	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>71.2%</b>	<b>78.0%</b>	<b>96.9%</b>	<b>85.9%</b>	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Cumplimiento en el número de visitas de seguimiento</b>	$CumV = \left( \frac{VReal_t}{VProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	71.4	73.5	72.2	87.9	La previsión no fue alcanzada, debido a que algunas IMF no cumplieron en tiempo y forma con la solicitud de sus créditos de primeros ciclos y subsecuentes, lo que no permitió programar nuevas visitas de seguimiento en dichas microfinancieras.
(Trimestral)	Visitas realizadas	Visitas	14	34	54	66	10	25	39	58	
	Visitas programadas	Visitas	14	34	54	66	14	34	54	66	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>71.4%</b>	<b>73.5%</b>	<b>72.2%</b>	<b>87.9%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de talleres de capacitación</b>	$CTC = \left( \frac{TCR_t}{TCP_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	85.7	118.2	100.0	115.8	La meta fue superada con la impartición de 22 cursos, donde se brindó capacitación a 33 IMF en temas relativos a control interno, contabilidad, administración, entre otros.
(Trimestral)	Talleres realizados	Talleres	7	11	18	19	6	13	18	22	
	Talleres programados	Talleres	7	11	18	19	7	11	18	19	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>85.7%</b>	<b>118.2%</b>	<b>100.0%</b>	<b>115.8%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de IMF capacitadas</b>	$CumIMFCap = \left( \frac{IMFCapReal_t}{IMFCapProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	105.3	92.6	96.7	110.0	La previsión fue superada, debido al gran interés por parte de las IMF de fortalecerse en algún área de oportunidad.
(Trimestral)	Capacitadas	IMF	19	27	30	30	20	25	29	33	
	Programadas	IMF	19	27	30	30	19	27	30	30	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>105.3%</b>	<b>92.6%</b>	<b>96.7%</b>	<b>110.0%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de personal de IMF capacitado</b>	$PIMFC = \left( \frac{EC}{EP} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	132.0	185.5	181.7	211.5	La previsión fue superada, debido al gran interés por parte de los empleados de las IMF de fortalecerse en algún área de oportunidad.
(Trimestral)	Personal de IMF capacitado	Personal	50	76	120	122	66	141	218	258	
	Personal de IMF programado	Personal	50	76	120	122	50	76	120	122	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>132.0%</b>	<b>185.5%</b>	<b>181.7%</b>	<b>211.5%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de asistencias técnicas</b>	$CAT = \left( \frac{ATR_t}{ATP_t} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	0.0	0.0	55.1	La meta no fue alcanzada, debido a que diversas asistencias técnicas iniciadas en 2009 aún no están terminadas y se encuentran en proceso de elaboración.
(Trimestral)	Asistencias técnicas realizadas	Asistencias	0	22	22	49	0	0	0	27	
	Asistencias técnicas programadas	Asistencias	0	22	22	49	0	22	22	49	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>55.1%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de IMF que reciben apoyos crediticios para software e infraestructura informática</b>	$CICS = \left( \frac{IMFICSR}{IMFICSP} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	0	0	150	La meta fue superada por el interés mostrado por las IMF para este tipo de financiamientos, lo que les permitirá invertir en TI y software a plazos y tasas de interés más accesibles.
(Anual)	IMF apoyadas	IMF	n.d.	1	2	2	0	0	0	3	
	IMF programadas	IMF	n.d.	1	2	2	0	1	2	2	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.0%</b>	<b>150.0%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de eventos planeados a participar</b>	$Ceventos = \left( \frac{EventosR}{EventosP} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	900.0	350.0	111.1	103.3	La meta prevista fue superada con la participación de FOMMUR en 31 eventos realizados en diferentes entidades federativas del país con diferentes temáticas.
(Anual)	Eventos realizados	Eventos	1	4	18	30	9	14	20	31	
	Eventos programados	Eventos	1	4	18	30	1	4	18	30	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>900.0%</b>	<b>350.0%</b>	<b>111.1%</b>	<b>103.3%</b>	
<b>Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)</b>											
<b>Monto promedio del microcrédito</b>	$AvM = \left( \frac{ValCred_t}{NCred_t} \right)$	Pesos	\$ 6,778.0	\$ 6,444.9	\$ 6,241.8	\$ 6,170.0	\$ 5,364.6	\$ 5,473.8	\$ 5,532.1	\$ 5,529.3	La meta no fue cubierta debido al impacto de la crisis financiera que vive el país, lo que impactó negativamente en los montos solicitados por la población objetivo.
(Trimestral)	Monto de créditos otorgados	Pesos	\$ 632,589,180.7	\$ 1,408,347,722.5	\$ 2,509,347,722.5	\$ 3,529,227,722.5	\$ 752,045,270.4	\$ 1,565,500,888.4	\$ 2,494,605,815.0	\$ 2,954,904,542.5	
	Número de microcréditos otorgados	Microcréditos	93,330	218,520	402,020	572,000	140,186	285,998	450,930	534,408	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>79.1%</b>	<b>84.9%</b>	<b>88.6%</b>		
<b>Cobertura de mujeres beneficiadas</b>	$CobMuj = \left( \frac{MujAc_t}{MujProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	203.6	166.2	132.2	106.9	A pesar de la crisis financiera, el número de mujeres acreditadas superó las expectativas, debido al interés por parte de este género en tener mayor presencia en el ámbito familiar y a nivel localidad.
(Trimestral)	Número de mujeres acreditadas	Mujeres	56,185	131,549	241,212	343,200	114,376	218,590	318,865	367,015	
	Número de mujeres programadas a acreditar	Mujeres	56,185	131,549	241,212	343,200	56,185	131,549	241,212	343,200	
						<b>Cumplimiento</b>	<b>203.6%</b>	<b>166.2%</b>	<b>132.2%</b>	<b>106.9%</b>	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Recuperación de cartera</b>	$Rec(Car) = \left( \frac{MR_t}{MV_t} \right) * 100$	Porcentaje	95.5	95.5	95.5	95.5	99.8	97.3	85.8	89.1	La meta no fue superada, debido a la realización de un traspaso a cartera vencida de un importe de la IMF "ADMIC Nacional", durante el mes de julio.
(Semestral)	Monto recuperado de cartera	Pesos	\$ 35,882,366.5	\$ 78,622,528.7	\$ 133,245,480.0	\$ 192,613,381.3	\$ 51,990,361.5	\$ 101,209,519.3	\$ 152,604,982.7	\$ 206,682,870.1	
	Monto de cartera con vencimiento en el periodo	Pesos	\$ 37,573,650.8	\$ 82,327,255.1	\$ 139,524,062.8	\$ 201,689,404.4	\$ 52,073,332.0	\$ 104,018,685.9	\$ 177,848,796.3	\$ 231,927,614.6	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>104.5%</b>	<b>101.9%</b>	<b>89.8%</b>	<b>93.3%</b>	
<b>Costo de operación del FINAFIM</b>	$COP = \left( \frac{GOP_t}{Tot.P_t} \right) - 100$	Porcentaje	0.7	0.3	0.4	1.4	0.7	0.5	0.3	1.0	El gasto de operación fue superior al esperado, debido a que están pendientes de pago algunos gastos de la partida presupuestal 3000 "Servicios Generales".
(Anual)	Gasto de operación en el año	Pesos	\$ 6,732,369.8	\$ 3,596,585.8	\$ 4,410,058.3	\$ 14,474,462.6	\$ 6,732,369.8	\$ 5,118,396.9	\$ 3,534,981.1	\$ 10,434,224.0	
	Patrimonio total en el año	Pesos	\$ 1,034,739,401.7	\$ 1,066,184,121.0	\$ 1,083,687,425.6	\$ 1,067,410,462.6	\$ 1,034,739,401.7	\$ 1,061,502,527.0	\$ 1,094,678,184.6	\$ 1,088,693,277.0	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>100%</b>	<b>143%</b>	<b>79%</b>	<b>71%</b>	
<b>Cobertura de apoyos financieros para la adquisición de infraestructura informática y software por las IMF</b>	$CobF(IMF) = \left( \frac{YIMF}{Tot.IMF} \right)_t * 100$	Porcentaje	1.2	2.4	4.8	6.0	0.0	2.6	2.6	3.8	La expectativa del periodo no fue cubierta, debido a que la demanda de este producto fue insuficiente. Portal motivo, el FINAFIM reforzará la promoción de este producto para 2010, toda vez que la modernización y actualización de los equipos y softwares inciden en un mejor control y manejo de la cartera.
(Anual)	IMF apoyadas	IMF	1	2	4	5	0	2	2	3	
	IMF activas	IMF	84	84	84	84	75	76	78	80	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>0.0%</b>	<b>110.5%</b>	<b>53.8%</b>	<b>63.0%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de IMF incorporadas</b>	$CumINF = \left( \frac{IMFInc}{IMFProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	150.0	150.0	88.2	86.4	La meta no fue alcanzada, toda vez que algunas IMF interesadas en participar con FINAFIM no cumplieron con todos los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa. Cabe mencionar que dos IMF cancelaron sus respectivos créditos autorizados, por tal razón la incorporación efectiva de microfinancieras se ubicó en 17. No obstante, dichas incorporaciones permitirán fortalecer la presencia de FINAFIM en los estados de: Chiapas, Coahuila, Chihuahua, Tabasco, Yucatán, Michoacán, San Luis Potosí, Oaxaca y
(Trimestral)	IMF incorporadas	IMF	4	8	17	22	6	12	15	19	
	IMF programadas	IMF	4	8	17	22	4	8	17	22	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>150.0%</b>	<b>150.0%</b>	<b>88.2%</b>	<b>86.4%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de Instituciones de microfinanciamiento activas</b>	$CumINF = \left( \frac{IMFInc}{IMFProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	89.3	90.5	92.9	95.2	La meta de este indicador no cumplió con las expectativas esperadas, debido a que algunas solicitudes de IMF de nueva incorporación no cubrieron con todos los requerimientos establecidos en las Reglas de Operación.
(Trimestral)	IMF incorporadas	IMF	84	84	84	84	75	76	78	80	
	IMF programadas	IMF	84	84	84	84	84	84	84	84	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>89.3%</b>	<b>90.5%</b>	<b>92.9%</b>	<b>95.2%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de microcréditos otorgados</b>	$CumMCred = \left( \frac{MCredOt}{MCredProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	150.2	130.9	112.2	93.4	La base de datos de PRONAFIM registra un atraso, derivado del desfase en la recepción de información que envían las IMF, por lo que el número de los microcréditos registrados no refleja en su totalidad el resultado final. Sin embargo, se espera que la meta sea superada con las actualizaciones de la información en los próximos días.
(Trimestral)	Otorgados	Microcréditos	93,330	218,520	402,020	572,000	140,186	285,998	450,930	534,408	
	Programados	Microcréditos	93,330	218,520	402,020	572,000	93,330	218,520	402,020	572,000	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>150.2%</b>	<b>130.9%</b>	<b>112.2%</b>	<b>93.4%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de emprendedores en condiciones de pobreza</b>	$Ep = \left( \frac{EpF}{EpP} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	198.3	162.4	128.7	104.0	El número de individuos con acceso al financiamiento superó la meta establecida en el periodo, debido al impulso generado por el número de mujeres acreditadas.
(Trimestral)	Emprendedores en pobreza con financiamiento	Emprendedores	70,231	164,437	301,516	429,000	139,260	267,069	388,142	445,949	
	Emprendedores en pobreza programados	Emprendedores	70,231	164,437	301,516	429,000	70,231	164,437	301,516	429,000	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>198.3%</b>	<b>162.4%</b>	<b>128.7%</b>	<b>104.0%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de visitas de seguimiento</b>	$CumV = \left( \frac{VReal_t}{VProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	90.0	86.2	88.7	97.0	La previsión no fue alcanzada, toda vez que se reprogramaron algunas visitas de supervisión del cuarto trimestre de 2009 para 2010.
(Trimestral)	Visitas realizadas	Visitas	30	65	106	135	27	56	94	131	
	Visitas programadas	Visitas	30	65	106	135	30	65	106	135	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>90.0%</b>	<b>86.2%</b>	<b>88.7%</b>	<b>97.0%</b>	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Cumplimiento en el número de asistencias técnicas</b>	$CAT = \left( \frac{ATR_t}{ATR_P} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	5.3	9.8	83.3	La meta no fue alcanzada, debido a que 17 asistencias técnicas iniciadas en 2009 aún no están terminadas y se encuentran en proceso de elaboración, se tiene planeado que estas terminen en el primer bimestre de 2010. Es importante mencionar que las asistencias están divididas en diferentes modalidades, de las cuales el Programa para la evaluación de Riesgo no cubrió la totalidad.
(Trimestral)	Asistencias técnicas realizadas	Asistencias	0	19	41	48	0	1	4	40	
	Asistencias técnicas programadas	Asistencias	0	19	41	48	0	19	41	48	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>n.a.</b>	<b>5.3%</b>	<b>9.8%</b>	<b>83.3%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de talleres de capacitación</b>	$CTC = \left( \frac{TCR_t}{TCP_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	75.0	100.0	90.5	104.3	La meta fue superada con la realización de 24 cursos, donde se capacitaron a 304 personas de diferentes IMF.
(Trimestral)	Talleres realizados	Talleres	8	14	21	23	6	14	19	24	
	Talleres programados	Talleres	8	14	21	23	8	14	21	23	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>75.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>90.5%</b>	<b>104.3%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de IMF capacitadas</b>	$CumIMFCap = \left( \frac{IMFCapReal_t}{IMFCapProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	60.5	94.2	84.3	110.0	La meta fue superada con la capacitación de 77 IMF en temas relacionados a control interno, contabilidad, administración, entre otros.
(Trimestral)	Capacitadas	IMF	38	52	70	70	23	49	59	77	
	Programadas	IMF	38	52	70	70	38	52	70	70	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>60.5%</b>	<b>94.2%</b>	<b>84.3%</b>	<b>110.0%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de personal de IMF capacitado</b>	$PIMFC = \left( \frac{EC}{EP} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	58.2	80.0	80.7	101.9	No obstante que el número de cursos impartidos superó la meta establecida, el número de asistentes enviados a capacitación por parte de las IMF fue menor al esperado.
(Trimestral)	Personal de IMF capacitado	Personal	165	275	419	427	96	220	338	435	
	Personal de IMF programado	Personal	165	275	419	427	165	275	419	427	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>58.2%</b>	<b>80.0%</b>	<b>80.7%</b>	<b>101.9%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de IMF que reciben apoyos crediticios para software e infraestructura informática</b>	$CICS = \left( \frac{IMFICSR}{IMFICSP} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	100.0	50.0	60.0	La expectativa del periodo no fue cubierta, debido a que la demanda de este producto fue insuficiente. Por tal motivo, el FINAFIM reforzará la promoción de este producto para 2010, toda vez que que la modernización y actualización de los equipos y softwares inciden en un mejor control y manejo de la cartera.
(Anual)	IMF apoyadas	IMF	1	2	4	5	0	2	2	3	
	IMF programadas	IMF	1	2	4	5	1	2	4	5	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>0.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>50.0%</b>	<b>60.0%</b>	
<b>Cumplimiento en la apertura de sucursales, agencias y extensiones</b>	$CumSuc = \left( \frac{SucReal_t}{SucProg_t} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	120.0	142.9	100.0	82.6	La meta no se cubrió, debido principalmente a la insuficiente demanda por parte de las IMF para los apoyos de apertura de agencias y extensiones.
(Trimestral)	Sucursales, agencias y extensiones abiertas	S, A y Ext.	5	14	29	46	6	20	29	38	
	Sucursales, agencias y extensiones programadas	S, A y Ext.	5	14	29	46	5	14	29	46	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>120.0%</b>	<b>142.9%</b>	<b>100.0%</b>	<b>82.6%</b>	
<b>Cumplimiento en el número de eventos planeados a participar</b>	$Ceventos = \left( \frac{EventosR}{EventosP} \right) * 100$	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	900.0	350.0	116.7	103.3	La meta prevista fue superada con la participación de FINAFIM en 31 eventos realizados en diferentes entidades federativas del país con diferentes temáticas.
(Anual)	Eventos realizados	Eventos	1	4	18	30	9	14	21	31	
	Eventos programados	Eventos	1	4	18	30	1	4	18	30	
			<b>Cumplimiento</b>				<b>900.0%</b>	<b>350.0%</b>	<b>116.7%</b>	<b>103.3%</b>	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)</b>											
<b>Crecimiento porcentual en la creación de unidades productivas</b>	$CUP = \left[ \left( \frac{NUP_t}{NUP_{t-1}} \right) - 1 \right] * 100$	Porcentaje	4.8	5.0	5.0	5.0	-8.2	77.8	84.5	102.3	El presupuesto ejercido en apoyos para abrir o ampliar un negocio fue mayor al programado originalmente, debido a que se registró una mayor demanda de apoyos de este tipo por parte de la población objetivo; por otra parte, para la elaboración de este indicador, antes de 2008 el FONAES no contaba con información histórica respecto al crecimiento porcentual en la creación de unidades productivas que permitiera un estimación más precisa del comportamiento del indicador. Los primeros datos sobre el número de unidades
(Anual)	Unidades productivas creadas con apoyos para abrir o ampliar un negocio en t	Unidades productivas	154	1,215	1,215	1,215	135	2,057	2,135	2,341	
	Unidades productivas creadas con apoyos para abrir o ampliar un negocio en t-1	Unidades productivas	147	1,157	1,157	1,157	147	1,157	1,157	1,157	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	2041.4%	
<b>Generación eficiente de ocupación</b>	$RGEO = \left[ \frac{NOG_t}{MIE_t} \right] * 100,000$	Ocupaciones por cada 100,000 pesos	2.0	2.0	2.0	2.0	2.2	1.7	1.7	1.6	La meta 2009 relativa a la generación de ocupaciones fue superada en 38.3%; asimismo, el monto de los recursos programados para apoyar proyectos productivos que generaran ocupaciones fue superior a lo programado en un 68.2%; sin embargo, el costo promedio por generación de cada ocupación fue superior al programado: al inicio del 2009 FONAES estimó que el costo promedio por ocupación generada sería de 50 mil pesos, el costo promedio observado en los proyectos productivos apoyados ascendió a más de 60 mil pesos por ocupación generada, lo que representó un incremento del 21.7% en el costo.
(Semestral)	Número de ocupaciones generadas en el año	Ocupaciones	1,907	15,000	15,000	15,000	2,622	18,903	19,441	20,741	
	Monto de la inversión ejercida en apoyos para abrir o ampliar un negocio en el año	Pesos	\$ 95,333,651.0	\$ 750,000,000.0	\$ 750,000,000.0	\$ 750,000,000.0	\$ 118,610,737.3	\$ 1,125,040,898.0	\$ 1,175,518,290.0	\$ 1,261,809,239.0	
			<b>Cumplimiento</b>				110.5%	84.0%	82.7%	82.2%	
<b>Porcentaje recursos ejercidos en apoyos para abrir o ampliar un negocio en los ocho estados más pobres del país</b>	$PRE8 = \left( \frac{MRE8_t}{TRE_t} \right) * 100$	Porcentaje	30.0	30.0	30.0	30.0	36.5	32.1	31.9	30.9	
(Semestral)	Recursos ejercidos en apoyos en los 8 estados más pobres del país	Pesos	\$ 28,600,095.0	\$ 225,000,000.0	\$ 225,000,000.0	\$ 225,000,000.0	\$ 71,161,128.0	\$ 412,069,084.0	\$ 426,718,796.0	\$ 443,919,100.0	
	Total de recursos ejercidos para el rubro	Pesos	\$ 95,333,651.0	\$ 750,000,000.0	\$ 750,000,000.0	\$ 750,000,000.0	\$ 194,819,065.0	\$ 1,283,052,965.0	\$ 1,338,581,527.0	\$ 1,438,300,472.0	
			<b>Cumplimiento</b>				121.8%	107.1%	106.3%	102.9%	
<b>Porcentaje de mujeres beneficiadas por FONAES con apoyos para abrir o ampliar un negocio</b>	$PMujeres = \left( \frac{TSocias_t}{TSocios_t} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	45.0	n.a.	45.0	46.2	55.0	54.3	53.1	
(Semestral)	Total de socias en proyectos apoyados	Socias	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	1,981	12,515	12,878	13,406	
	Total de socios en proyectos apoyados	Socios	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	4,290	22,751	23,720	25,238	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	122.2%	n.a.	118.0%	
<b>Porcentaje de Beneficiarios que lograron enlaces comerciales a través de las Ferias organizadas por FONAES</b>	$PBFcEC = \left( \frac{NBFcEC_t}{NBFc_t} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	50.0	50.0	50.0	n.a.	n.a.	22.4	22.4	La información que se presenta corresponde sólo a la XI Feria Nacional de Empresas Sociales FONAES 2009, dado que no se dispone de información sobre los enlaces comerciales que tuvieron lugar durante la Feria de Empresas Sociales Expo Monterrey 2009 y la Feria de Empresas Sociales Expo León 2009.
(Anual)	Beneficiarios participantes en Ferias que lograron enlaces comerciales en el año	Beneficiarios	n.a.	500	575	575	n.a.	n.a.	188	188	
	Número de Beneficiarios participantes en Ferias en el año	Beneficiarios	n.a.	1,000	1,150	1,150	n.a.	n.a.	841	841	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	44.7%	44.7%	
<b>Incremento en la cobertura territorial (microrregiones) de instituciones de banca social financiada por FONAES</b>	$\Delta CBSM = \left( \frac{MBS_t}{M_{2006}} \right) * 100$	Porcentaje	61.2	62.0	62.7	63.5	61.2	61.2	61.2	79.1	Se incorporaron al padrón de cajas solidarias instituciones de gran trayectoria con un alto volumen de operaciones y gran cobertura. Una de las cajas adheridas en el 2009 fue la Cooperativa Acreimex SC de AP de RL de CV, la cual tiene presencia en los Estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Así mismo, durante 2009 se otorgaron apoyos por más de 14 millones de pesos a nivel nacional para ampliar la cobertura de las Cajas Solidarias mediante la instalación de 39 sucursales y 3 matrices. Por otra parte, la actualización de información sobre la cobertura de Cajas Solidarias
(Anual)	Microrregiones con cobertura de banca social financiada por FONAES	Microrregiones	161	163	165	167	161	161	161	208	
	Número de Microrregiones en 2006	Microrregiones	263	263	263	263	263	263	263	263	
			<b>Cumplimiento</b>				100.0%	98.8%	97.6%	124.6%	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Fondo de Apoyo para la Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)</b>											
<b>Generación de empleos formales por el Fondo PYME</b> (Trimestral)	$F1 = \sum_{i=1}^n EF1 + EF2 + \dots + EF_n$ Sumatoria de empleos formales	Sumatoria Empleos	22,000	35,000	50,000	75,000	22,401	34,211	38,025	81,081	La meta alcanzada se explica por el impacto de los proyectos apoyados y los resultados obtenidos por el Sistema Nacional de Garantías
							<b>Cumplimiento</b>	<b>101.8%</b>	<b>97.7%</b>	<b>76.1%</b>	
<b>Tasa de Permanencia del empleo</b> (Anual)	$F2 = \left( \frac{TempPerm_{t+1}}{Tot.Gen_t} \right) * 100$ Empleos formales creados por el Fondo PYME en año 2008 que permanecen en año 2009 Empleos formales generados año 2008	Porcentaje Empleos Empleos	n.a.	n.a.	n.a.	50.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador
							<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>
<b>Variación en las remuneraciones promedio anual en las MIPYMES atendidas</b> (Anual)	$F3 = \left( \frac{RPA_{t+1}}{RPA_t} - 1 \right) * 100$ Remuneración promedio anual en el año 2009 Remuneración promedio anual en el año 2008	Porcentaje Pesos Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	10.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador
							<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>
<b>Valor agregado de las MIPYMES atendidas</b> (Anual)	$F4 = \left( \frac{ValAg_{t+1}}{ValAg_t} - 1 \right) * 100$ Valor agregado promedio en el año 2009 Valor agregado promedio en el año 2008	Porcentaje Pesos Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	5.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador
							<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>
<b>Creación de Empresas</b> (Trimestral)	$P1 = \sum_{i=1}^n NPYME1 + NPYME2 + \dots + MPYME_n$ MIPYMES creadas en t	Empresas Empresas	4,800	5,544	6,287	7,030	4,856	7,313	7,313	7,361	Se explica por el apoyo otorgado al Programa Nacional de Incubadoras 2009 y el Programa Nacional de Franquicias 2009.
							<b>Cumplimiento</b>	<b>101.2%</b>	<b>131.9%</b>	<b>116.3%</b>	
<b>Sobrevivencia de las MIPYMES atendidas por el Fondo PYME para su creación</b> (Anual)	$P2 = \left( \frac{PSobr_{t+2}}{PCreadas_t} \right) * 100$ MIPYMES permanecen año t+2 MIPYMES creadas en t	Porcentaje Empresas Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	50.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador
							<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>
<b>Productividad de las MIPYMES</b> (Anual)	$P3 = \left( \frac{PProd_t}{PAten_t} \right) * 100$ MIPYMES Atendidas Incrementan productividad	Porcentaje Empresas Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	25.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador
							<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>
<b>Ventas de las MIPYMES</b> (Anual)	$P4 = \left( \frac{Y_{t+1}}{Y_t} \right) * 100$ Ventas año t+1 Ventas año t	Porcentaje Pesos Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	25.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador
							<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>
<b>MIPYMES atendidas por el Fondo PYME</b> (Trimestral)	$P5 = \sum_{i=1}^n APYME1 + APYME2 + \dots + APYME_n$ Empresas atendidas por el Fondo PyME	Empresas Empresas	4,000	44,000	100,000	200,000	4,031	60,603	64,301	272,948	La meta alcanzada se explica por el impacto de los proyectos apoyados y los resultados obtenidos por el Sistema Nacional de Garantías
							<b>Cumplimiento</b>	<b>100.8%</b>	<b>137.7%</b>	<b>64.3%</b>	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones	
			I	II	III	IV	I	II	III	IV		
Cobertura de MIPYMES que reciben apoyos para infraestructura (Anual)	$C1 = \left(\frac{InfReal}{InfSol}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	30.0	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	Se atendieron las solicitudes de 11,355 MIPYMES relativas a conceptos relacionados con infraestructura	
			Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	0	n.a.	n.a.	n.a.		11,355
			Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	0	n.a.	n.a.	n.a.		11,355
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>333.3%</b>					
Cobertura de MIPYMES que reciben apoyos para capacitación (Trimestral)	$C2 = \left(\frac{CapReal}{CapSol}\right) * 100$	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.	30.0	n.d.	n.d.	100	100	Se presentaron al Consejo Directivo 5 proyectos para atender 868 MIPYMES, todos fueron aprobados y apoyados	
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	384	768		868
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	384	768		868
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>333.3%</b>					
Cobertura de MIPYMES que reciben servicios de consultoría (Trimestral)	$C3 = \left(\frac{IntReal}{IntSol}\right) * 100$	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.	30.0	n.d.	n.d.	100	100	Se presentaron al Consejo Directivo 35 proyectos para atender 7,036 MIPYMES, los 35 se aprobaron y apoyaron.	
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	6,158		7,036
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	n.d.	6,158		7,036
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>333.3%</b>					
Cobertura de MIPYMES con acceso a financiamiento (Trimestral)	$C4 = \left(\frac{CredReal}{CredSol}\right) * 100$	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.	30.0	n.d.	100.0	100.0	100.0	A través del Sistema Nacional de Garantías 84,684 MIPYMES obtuvieron créditos en condiciones competitivas por parte del Sistema Financiero Nacional	
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	33,444	59,346		84,684
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	33,444	59,346		84,684
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>333.3%</b>					
Potenciación de recursos (Trimestral)	$C5 = \left(\frac{VDC}{VRFondoPYME}\right)$	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.	2,400.0	n.d.	1,611.5	1,656.1	4,015.3	Se aportaron 1,934 millones para seis esquemas que en una primera etapa otorgarán créditos por 77,656 millones de pesos	
			Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	17,710	31,450		77,656
			Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	1,099	1,899		1,934
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>167.3%</b>					
Cobertura de MIPYMES que encuentran oportunidades de negocio (Semestral)	$C6 = \left(\frac{OportReal}{OportSol}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	n.a.	30.0	n.a.	100.0	100.0	100.0	Se facilitó que 3,600 MIPYMES realizaran encuentros de negocio que derivaran en oportunidades para ellas.	
			Empresas	n.a.	n.d.	n.a.	0	n.a.	699	1,066		3,600
			Empresas	n.a.	n.d.	n.a.	0	n.a.	699	1,066		3,600
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.a.</b>	<b>333.3%</b>					
Efectividad de los contactos comerciales (Semestral)	$C7 = \left(\frac{Contrat}{Part}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	n.a.	30.0	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	Se están revisando los informes finales para integrar este indicador	
			Empresas	n.a.	n.d.	n.a.	0	n.a.	n.d.	n.d.		0
			Empresas	n.a.	n.d.	n.a.	0	n.a.	n.d.	n.d.		0
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.d.</b>					
Porcentaje de Proveedores desarrollados (Trimestral)	$C8 = \left(\frac{ProvReal}{ProvSol}\right) * 100$	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.	30.0	n.d.	100	100	100	Se apoyó a 6,017 MIPYMES para que se integraran a su cadena de proveeduría.	
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	439	1,003		6,017
			Empresas	n.d.	n.d.	n.d.	0	n.d.	439	1,003		6,017
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>333.3%</b>					
Complementariedad de recursos (Trimestral)	$A1 = \left(\frac{RecOtros}{RecPYMES}\right)_t$	Proporción	n.d.	n.d.	n.d.	1.8	1.5	1.5	1.5	1.6	El resultado sólo considera los 390 proyectos y no incluye el Sistema Nacional de Garantías, se explica porque se apoyaron proyectos nacionales en los cuales la Secretaría es el mayor aportante. Si se incluyera el efecto multiplicador del Sistema (77,656 millones de pesos), la complementariedad sería de 15.1	
			Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 1,524,439,322.0	\$ 3,538,182,208.0	\$ 4,556,245,092.0		\$ 5,495,566,796.0
			Pesos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	\$ 1,030,624,837.0	\$ 2,352,548,320.0	\$ 3,045,047,196.0		\$ 3,337,686,726.0
			<b>Cumplimiento</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>n.d.</b>	<b>91.5%</b>					

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)</b>											
<b>Tasa de crecimiento del Sector de Tecnologías de la Información (TI)</b>	$\Delta STI = \left( \frac{VM_{t+1}}{VM_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	12.8	n.a.	n.a.	n.a.	0	El valor de mercado del Sector de TI se obtendrá en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2010.
(Anual)	Valor de mercado año 2009	Millones de dólares	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	0	
	Valor de mercado año 2008	Millones de dólares	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Empleo potencial en el Sector TI</b>	$EpCrec = \left( \frac{Ep_{t+1}}{Ep_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	178.9	203.4	212.5	La variación se explica porque la Secretaría Economía a través del PROSOFT, en coordinación con los Organismos Promotores, identificaron y apoyaron proyectos dirigidos a la creación de empleos, mostrando una variación del 112.51% superior a la meta anual, esto refleja el gran dinamismo del Sector de TI en la economía
(Mensual)	Empleos Potenciales Alcanzados	Empleos	0	2,837	6,033	6,939	0	5,075	12,274	14,746	
	Empleos Potenciales Programados	Empleos	0	2,837	6,033	6,939	0	2,837	6,033	6,939	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	178.9%	203.4%	212.5%	
<b>Tasa de crecimiento de las certificaciones organizacionales apoyadas</b>	$CrtCrec = \left( \frac{Crt_{t+1}}{Crt_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	212.5	194.5	183.1	La variación se explica porque la Secretaría Economía a través del PROSOFT, en coordinación con los Organismos Promotores, identificaron y apoyaron proyectos dirigidos a la certificación y verificación en modelos de calidad, como: Modelo de Procesos de Desarrollo de Software (MOPROSOFT) y Capability Maturity Model Integrated (CMMI), superando la meta anual con una variación del 83.05%
(Anual)	Certificaciones Alcanzadas	Certificaciones	0	24	55	59	0	51	107	108	
	Certificaciones Programadas	Certificaciones	0	24	55	59	0	24	55	59	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	212.5%	194.5%	183.1%	
<b>Tasa de crecimiento del empleo mejorado en el sector TI</b>	$EmCrec = \left( \frac{Em_{t+1}}{Em_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.d.	100.0	100.0	100.0	0.0	164.1	179.2	175.3	La variación se explica porque los Organismos Promotores priorizaron la presentación de proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades del personal empleado, a través de capacitaciones o certificaciones en herramientas técnicas, capacidades de negocio, así como en el idioma inglés. Al cierre del periodo el indicador ha rebasado la meta anual en un 75.25%
(Anual)	Empleos mejorados alcanzados	Empleos	0	3,887	7,433	7,900	0	6,378	13,322	13,845	
	Empleos mejorados programados	Empleos	0	3,887	7,433	7,900	0	3,887	7,433	7,900	
			<b>Cumplimiento</b>				100.0%	164.1%	179.2%	175.3%	
<b>Tasa de crecimiento de las capacitaciones apoyadas</b>	$CapCrec = \left( \frac{Cap_{t+1}}{Cap_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	El cumplimiento se explica porque la Secretaría Economía a través del PROSOFT en coordinación con los Organismos Promotores identificaron y apoyaron proyectos dirigidos a la capacitación de recursos humanos del sector de Tecnologías de la Información. Dichas capacitaciones están enfocadas en modelos de calidad, capacidades de negocio, así como en el idioma inglés, siendo las de competencias tecnológicas el 76.9% de las capacitaciones apoyadas. Esto también refleja una variación del 125.81% con respecto a la meta 2009.
(Anual)	Capacitaciones Alcanzadas	Capacitaciones	n.a.	n.a.	n.a.	7,900	n.a.	8,258	17,097	17,839	
	Capacitaciones Programadas	Capacitaciones	n.a.	n.a.	n.a.	7,900	n.a.	n.a.	n.a.	0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Tasa de crecimiento de las posiciones de trabajo a habilitar</b>	$PTCrec = \left( \frac{PT_{t+1}}{PT_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.d.	n.d.	n.a.	Al cierre del ejercicio el indicador muestra una variación del 11.73% con respecto a la meta, esta se explica por que los Organismos Promotores presentaron proyectos productivos dirigidos a habilitar posiciones de trabajo, a través del fortalecimiento de la instalación y/o ampliación de Centros de Contacto, Centros de Prestación de Servicios y Centros de Desarrollo.
(Anual)	Posiciones de trabajo alcanzadas	Posiciones	n.a.	n.a.	n.a.	4,759	n.a.	2,600	4,647	5,317	
	Posiciones de trabajo programadas	Posiciones	n.a.	n.a.	n.a.	4,759	n.a.	n.a.	n.a.	0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Tasa de crecimiento en la implantación de modelos de calidad</b>	$PTCrec = \left( \frac{PT_{t+1}}{PT_t} - 1 \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	El cumplimiento se explica por que los Organismos Promotores presentaron proyectos dirigidos a la implantación de modelos de calidad como: Modelo de Procesos de Desarrollo de Software (MOPROSOFT) y Capability Maturity Model Integrated (CMMI), lo que implica el fortalecimiento de las capacidades de la empresa y un nivel de cumplimiento del indicador cerca del 11.11%
(Anual)	Número de empresas implantando Modelos de Calidad Alcanzadas	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	117	n.a.	68	131	130	
	Número de empresas implantando Modelos de Calidad Programadas	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	117	n.a.	n.a.	n.a.	0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Nivel de satisfacción de los beneficiarios</b>	$Sat = \left( \frac{Ben_x}{Tot. Ben_x} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	98.0	n.a.	n.a.	n.a.	99.1	El valor del indicador es obtenido a través de una encuesta realizada por el fondo a una muestra de sus beneficiarios y en colaboración con la evaluación externa que se aplica al fondo, en esta última se muestra que el programa es percibido como un robustecedor del sector de TI en México, que en su mayoría ha satisfecho las necesidades de los beneficiarios.
(Anual)	Beneficiarios encuestados que se declaran satisfechos con el programa	Beneficiarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	34.7	
	Total de beneficiarios encuestados	Beneficiarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	35	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	101.2%	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Inversión promedio del empleo potencial por proyectos productivos</b>	$AVIEp = \frac{IPROSOFT(PP)_t}{E(PP)_t}$	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	\$ 22,602.0	n.a.	\$ 18,873.2	\$ 13,204.3	\$ 12,109.8	La inversión en el empleo mostró un decremento en relación a la aportación de la Secretaría, modificando la mezcla de los recursos derivado del factor de potenciación de la inversión, y como parte del resultado para lograr un sector de TI más competitivo, dinámico y con mayor capacidad. El PROSOFT muestra que en el mediano y largo plazo, el Sector podrá contar con factores de potenciación mayores que le permitan desarrollarse.
(Anual)	Inversión aportada por el PROSOFT en proyectos productivos	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 78,871,266.0	\$ 126,959,089.0	\$ 144,590,986.0	
	Empleos potenciales en proyectos productivos	Empleos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	4,179	9,615	11,940	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	53.6%	
<b>Potenciación de la inversión del Programa</b>	$I\alpha = \frac{ITot_t}{IPROSOFT_t}$	Factor multiplicador	n.a.	n.a.	n.a.	2.3	n.a.	3.0	3.2	3.3	Al cierre del ejercicio, derivado de la selección, evaluación y presentación de las solicitudes de apoyo ante el Consejo Directivo del Programa, se aprobaron 360 proyectos que implicaron potenciar 3.3 veces la inversión del programa respecto a la inversión estatal, superando así la meta anual programada y modificando la mezcla de recursos en el sector.
(Anual)	Inversión total	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 702,895,655.2	\$ 1,647,751,374.0	\$ 1,754,474,316.0	
	Inversión aportada por el PROSOFT	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 234,324,384.0	\$ 508,005,322.0	\$ 525,099,593.0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	145.3%	
<b>Potenciación de la inversión federal respecto a la inversión estatal</b>	$I \propto F = \left( \frac{ITef_t}{IPROSOFT_t} \right)$	Factor multiplicador	n.a.	n.a.	n.a.	1.4	n.a.	1.5	1.6	1.6	El cumplimiento en el indicador se explica porque los Organismos Promotores de las Entidades Federativas, como responsables de la selección, evaluación y presentación de las solicitudes de apoyo ante el Consejo Directivo del Programa, presentaron proyectos que implicaron potenciar 1.6 veces la inversión del programa respecto a la inversión estatal, superando así la meta programada.
(Anual)	Inversión total aportada por el PROSOFT en las Entidades Federativas	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 345,836,219.0	\$ 806,684,205.9	\$ 821,158,334.0	
	Inversión aportada por el PROSOFT	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 234,324,384.0	\$ 508,005,322.0	\$ 525,099,593.0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	111.7%	
<b>Tiempo promedio para la evaluación de los proyectos</b>	$AvTProy = \frac{\sum_{i=1}^n (Fdic - Frec)_t}{Tot. Proy}$	Días	40	40	40	40	n.d.	8	24	25	La variación se explica porque la DGDEON ha requerido de 25 días para la evaluación de los proyectos. Cabe señalar que la meta se establece en un periodo de 40 días para evaluar los proyectos, lo que implica que el resultado al cierre ha mostrado eficiencia en la operación del programa, toda vez que ha requerido un menor número de días de acuerdo a lo establecido en la meta.
(Trimestral)	Sumatoria (Fecha de dictaminación - Fecha de recepción)	Días	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1,056	8,548	9,130	
	Número total de proyectos aprobados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	138	354	371	
			<b>Cumplimiento</b>				n.d.	n.d.	n.d.	61.5%	
<b>Tiempo promedio para el registro de los convenios de adhesión</b>	$AvTReg = \frac{\sum_{i=1}^n (Frp - Fap)_t}{Tot. Proy}$	Días	50	50	50	50	n.d.	19	55	62	La variación del indicador es resultado del proceso de registro de los convenios de adhesión, correspondientes a los proyectos aprobados por el Consejo Directivo del PROSOFT, en el mismo periodo; sin embargo el dato refleja una variación relativa al proceso de firmas al que es sometido el convenio con las contrapartes del Fondo y que no necesariamente es responsabilidad de la instancia ejecutora, derivado del diseño del indicador. Este muestra información correspondiente a todos los procesos de la firma de los convenios, sin embargo en análisis detallados, el tiempo promedio requerido
(Trimestral)	Sumatoria (Fecha de registro - Fecha de aprobación)	Días	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	584	8,132	22,354	
	Número total de proyectos aprobados	Proyectos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	31	149	360	
			<b>Cumplimiento</b>				n.d.	n.d.	n.d.	124.2%	
<b>Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA)</b>											
<b>Nivel de servicio del desempeño logístico de las empresas instaladas en México.</b>	$N DL = \left[ \frac{\left( \frac{EC}{ET} \right) + \left( \frac{ET}{ET} \right)}{2} \right] * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	89.8	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	El valor del nivel de desempeño estará disponible en el primer trimestre de 2010 como resultado de la encuesta anual.
(Anual)	((Entregas completas/Entregas totales)+(Entregas a tiempo/Entregas totales))	Razón	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	2	Constante	n.a.	n.a.	n.a.	2	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Tasa de crecimiento del volumen de ventas de las empresas prestadoras de servicios logísticos apoyadas.</b>	$\Delta VV = \left( \frac{VT_t}{VT_{t-1}} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Los datos de la línea base estarán disponibles en el primer trimestre de 2010. Las variables del indicador se obtendrán a través de una encuesta aplicada a las empresas apoyadas.
(Anual)	Ventas totales t	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	Ventas totales t-1	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Tasa de variación del costo logístico como porcentaje del precio de venta de las empresas usuarias de servicios logísticos apoyadas.	$\Delta CL = \left( \frac{CL}{PV_t} - \frac{CL}{PV_{t-1}} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Los datos de la línea base estarán disponibles en el primer trimestre de 2010, Las variables del indicador se obtendrán a través de una encuesta aplicada a las empresas apoyadas.			
			(Anual)	(costo logístico / precio de venta) t	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	n.a.	n.d.
				(costo logístico / precio de venta) t-1	Pesos	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	n.a.	n.d.
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		n.a.	n.a.	n.d.
Tasa de crecimiento de las capacitaciones apoyadas	$\Delta Cap = \left[ \frac{Cap_t}{Cap_{t-1}} \right] * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	183.3	130.4	125.5	Al cierre del ejercicio el programa muestra una variación positiva del 25.5 % del cumplimiento con respecto a la meta anual, dicha variación se explica porque los Organismos Promotores presentaron proyectos dirigidos a fortalecer las capacidades del personal empleado, a través de las capacitaciones.			
			(Anual)	Capacitaciones alcanzadas	Capacitaciones	n.a.	305	619	647	n.a.		559	807	812
				Capacitaciones programadas	Capacitaciones	n.a.	305	619	647	n.a.		305	619	647
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		n.a.	n.a.	125.5%
Tasa de crecimiento de las empresas que reciben apoyo para la adquisición de tecnologías innovadoras para mejorar sus procesos logísticos y/o de abasto.	$\Delta EATI = \left( \frac{EATI_t}{EATI_{t-1}} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	200.0	280.0	300.0	Al cierre del ejercicio el Programa presenta una variación de la meta acumulada del 300% y se explica porque los Organismos Promotores presentaron proyectos dirigidos a adquirir tecnología informática para la gestión logística,			
			(Anual)	Empresas alcanzadas	Empresas	n.a.	1	5	6	n.a.		2	14	18
				Empresas programadas	Empresas	n.a.	1	5	6	n.a.		1	5	6
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		n.a.	n.a.	300.0%
Porcentaje de empresas instaladas en México que reciben apoyo para obtener certificaciones organizacionales en procesos logísticos a través del PROLOGYCA	$PECL = \left( \frac{EC}{EA} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	El valor del indicador al cierre del ejercicio es cero (0) derivado de que ninguna empresa solicitó apoyo para certificarse en procesos logísticos, esto es como resultado de la situación económica del 2009.			
			(Anual)	Empresas que lograron la certificación organizacional en procesos logísticos	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	n.a.	0
				Número de empresas apoyadas para la certificación organizacional en procesos logísticos	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	n.a.	0
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		n.a.	n.a.	n.d.
Nivel de satisfacción de los beneficiarios	$SB = \left( \frac{BS_t}{TB_t} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	85.0	n.a.	n.a.	n.a.	93.3	Al cierre del ejercicio fiscal, los beneficiarios entrevistados manifiestan estar satisfechos con los apoyos del programa.			
			(Anual)	Beneficiarios encuestados que se declaran satisfechos o muy satisfechos	Beneficiarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	n.a.	28
				Total de Beneficiarios	Beneficiarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.		n.a.	n.a.	30
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		n.a.	n.a.	109.8%
Porcentaje de entidades federativas que participan con el PROLOGYCA	$PE = \left( \frac{NEP}{TE} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	50.0	n.a.	150.0	126.7	118.8	Al cierre del ejercicio 19 entidades federativas participaron con el PROLOGYCA, mostraron el gran interés que tienen por el fondo y en consecuencia mejorando la mezcla de los recursos para apoyar un número mayor de proyectos.			
			(Anual)	Entidades federativas alcanzadas	Entidades	n.a.	8	15	16	n.a.		12	19	19
				Total de entidades federativas	Entidades	n.a.	8	15	16	n.a.		8	15	16
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		n.a.	n.a.	237.5%
Tiempo promedio para la evaluación de los proyectos.	$tPEP = \left( \frac{\sum_{t=1}^n (FD - FR)}{TP} \right)$	Días	n.a.	60	n.a.	60	n.a.	11	17	20	Al cierre del ejercicio el programa evaluó cerca de 71 proyectos de los cuales se aprobaron 64, estos proyectos, en promedio requirieron 20 días para ser evaluados y sometidos al Consejo Directivo del Fondo.			
			(Semestral)	Sumatoria (Fecha de dictaminación-Fecha de recepción) en el periodo	Días	n.a.	n.d.	n.a.	n.d.	n.a.		402	1,089	1,448
				Número total de proyectos aprobados en el periodo	Proyectos	n.a.	n.d.	n.a.	n.d.	n.a.		36	66	71
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		537.3%	n.a.	294.2%
Tiempo promedio para el registro de los convenios de adhesión.	$tPEP = \left( \frac{\sum (FRg - FA)}{TP} \right)$	Días	n.a.	100	n.a.	100	n.a.	3	65	100	Al cierre del periodo el área jurídica del fondo ha registrado los convenios de los proyectos aprobados, dentro de los 100 días establecidos como meta del indicador; sin embargo es importante señalar que aunque la meta fue alcanzada, ésta recoge información de las actividades relacionadas al proceso realizadas por terceros, por lo que resulta importante señalar que de manera interna el registro de los convenios muestra que PROLOGYCA realiza esta actividad en menos días con referencia a la meta.			
			(Semestral)	Sumatoria (Fecha de registro-Fecha de aprobación) en el periodo	Días	n.a.	n.d.	n.a.	n.d.	n.a.		123	2,329	6,895
				Número total de proyectos aprobados en el periodo	Proyectos	n.a.	n.d.	n.a.	n.d.	n.a.		36	36	69
						<b>Cumplimiento</b>				n.a.		2926.8%	n.a.	100.1%

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)</b>											
<b>Incremento de productividad y eficiencia en las MIPyMEs</b>	$ProdPyMES = \left( \frac{IncPCOMPITE}{IncPNal} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	40.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)	Productividad/Eficiencia COMPITE	Razón	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	Productividad/Eficiencia Nacional	Razón	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Índice de implantación de un sistema de gestión (calidad o empresa socialmente responsable)</b>	$GCal = \left( \frac{xAtend}{TotAtend} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	40.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)	Implementan sistemas de gestión	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
	Atendidas	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Índice de empresas lideradas por mujeres</b>	$LidMuj = \left( \frac{MujAtend}{TotAtend} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	35.1	35.0	35.0	n.a.	52.2	46.9	101.3	
(Trimestral)	Empresas lideradas por mujeres	Empresas	0	277	425	556	0	508	873	2,154	En el servicio de Talleres se logró captar un mayor número de empresas que son lideradas por mujeres.
	Empresas atendidas	Empresas	0	790	1,214	1,590	0	974	1,863	2,127	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	148.7%	133.9%	289.6%	
<b>Empleos protegidos</b>	$EmpC = HomL + MujL$	Empleos	n.a.	23,500	35,250	47,000	n.a.	13,440	27,710	31,794	
(Trimestral)	Total de trabajadoras (mujeres) involucradas en las empresas atendidas	Empleos	0	7,520	11,280	15,040	0	4,776	10,669	12,972	Los apoyos se canalizaron a las micro empresas, por eso se presenta un menor número de empleos protegidos
	Total de trabajadores (hombres) involucrados en las empresas atendidas	Empleos	0	15,980	23,970	31,960	0	8,664	17,041	18,822	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	57.2%	78.6%	67.6%	
<b>Empresas atendidas en el Programa de Talleres</b>	$C1A = \left( \frac{ETall}{EMeta} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.d.	100.0	100.0	n.a.	118.2	134.7	144.1	
(Trimestral)	Empresas que reciben taller	Empresas	n.a.	545	835	1,100	n.a.	545	835	1,100	
	Empresas meta	Empresas	n.a.	n.d.	n.d.	n.d.	n.a.	644	1,125	1,585	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.d.	134.7%	144.1%	
<b>Índice de mejora de procesos</b>	$C1B = \left( \frac{EProc}{ETot.} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)	Empresas que mejoraron	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	Derivado del nuevo servicio "Taller de Comercialización" y a la promoción que se hizo del mismo, los Gobiernos de los Estados solicitaron que se impartiera en un mayor número de empresas.
	Empresas atendidas	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
<b>Empresas atendidas en el Programa de Calidad y Responsabilidad Social</b>	$EC = \left( \frac{EC}{EM} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	82%	97%	78%	
(Trimestral)	Empresas que recibieron consultoría	Empresas	n.d.	100	154	190	n.a.	82	149	149	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	82%	97%	78%	
	$ECC = \left( \frac{ECC}{EM} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	58%	85%	99%	El servicio de consultoría en calidad en el periodo a reportar se vio seriamente afectada por la contingencia sanitaria que vivió el país.
	Empresas que recibieron consultoría en calidad	Empresas	n.d.	78	120	140	0	45	102	138	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	57.7%	85.0%	98.6%	
	$ECRS = \left( \frac{ECRS}{EM} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	168%	138%	96%	
	Empresas que recibieron consultoría en Responsabilidad Social	Empresas	n.d.	22	34	50	0	37	47	48	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	168.2%	138.2%	96.0%	
<b>Empresas y/o personas capacitadas en el Programa de Capacitación</b>	$C2A = \left( \frac{EConsultC}{EMeta} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	100.0	100.0	100.0	n.a.	81%	96%	72%	
(Trimestral)	Número de empresas y/o personas físicas que recibieron un curso de capacitación	Empresas o personas	n.a.	145	225	300	n.a.	117	215	215	El servicio de capacitación en el periodo a reportar se vio seriamente afectada por la contingencia sanitaria que vivió el país.
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	80.7%	95.6%	71.7%	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Índice de complementariedad	$CompRec = \frac{Y_{ServSub}}{Y_{Fed}}$	Índice	n.a.	1.5	1.5	1.5	n.a.	3.11	3.11	3.11	
(Trimestral)	Monto total de ingresos por servicios subsidiados / Monto total de ingresos provenientes de subsidio federal.	Índice	n.a.	1.5	1.5	1.5	n.a.	3.11	3.11	3.11	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	<b>207.3%</b>	<b>207.3%</b>	<b>207.3%</b>	
Empresas beneficiadas Programa de Talleres	$Empresas B = \sum_{i=1}^n NE_{1i} + NE_{2i} + NE_{3i}$	Sumatoria	n.d.	545	835	1,100	0	644	1,125	1,585	Gracias a la promoción de las Delegaciones de la Secretaría de Economía y de los Gobiernos Estatales con los que se tiene convenios de colaboración, se lograron estos resultados.
(Trimestral)	Número de empresas que recibieron Talleres	Talleres	n.d.	545	835	1,100	0	644	1,125	1,585	
	Micro	Empresas	n.d.	512	784	1,033	0	625	1,095	1,541	
	Pequeña	Empresas	n.d.	27	42	55	0	16	27	40	
	Mediana	Empresas	n.d.	6	9	12	0	3	3	4	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	<b>118.2%</b>	<b>134.7%</b>	<b>144.1%</b>	
Índice de complementariedad	$CompRec = \frac{Y_{ServSub}}{Y_{Fed}}$	Índice	n.d.	6.5	6.5	6.5	n.d.	8.3	4.59	4.59	
(Trimestral)	Monto total de ingresos por servicios subsidiados / Monto total de ingresos provenientes de subsidio federal.	Índice	n.d.	6.5	6.5	6.5	n.d.	8.3	4.59	4.59	
			<b>Cumplimiento</b>				n.d.	<b>127.7%</b>	<b>70.6%</b>	<b>70.6%</b>	
Empresas beneficiadas con servicios de consultoría de calidad y responsabilidad social	$Empresas B = \sum_{i=1}^n NE_{1i} + NE_{2i} + NE_{3i}$	Sumatoria	0	100	154	190	0	82	149	220	El servicio de consultoría en calidad y responsabilidad social en el periodo a reportar se vio seriamente afectada por la contingencia sanitaria que vivió el país.
(Trimestral)	Consultoría en calidad	Empresas totales	0	78	120	140	0	45	102	163	
	Micro	Empresas	0	41	63	73	0	26	47	80	
	Pequeña	Empresas	0	23	35	41	0	13	36	62	
	Mediana	Empresas	0	14	22	26	0	6	19	21	
	Consultoría en Responsabilidad social	Empresas totales	0	22	34	50	0	37	47	57	
	Micro	Empresas	0	18	27	40	0	20	24	28	
	Pequeña	Empresas	0	3	5	7	0	14	18	22	
	Mediana	Empresas	0	1	2	3	0	3	5	7	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	<b>82.0%</b>	<b>96.8%</b>	<b>115.8%</b>	
Índice de complementariedad	$CompRec = \frac{Y_{ServSub}}{Y_{Fed}}$	Índice	n.d.	2.0	2.0	2.0	n.d.	5.0	3.3	3.3	
(Trimestral)	Monto total de ingresos por servicios subsidiados / Monto total de ingresos provenientes de subsidio federal.	Índice	n.d.	2.0	2.0	2.0	n.d.	5.0	3.3	3.3	
			<b>Cumplimiento</b>				n.d.	<b>250.0%</b>	<b>166.0%</b>	<b>166.0%</b>	
Empresas beneficiadas en Capacitación	$Empresas B = \sum_{i=1}^n NE_{1i} + NE_{2i} + NE_{3i}$	Sumatoria	0	145	225	300	0	117	215	215	El servicio de capacitación en el periodo a reportar se vio seriamente afectada por la contingencia sanitaria que vivió el país.
(Trimestral)	Micro	Empresas	0	73	113	151	0	55	83	83	
	Pequeña	Empresas	0	54	84	112	0	39	89	89	
	Mediana	Empresas	0	18	28	37	0	23	43	43	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	<b>80.7%</b>	<b>95.6%</b>	<b>71.7%</b>	

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
<b>Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)</b>											
Número de fallas de mercado atendidas para potenciar la competitividad y productividad de los sectores de alta tecnología	$FA = \left(\frac{FA}{FI}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	60.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Empresas que aceleraron su capacidad para adoptar tecnología	$EA = \left(\frac{EAcele}{EApooy}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Empresas que preservaron capital humano	$TECH = \sum_{t=1}^n (EA_1 + EA_2 + EA_n)$	Empresas	n.a.	n.a.	n.a.	400	n.a.	7	61	192	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	48.0%	
Empresas beneficiadas que logran la aplicación de productos y procesos innovadores	$EBA = \left(\frac{Eaplic}{Eatendi}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Empresas beneficiadas que aumentaron su eficiencia en las decisiones de compra de maquinaria, insumos y servicios de alta especialización	$E\Delta e = \left(\frac{Eae}{TE}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Empresas beneficiadas que aprovecharon información especializada para aumentar su eficiencia	$E\Delta e = \left(\frac{Eae}{TE}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Proyectos estratégicos que contribuyeron a escalar las actividades productivas	$PEap = \left(\frac{PEap}{TP}\right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	70.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Trabajadores de las empresas beneficiadas que preservaron capital humano	$TPch = \sum_{t=1}^n (TE_1 + TE_2 + TE_n)$	Trabajadores	n.a.	n.a.	n.a.	500,000	n.a.	17,867	105,994	200,295	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	40.1%	

ANEXO 1  
Matriz de Indicadores de los Programas Sujetos a Reglas de Operación 2009

Nombre del indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Meta acumulada anual				Avance acumulado anual				Observaciones
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
Recursos otorgados a las empresas con Proyectos Tipo A beneficiados	$R_{tipoA} = \left( \frac{R_{tipoA}}{Total\ R_{tipoA}} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Portal WEB con información especializada	Total de portales WEB	Portales	n.a.	n.a.	n.a.	1	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Estudios, análisis de información, tendencias, oportunidades de negocio y diseño de proyectos estratégicos apoyados	$NE = \sum_{i=1}^n (E_1 + E_2 + E_n)$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	12.0	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
(Anual)			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Número de solicitudes para Proyectos Tipo B apoyadas	$NPB = \left( \frac{P_{tipoB\ Apoy}}{P_{tipoB\ Recib}} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	2.1	16.9	53.2	
(Anual)	Solicitudes apoyadas para proyectos tipo B	Solicitudes	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	11	126	396	
	Solicitudes recibidas para proyectos tipo B	Solicitudes	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	535	744	744	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	
Recursos otorgados a las empresas con Proyectos Tipo B beneficiados	$R_{tipoB} = \left( \frac{R_{tipoB}}{Total\ R_{tipoB}} \right) * 100$	Porcentaje	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	n.a.	3.5	54.0	80.6	
(Anual)	Total de recursos otorgados para proyectos tipo B	Solicitudes	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 21,043,409.9	\$ 320,943,551.5	\$ 722,935,298.7	
	Total de recursos asignados para proyectos tipo B	Solicitudes	n.a.	n.a.	n.a.	n.d.	n.a.	\$ 599,123,960.8	\$ 594,417,070.1	\$ 897,414,906.0	
			<b>Cumplimiento</b>				n.a.	n.a.	n.a.	80.6%	

## INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS APOYADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### Información del Acto Jurídico:

Dependencia que solicitó la inscripción del acto jurídico:	<b>Ramo 10 Economía</b>		
Unidad Responsable de la SE:	<b>UR 102.- Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario</b>		
Denominación:	<b>FIDEICOMISO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO</b>		
Clave de Registro	<b>P20061010200004</b>	Tipo de Acto Jurídico:	<b>FIDEICOMISO</b>
Fecha de Constitución:	<b>17/05/2001</b>	Fideicomitente o Mandante:	<b>HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>
Fiduciario:	<b>NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.</b>		
Objetivo:	CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR MICROFINANCIERO PARA QUE LAS PERSONAS DE BAJOS INGRESOS QUE TENGAN INICIATIVAS PRODUCTIVAS PUEDAN MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA, MEDIANTE EL INICIO Y OPERACIÓN DE PEQUEÑOS PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE NEGOCIO.		
Aportación inicial SE:	<b>\$ 81,066,000.00</b>	Fecha de la aportación inicial de la SE:	<b>30/Jun/2001</b>
No. de la Subcuenta Específica:	<b>NAFIN 1063544</b>	Monto total de aportaciones realizadas por la SE:	<b>\$ 1,188,650,031.70</b>
Saldo de la Subcuenta Específica:	<b>\$7,578,796.70</b>	Fecha de la última aportación realizada por la SE:	<b>09/Dic/2009</b>
Cumplimiento de la misión, fines, y resultados alcanzados:	DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2009, SE INCORPORARON AL FINAFIM 19 NUEVAS IMF DE 22 PROGRAMADAS; LA APERTURA DE SUCURSALES, EXTENSIONES Y AGENCIAS NO ALCANZÓ LA META PROYECTADA, AL REGISTRAR 38 UNIDADES DURANTE EL PERIODO; SE CAPACITARON 77 DIFERENTES IMF DE 70 PROGRAMADAS; SE BENEFICIARON A 445,949 PERSONAS DE 429,000 PREVISTAS; Y SE TIENE REGISTRO DE 534,408 MICROCRÉDITOS OTORGADOS DE 572,000		
Disponibilidad Inicial:	<b>\$ 175,267,915.00</b>		
Ingresos:	<b>\$ 393,748,365.10</b>		
Rendimientos Financieros:	<b>\$ 8,166,299.50</b>		
Egresos:	<b>\$ 526,551,806.60</b>		
Destino:	AL MES DE DICIEMBRE DE 2009, SE OTORGARON RECURSOS A DIFERENTES MICROFINANCIERAS PARA SER CANALIZADOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO, POR UN MONTO DE \$440,764,122		
Disponibilidad Final:	<b>\$ 50,630,773.00</b>	Continuará recibiendo aportaciones por parte de la SE:	<b>SI</b>
Observaciones:	INFORMACIÓN CON CIFRAS AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2009		

## INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS APOYADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### Información del Acto Jurídico:

Dependencia que solicitó la inscripción del acto jurídico:	<b>Ramo 10 Economía</b>		
Unidad Responsable de la SE:	<b>UR 102.- Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario</b>		
Denominación:	<b>Fideicomiso Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)</b>		
Clave de Registro	<b>P2006101020005</b>	Tipo de Acto Jurídico:	<b>Fideicomiso</b>
Fecha de Constitución:	<b>10 DE JUNIO DE 1999</b>	Fideicomitente o Mandante:	<b>SHCP</b>
Fiduciario:	<b>NAFIN, S.N.C.</b>		
Objetivo:	ESTABLECER MECANISMOS ACCESIBLES Y OPORTUNOS DE MICROFINANCIAMIENTO EN BENEFICIO DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL, PARA IMPULSAR EN ESTE SECTOR EL AUTOEMPLEO Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, ASI COMO LA CULTURA DEL AHORRO Y LA ADQUISICION DE HABILIDADES EMPRESARIALES BASICAS		
Aportación inicial SE:	<b>\$ 25,232,000.00</b>	Fecha de la aportación inicial de la SE:	<b>10 DE JUNIO DE 1999</b>
No. de la Subcuenta Específica:	<b>1041915</b>	Monto total de aportaciones realizadas por la SE:	
Saldo de la Subcuenta Específica:	<b>\$ 472,402,814.40</b>	Fecha de la última aportación realizada por la SE:	<b>09/Dic/2009</b>
Cumplimiento de la misión, fines, y resultados alcanzados:	CON EL FIN DE FOMENTAR LA INVERSION PRODUCTIVA Y LA PRACTICA DEL AHORRO ENTRE LAS MUJERES RURALES DE ESCASOS RECURSOS Y COOPERAR EN LA CAPITALIZACION DE ESTE SECTOR, EL FOMMUR OTORGO DURANTE EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2009 UN MONTO TOTAL POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO DE 714 MILLONES 958 MIL 500 PESOS A TRAVÉS DE 195 MIL 030 MICROREDITOS, LO QUE PERMITIÓ BENEFICIAR A 129 MIL 461 MUJERES DE ESTE SECTOR.		
Disponibilidad Inicial:	<b>\$ 438,551,477.90</b>		
Ingresos:	<b>\$ 788,325,995.90</b>		
Rendimientos Financieros:	<b>\$ 28,500,333.00</b>		
Egresos:	<b>\$ 751,877,018.10</b>		
Destino:	EL IMPORTE MENCIONADO SE DISTRIBUYÓ EN 30 DIFERENTES IMF, LAS QUE A SU VEZ LO CANALIZARON A 129,461 MUJERES DEL MEDIO RURAL.		
Disponibilidad Final:	<b>\$ 503,500,788.70</b>	Continuará recibiendo aportaciones por parte de la SE:	<b>Si</b>
Observaciones:	INFORMACION CON CIFRAS AL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2009		

## INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS APOYADOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

### Información del Acto Jurídico:

Dependencia que solicitó la inscripción del acto jurídico:	<b>Ramo 10 Economía</b>		
Unidad Responsable de la SE:	<b>UR 200.- Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa</b>		
Denominación:	<b>Mandato Fondo PYME 80405</b>		
Clave de Registro	<b>P2007102000007</b>	Tipo de Acto Jurídico:	<b>Mandato</b>
Fecha de Constitución:	<b>18 de Agosto de 2004</b>	Fideicomitente o Mandante:	<b>Secretaría de Economía</b>
Fiduciario:	<b>NACIONAL FINANCIERA,S.N.C.</b>		
Objetivo:	EL MANDATO DEL PROGRAMA DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, ES UN INSTRUMENTO QUE SE UTILIZA COMO MEDIO PARA LA CANALIZACIÓN DE SUBSIDIOS Y DEMAS RECURSOS FINANCIEROS QUE SE DESTINEN O SE APORTEN PARA LOS FINES PREVISTOS EN EL CONTRATO DE MANDATO. ESTE CONTRATO PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS		
Aportación inicial SE:	<b>\$90,000.00</b>	Fecha de la aportación inicial de la SE:	<b>14 de Enero de 2005</b>
No. de la Subcuenta Específica:	<b>1062687</b>	Monto total de aportaciones realizadas por la SE:	<b>\$ 3,119,755,302.00</b>
Saldo de la Subcuenta Específica:	<b>\$319.65</b>	Fecha de la última aportación realizada por la SE:	<b>09/Dic/2009</b>
Cumplimiento de la misión, fines, y resultados alcanzados:	EL MANDATO FONDO PYME 80405 CUMPLIÓ CON LA MISIÓN Y FINES, TODA VEZ QUE SE UTILIZÓ COMO INSTRUMENTO PARA LA COLOCACIÓN DE LOS APOYOS APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO PYME.		
Disponibilidad Inicial:	<b>\$ 1,901,686.00</b>		
Ingresos:	<b>\$ 3,119,755,302.00</b>		
Rendimientos Financieros:	<b>\$ 3,809,070.38</b>		
Egresos:	<b>\$ 3,125,465,738.41</b>		
Destino:	APOYOS MINISTRADOS A PROYECTOS: PROGRAMA 2008 ADEFAS \$17,525,862; DERIVADOS DE ACUERDOS DE MINISTRACION 2008: \$1,516,000,010 POR ACUERDO DE MINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SHCP (PROYECTOS FP2008-1236 Y FP2008-1256), PARA APOYAR PROYECTOS ESTRATEGICOS QUE CONTRIBUIRAN AL DESARROLLO SECTORIAL Y REGIONAL DEL PAIS; PROGRAMA 2009: \$1,585,981,789; PAGO DE HONORARIOS AL FIDUCIARIO \$247,671 Y REINTEGROS A TESORO DE LOS RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS		
Disponibilidad Final:	<b>\$319.65</b>	Continuará recibiendo aportaciones por parte de la SE:	<b>SI</b>
Observaciones:	LOS INGRESOS ACUMULADOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009, CORRESPONDEN A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: APOYOS DE PROYECTOS CUYOS RECURSOS SE CONSIDERARON ADEFAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008 (\$17,525,862); RECURSOS PARA CUBRIR LOS HONORARIOS DEL FIDUCIARIO DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2008, Y PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRES DE 2009 (\$247,671); APOYOS DERIVADOS DE ACUERDOS DE MINISTRACION \$1,516,000,010, (PROYECTOS FP2008-1236 Y FP2008-1256), PARA APOYAR PROYECTOS ESTRATEGICOS QUE CONTRIBUIRAN AL DESARROLLO SECTORIAL Y REGIONAL DEL PAIS; ASI COMO LOS APOYOS A PROYECTOS CON CARGO AL		